

BOLETIN MUNICIPAL DE ZARAGOZA



Año III - Núm. 9

2.º trimestre 1962

BOLETIN MUNICIPAL DE ZARAGOZA



Año III - Núm. 9

2.º trimestre 1962

TODA LA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIGIRSE AL ILMO. SR. SECRETARIO
GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Portada: Plaza de Huesca (Torre de San Juan de los Panetes).

OCTAVIO Y FELEZ, S. L. - PASEO CUELLAR, 11 y 13 - ZARAGOZA

DEPOSITO LEGAL: Z. 463 - 1960

V I D A M U N I C I P A L



Ocho años al frente de la Alcaldía

EL 17 de mayo se han cumplido ocho años desde la toma de posesión de la Alcaldía de Zaragoza, por el Ilmo. Sr. D. Luis Gómez Laguna.

En su discurso de presentación, ante el Exce-lentísimo Ayuntamiento, en su toma de pose-

sión, dijo, con su natural modestia, que era temerario hacer un programa de actuación y que habría de considerarse dichoso si, continuando la labor emprendida por sus antecesores, lograba dar cima a algunos proyectos y obras entonces planteados y todo lo confiaba a la íntima unión de los señores concejales.

Bien pronto demostró su fecunda actividad con la construcción de la gran plaza de Nuestra Señora del Pilar, orgullo de Zaragoza, y salvando todos los inconvenientes se logró que estuviera terminada para celebrarse en ella los principales actos del magno Congreso Mariano, en el mes de octubre del mismo año.

Continuando su labor al frente del Ayuntamiento, con verdadera abnegación, espíritu de servicio y olvido de sí mismo, se ha logrado superar innumerables problemas de toda índole, entre los que hemos de destacar solamente algunos de trascendental importancia.

Transformación del paso inferior del ferrocarril en las Delicias, que todos los años producía varios accidentes mortales; la terminación del llamado Hospital de Epidemiados; transformación y embellecimiento del Parque de Primo de Rivera, con sus fuentes luminosas y jardín de invierno; reconstrucción y modernización del Parque de Pignatelli; construcción del Campo de Fútbol de La Romareda, capaz para 32.000 espectadores, con lo cual se resolvió al propio tiempo un grave problema de urbanismo y ensanche de la población; organización y planeamiento urbanístico total de la Ciudad; alumbrado espléndido en todas las calles de alguna importancia; construcción de centenares de viviendas de tipo social y tantos otros imposibles de relacionar en esta breve reseña.

Mención especial merece la acertada transformación del antiguo paseo de la Independencia en avenida, luchando contra la gran campaña de detractores del proyecto que era defendida con ardor por auténticos zaragozanos, aferrados a una visión romántica de la realidad y que fue necesario resolver con valentía; la transformación del Paseo de Pamplona, que unida a la reforma de la plaza de Aragón, ahora en proyecto, completará la organización del tráfico en el centro de la Ciudad, que es

problema sin resolver en la mayor parte de las capitales.

Con la atención totalmente entregada a la vigilancia y resolución de los problemas de Zaragoza, se ha logrado la colaboración de los Organismos de la Administración Central y se ha conseguido, entre otras cosas, superar las graves dificultades que ofrecía la Ciudad Universitaria; la instalación de doble vía de ferrocarril entre Zaragoza y Miraflores, con el cubrimiento de la larga travesía y formación sobre ella de la gran avenida de Goya y Tenor Fleta, actualmente en vías de urbanización; construcción de un nuevo puente sobre el río Ebro, con obras muy adelantadas, y otras importantes mejoras de carreteras y enlaces que aseguran una perfecta red de accesos a la Ciudad.

Su recia personalidad y profundo conocimiento de los problemas de tipo municipal y urbanístico, fueron el motivo de ser invitado especialmente por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica, para realizar una visita por esta gran nación durante mes y medio, y también fue invitado, en unión de otros Alcaldes de España, a visitar la Gran Bretaña, llevando a estos países el nombre de Zaragoza dignamente representado.

Son innumerables los actos públicos en que ha intervenido y las conferencias pronunciadas, siempre con la acogedora simpatía de los buenos zaragozanos.

Ante los acontecimientos relacionados en su cinto extracto y los que necesariamente no han podido ser mencionados, la redacción del «Boletín Municipal de Zaragoza», se ve en la obligación de exaltar esta fecha afortunada para la Ciudad, aun a costa de herir profundamente los sentimientos de modestia y sencilla naturalidad de nuestro querido Alcalde.

SEMBLANZA

D. Pedro Arnal Caverio



SI la convivencia presta conocimiento y éste acrece el amor, nada tiene de extraño que esta síntesis de virtudes, esta concatenación de valores se den entre seres con profesión común, amistad mutua e igualdad de sentires. Es como una comunión espiritual que sincroniza gustos y afectos. Esta, y no otra, es la razón de estas líneas.

Era don Pedro docto y juvenilmente apasionado por todo lo noble, lo bello y lo bueno, lo que prueba el cariño que puso en su misión de apostolado. Consciente de su trascendencia, era maestro con exigencia de dedicación, y lo fue en el hogar, en el aula, en la Dirección, en la Ciudad, en la aldea, en el monte, en el valle y en la playa.

Su conocimiento de los seres y las cosas le dio su amor a lo franciscano, y a nosotros, el hombre y caballero (cabal-ero o cabal-señor) y maestro.

Educador con el gesto, el porte y la sonrisa... el nervio y la palabra y la pluma; fueron las suyas lecciones con una auténtica siembra de valores, iniciativas y virtudes, a la par que aguijón y recreo de espíritus selectos y estímulo y aliento para jóvenes indoctos e ilusionados.

Todo en él rezumaba sencillez:

*Esa sencillez galana
del maestro, que, al amar,
parece que no da nada
y el alma entera nos da.*

Con cautivadora naturalidad invitaba a conocer y, sobre todo, a vivir lo humano y profesional con dignidad. Un recreo, el escucharle; pues se daban, en su espíritu selecto, la reciedumbre en el pensar; la sinceridad en la exposición, sutileza de ingenio, regional gracejo y un hondo sentido humano y social en el hacer sus juicios críticos, anécdotas y consejos fluían de su inteligencia en insinuante decir, con alteza y trémolo de educador, y, como buen pensador aragonés, sus bellas ideas tenían su período de gestación en el corazón antes que en el cerebro.

Como fruto de sus afanes, de sus lecturas, estudios y ensayos aconsejaba tal libro, aquel método, que coincidían con los consagrados por la crítica, y el consejo era sazonado fruto de sus horas de dedicación y análisis.

En todo momento tenía el detalle, la iniciativa o el procedimiento adecuado para facilitar al niño su labor, fijar su conocimiento o ampliar su estudio, y, era habitual en él, el hacerlo

de manera atractiva, sencilla y amena. Como los mejores, instruía deleitando.

Viajó por España y recorrió el extranjero en afanosa búsqueda de todo fruto estimable, de eficaces procedimientos, de una novedad positiva, y fueron, los más, logros propios debidos a sus horas de trabajo fecundo y de lector infatigable. Y —robando horas a las horas— creció su saber, su ponderado juicio, su paternal bondad, magistral lección que, captada por sus compañeros maestros —como un regalo del Cielo—, dan continuidad y proclaman su presencia espiritual en su amado Grupo: Joaquín Costa. Este fue y es su triunfo, «el diluirse de amor en exceso de reactivo», como decía, hasta lograr —después de su óbito— ensanchar con el ejemplo y cultura la grandeza Patria.

Siempre antepuso a la vanagloria lo aleccionador, esencia feliz del maestro con perfume de apostolado.

Le cautivaron las flores, las plantas y los animales, y se gozó, de por vida, en la grandeza de lo mínimo, consciente de que, referido al niño, bien puede —como en el caso del átomo— encerrar la maravilla de lo sorprendente.

Amó a Zaragoza con pasión y se gozaba de ponderar sus bellezas, monumentos y bellos rincones. Hizo crítica constructiva y pasó dejando una ubérrima cosecha de amistades, lo que avala sus dotes de bondad, de inteligencia y ponderación. Su recuerdo queda rodeado de plantas, flores y niños en el hermoso Parque de Primo de Rivera, fiel testimonio del afecto y justicia del Excmo. Ayuntamiento hacia el maestro prócer.

FÉLIX D. SESMA CATALÁN

La Primera Bienal de Zaragoza

LA I Bienal de pintura de Zaragoza es un ambicioso logro del Ayuntamiento de la Ciudad. La larga y honesta tradición pictórica de la capital de Aragón lo exigía, pues aparte de los certámenes en que intervenían los artistas locales y las exposiciones monográficas organizadas por la Institución «Fernando el Católico», no existía una exposición de carácter nacional que mostrase el vigor del arte en Zaragoza, que pudo aparecer velado por la supresión del Salón de Artistas Aragoneses, cuya ostensible decadencia daba una falsa impresión de estancamiento de nuestras artes plásticas. La inquietud que el Ayuntamiento sentía, espoleada por el Gobernador Civil de la Provincia, don José Manuel Pardo de Santayana, cristalizó en el primer ensayo de la Bienal Zaragoza, cuyo halagüeño éxito ha sobrepasado los cálculos más optimistas.

La exposición, organizada por el Ayuntamiento de Zaragoza, se planteó sobre la base de la concesión de una medalla de oro y 50.000 pesetas en metálico a la mejor obra presentada sobre el tema «Paisaje». Después se añadieron premios y trofeos de diversas entidades, pues la Ciudad entera se entregó a la iniciativa, percatada de su trascendencia.

Y otro tanto sucedió con los artistas, puesto que a pesar del escaso plazo de tiempo concedido para la presentación de obras, que impidió la colaboración de pintores hispanoamericanos y filipinos, se presentaron doscientas cuarenta y siete obras, de las cuales el jurado de admisión rechazó cincuenta y una, siendo expuestas al público ciento noventa y seis.

La exposición se ajustó al siguiente *reglamento*:

1. Se establece el «PREMIO ZARAGOZA» de pintura, con carácter nacional y con frecuencia bienal.

2. El premio se discernirá en una exposición que tendrá lugar en la Ciudad de Zaragoza, en la Primavera y en el lugar y con la duración que se designe, aunque esta última no podrá ser inferior a quince días prorrogables.

3. Podrán concurrir a este premio los artistas españoles, portugueses, hispanoamericanos y filipinos.

4. El «PREMIO ZARAGOZA» consistirá en 50.000 pesetas en metálico, pero podrán concederse otros de menor cuantía; además se otorgarán una medalla de oro, dos de plata y tres de bronce y diplomas honoríficos.

5. La exposición y el premio se organizan por el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y la jefatura de la exposición la ostentará el Excmo. Sr. Alcalde de la Ciudad o persona en quien delegue.

6. El premio de 1962 se dedicará al tema monográfico «PAISAJE» y se celebrará durante el mes de mayo del citado año.

7. Las técnicas aceptadas serán el óleo, la cera, el temple y similares.

8. La presentación de las obras se realizará hasta el día 25 de mayo, a las doce horas, en el Ayuntamiento de Zaragoza, con un escrito en el que se detallen el nombre y domicilio del autor, título y descripción del cuadro, el precio del cuadro y autorización de venta, en su caso, añadiéndose un número de inscripción.

9. La presentación de la obra supone el conocimiento de las disposiciones que rigen el premio y la exposición y la absoluta conformidad con las decisiones del Jurado, sin derecho a reclamación alguna y con renuncia, en caso de entablarla, a todo fuero propio.



La Presidencia en el acto inaugural de la I Bienal.

10. De cada obra entregada se extenderá un recibo firmado por la jefatura de la exposición.

11. El Jurado estará compuesto por siete miembros, siendo su presidente el Sr. Alcalde de Zaragoza, o persona en quien delegue, y vocales, dos catedráticos de la Facultad de Letras y dos Académicos de la de Nobles y Bellas Artes de San Luis, ambas corporaciones de Zaragoza; el jefe de la Sección de Arte de la Institución «Fernando el Católico», o persona delegada, y dos vocales de nombramiento directo del presidente. El secretario, sin voto, será designado libremente por el presidente.

12. El jurado calificador actuará, igualmente, de jurado de admisión.

13. El jurado elevará su propuesta de premios al Excmo. Ayuntamiento dentro de los primeros siete días desde la inauguración oficial de la exposición.

14. Para la obtención del premio será necesario reunir las dos terceras partes de los votos del pleno del jurado en la primera votación; en el caso de no obtenerse se celebrará una segunda en las mismas condiciones, y en caso negativo, una tercera, en la que bastará la mayoría simple.

15. El jurado levantará acta circunstanciada de las votaciones, podrá declarar desierto el premio, pero en ningún caso dividirlo ni agrupar otros que pudieran ser concedidos. El premio de 50.000 pesetas llevará aparejada la Medalla de oro.

16. A estas normas se sujetarán también los premios que pudieran ser otorgados por diversas entidades o corporaciones.

17. El cuadro premiado y los que obtengan otros posibles premios de cuantía de 10.000 pesetas o superior, quedarán propiedad del Excmo. Ayuntamiento,

o entidades que concedan los premios, pudiendo ser depositados en el Museo Provincial de Bellas Artes, con expresión de la mención del premio recibido.

El artista premiado podrá, a su voluntad, renunciar al importe en metálico y quedarse con la obra presentada.

Los pintores concurrentes fueron los que siguen:

Abenia Burriel, Carmen: El Cerrao (Teruel); Acebedo, Pilar: Pita (Segovia); Agramunt, Francisco: Paisajes; Albareda Agueras, Miguel A.: Cumbres de Gloria; Albiac Bielsa, Virgilio: Val de Fabara, La Ninfalla (Fabara); Alcón, Prudencio: Coves; Aliacar, María Antonia: Barranco en Aránzazu; Almenara Marqués, Cecilio: Río Duero; Arenas, María Pilar: San Nicolás, Munich; Arránz, María Teresa: Pueblo castellano; Asunce, José María: Valdenoches.

Ballester, Amparo: Paisaje de Castilla; Baqué Ximénez, José: Albarracín; Barandiarán, Enrique: Paisaje; Barcelo Albadalejo, José: Archanda, Cantábrico; Bascones, José: Palma de Mallorca, Londres, Paralelo (Barcelona); Bellver Delmas, José: Peña del Diablo; Benedicto Serrano, Emilio: Torla; Berdejo Elípe, Luis: Día gris; Bernal Muñoz, Luis Antonio: Ebro, arboleda y puente de Piedra; Beulas, José: Florencia, Estrecho Quinto; Blasco, José Luis: Monumento al Justicia; Boch Asensi, Rafael: Castilla; Borque Gallardo, Lorenzo: Contraluz otoñal; Borreguero, Julián: Interpretación de Borja; Burges, María Pilar: Monstruo móvil (homenaje a la plaza de Aragón).

Camará, Pedro: Barracones blancos; Cami, Ramón: Paisaje de Monserrat; Cantín Vicente, María Asunción: Desde mi estudio; Carcamo Uranga, Luciano:

Contemplando la exposición.



Luintra (Orense); Cariñena, Mariano: Mallos de Riglos; Cases Capó, José: Monistrol (Montserrat); Castells Malagarriga, Pedro: Pueblo; Cerdá Udina, José: Paseo; Ciria, Javier: Paisaje con claustro; Clapera, Juan: Paisaje; Coma Estadella, Alberto: Parcelario; Conejo, Andrés: Paisajes de Zaragoza; Conil, Jacinto: Tarde gris en el Pirineo; Chanco Cabré, Joaquín: Poble catalá; Chordá, Salvador: Paisaje.

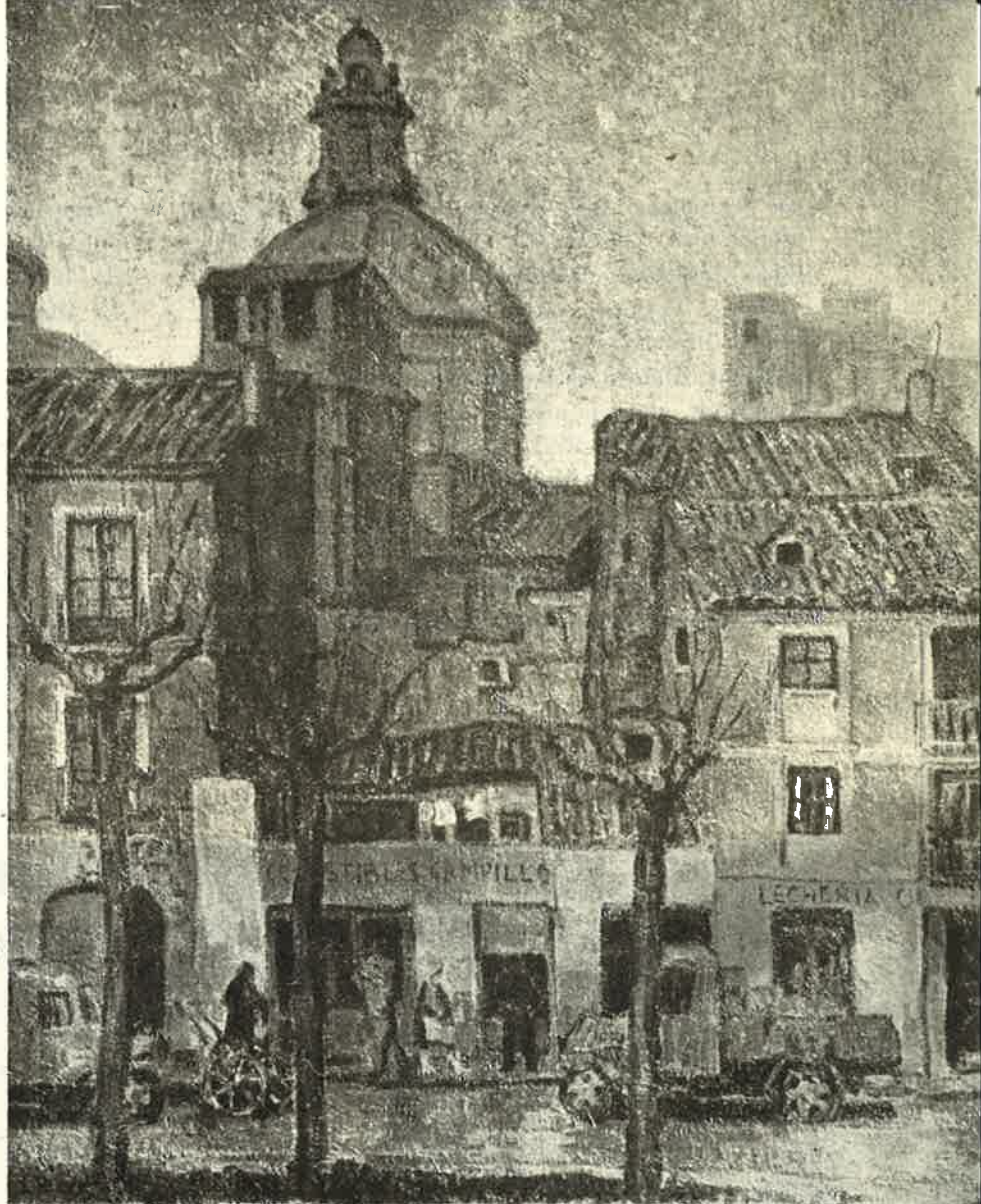
Delgado Rubio, Vicente: Junto al río; Dolla, Lola: Puerto de Alicante; Domingo García, Luis: Albarra-cín.

Enrique Alonso, Angel: Paisaje de Somiedo; Esparcia Alquézar, José: Paisaje.

Falgás Rigal, José María: Paisaje de Atienza; Fátas Ojuel, Guillermo: Paisaje; Fluvíá Mas, Juan: Avila; Fontanet Cleo, Amadeo: Paisaje de Santiga.

«Florencia», de José Beulas, 1.º premio.





«Día gris», de Luis Berdejo (hijo), 2.º premio.

Galindo, María Pilar: Casas; García, Vicente: Los Mallos de Riglos; García Ferrando, Vicente: Paisaje; García Torres, G.: Calle de Guisando; Gimeno Cobos, Gregorio: Barranqueras; Gimeno Guerri, Juan: Paisaje aragonés; Giner Valls, Luis: Paisaje; Gómez Gómez Pablos, Mercedes: Paisaje de Toledo; González Picaza, Gregorio: Parque. Plazuela de López Allué; Gozalvo Vives, José: Pueblo aragonés; Gual

Medina, Juan: Riviera dei Fiori; Guijarro, Antonio: Paisaje de costa, Toledo; Gutiérrez Navas, Concha María: Cielo rojo.

Hernández Cardona, José: Barracas valencianas; Herráez, Félix: Paisaje de Jaraba; Herrero Cabello, Luis: Paisaje de Segovia.

López Cancio, Mariana: Atardecer; López Fuster, Andrés: Paisaje; López Ruiz, Antonio: Viñedos; Lla-

nas Senespleda, José: Paisaje; Lozano, J.: Paisaje; Llobet Jové, Concha: El Canal (Zaragoza); Llobet Ribas, Sebastián: Campanarios y azoteas.

Marco, Eugenio: Calle Predicadores (Zaragoza); Marcos Bustamante, Pedro: Paisaje de Jaén, Tierras sedientas; Martín Merino, Manuel: Charcos; Martínez Novillo, C.: Paisaje urbano; Masiá López, Juan: Hoz de Freser; Mateo Real, Antonio: Interpretación de paisaje castellano; Mingorance Acien, Manuel: Paisaje; Miralles Bosca, Ramón: Contraluz; Molina, Jesús: Chartres, Casas y Jardín de Buses (Francia), Primavera (Aranjuez); Moraza Ruiz, Angel: Otoño, Tarde; Moré, María Pilar: Terrazas, Recreo; Moreno,

Gregorio: Los segadores; Moreno Gimeno, Manuel: Altos del Maestrazgo, Parque de Villaboghesse; Mundo, Ignacio: Paisaje de Barcelona; Muñoz, Carmen: La Muralla; Muro, Pilar: Albarracín.

Navarro López, Manuel: Valderrobres; Navarro Soriano, Francisco: Alcalá de Júcar.

Olivar Duro, Tomás: Canteras Tarragona; Olivé, Jacinto: Angulo marítimo, Mal tiempo; Ortego Fornés, Manuel: Hoz de Júcar, Casas viejas.

Pablo, Julio de: Paisaje en grises; Pagés Royo, Pedro: Paisaje 1962; Palá, Matilde: Casas de Sandiniés, Cartuja de Monegros; Pascual Pascual, Juan: El Sena (París), Notre Dame (París); Pascual Tolosa,

«Junto al río», de Vicente Delgado Rubio, 4.º premio.





«Casas», de Rafael del Real (Tudela), 5.º premio.

Antonio: Pont de Suert; Peralta Martínez de Lecea, J. M.^a: Jardín de Invierno (Zaragoza); Pérez Carrera, Roberto: Invierno en el río; Pérez Obis, Leonardo: El secano, El agro aragonés; Pérez Pizarro, Francisco: Tapiales levantinos, Alberca en primavera; Pérez Seoane, Carmen: Guadix; Pérez Gil, José: La Golecha; Picó: Paisajes; Portela, Amelia: La trilla, Pinada de la Dehesa; Porras Arriba, José: Tossa de Mar; Prada Alvarez, Syra: Barrizal (Car-

ballino); Pradillo, Regino: Desde la Casa de Campo; Prieto, Blanca: Paisajes urbanos; Puigdengolas Barrella, José: Grises y verdes, Calatayud, Reflejos; Puentes, Luis: Otoño, Acuarela.

Ramón Cebrián, Juan: Bajo Aragón; Real, Rafael del: Pueblo español, Chimeneas, Railes, Pirineo, Tierras africanas, Casas, London's street, Escombreras; Redondo Goicoechea, María José: Granada; Reneses, María: Navalcarnero, Tormenta en Escalona; Reven-

ga, María: Rompiente; Ribera Berenguer, Juan: Patio del Hospital; Ribera Roig, Tomás: Olivos; Roig, Antonio: Paisajes; Rubio, Maruja F.: Peña Avis. Las Caldas (Oviedo); Rubio Martínez, Mariano: Paisaje de Calatayud, Pueblo aragonés; Ruescas, Luis Alberto: Paso a nivel; Ruiz Gaya, Gregorio: Paisaje de Garrapinillos; Rus Ruiz, Aurelio: Pasajes 1, Pasajes 3.

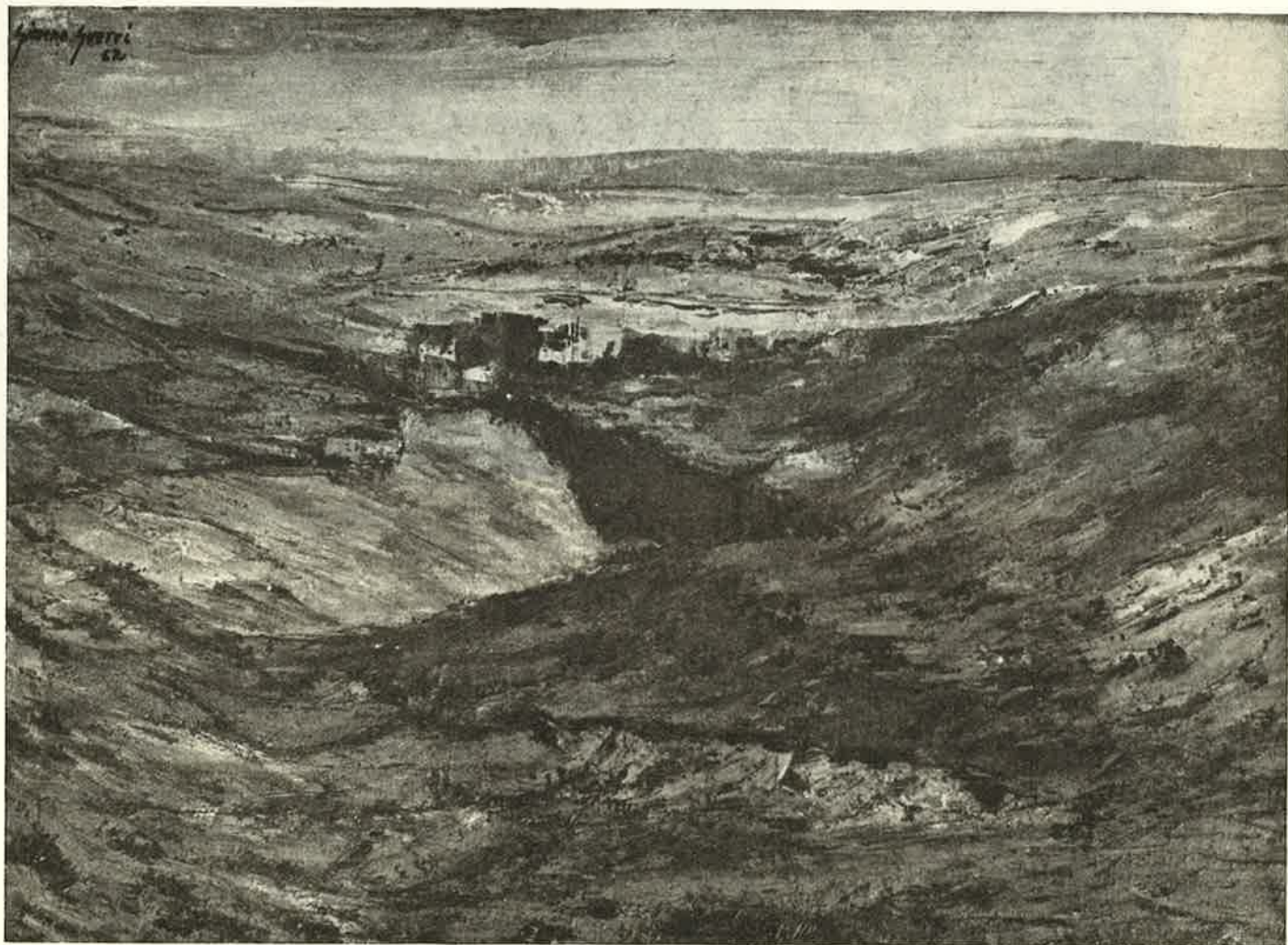
Sahún, Daniel: Paisaje nocturno; Sanjuan, Bernardo: Paisaje; Salvatella Viñals, J.: Mollet; Sánchez Martínez, Luis: Pueblo castellano, Campo de

Criptana, Tierras de Castilla; Santamaría, Ricardo: Paisaje del Pirineo; Santamaría Urrutia, Andrés, J.: Huerta; Sanz Azcona, Domingo: Población antigua; Sempere Fernández «MESSA», F.: Pintura; Sierra, Ricardo: Niebla; Scusa, Fernando: Paisajes; Sureda, Guillermo: Garita del Diablo, Comprando pescado, Cortando leña, Calle de Tetuán.

Todó García, Luis: Mediterráneo; Tubia Rosales, José María: Tierras riojanas.

Usón Usón, Manuel: Castillo de Manzanares el Real; Utrilla, Lorenzo: Moncayo.

«Paisaje aragonés», de Juan Gimeno Guerri, 6.º premio.



Val Soriano, Francisco: Procesión en Santa Mónica; Valdés Blasco, Manuel: Pintura; Vidal Serrulla, Francisco: Murallas y casas; Vilas López, Constan-
cio: Monasterio de Piedra. El espejo.

Zarco Fortes, Antonio: Paisaje.

El acta del Jurado fue redactada así:

«En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a veintisiete de mayo de mil novecientos sesenta y dos.

Siendo las diez horas y en el Palacio del Museo Provincial de Bellas Artes, se reunió el Jurado encargado de juzgar este Certamen I BIENAL DE PINTURA, PREMIO ZARAGOZA, constituido de conformidad a lo expuesto en la Base 11 del Reglamento bajo la presidencia de D. Antonio Beltrán Martínez, Teniente de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, por delegación del Ilmo. Sr. Alcalde, con asistencia de los vocales D. Francisco Yndurain Hernández, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, y designado por dicho organismo; D. Alejandro Allanegui y D. Luis Horno Liria, Académicos de la de Nobles y Bellas Artes de San Luis, de Zaragoza, y en su representación; D. Federico Torralba, por la Institución «Fernando el Católico», y D. Enrique Lafuente Ferrari, nombrado por el Sr. Presidente con el Secretario D. Juan Alvarez Anoro, Jefe de Negociado, Letrado del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza. Excusaron su asistencia el catedrático de la Facultad de Filosofía de Zaragoza D. Francisco Abbad, por causa de enfermedad, y el vocal nombrado por el Sr. Presidente, D. Juan de Contreras, Marqués de Lozoya, por obligaciones ineludibles que le han impedido su traslado a esta Ciudad.

Seguidamente, el Presidente dio cuenta que se habían recibido DOSCIENTAS CUARENTA Y SIETE OBRAS, que fueron registradas por el orden de su presentación y recibiendo cada una de ellas, correlativamente, un número; y considerando que este Jurado ha de actuar también en la admisión, de conformidad con la base 12 del Reglamento, se procedió al examen de las obras presentadas, acordando la no admisión de las obras que en el registro de entrada figuran con los números 2, 10, 14, 15, 19, 20, 23, 25, 26, 27, 29, 39, 40, 45, 47, 48, 57, 58, 59, 61, 64, 66, 67, 70,

76, 77, 85, 89, 91, 96, 100, 103, 106, 108, 129, 148, 151, 160, 164, 165, 167, 176, 183, 194, 197, 202, 206, 200, 218, 226, 232; por lo que, y como consecuencia de la eliminación de los cincuenta y un cuadros reseñados anteriormente, quedan admitidos para optar a esta primera Bienal de Pintura, CIENTO NOVENTA Y SEIS CUADROS.

El Sr. Presidente manifestó que antes de proceder a la calificación de los cuadros admitidos iba a dar cuenta al Jurado de los premios a otorgar, y que son los siguientes:

PRIMERO. — MEDALLA DE ORO del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza y 50.000 pesetas.

SEGUNDO. — MEDALLA DE ORO de la Excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza.

TERCERO. — 10.000 pesetas concedidas por la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza.

CUARTO. — 5.000 pesetas concedidas por el Banco de Aragón, de Zaragoza.

QUINTO. — 5.000 pesetas concedidas por el Banco Zaragozano, de Zaragoza.

SEXTO. — MEDALLA DE PLATA del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza.

SEPTIMO. — MEDALLA DE PLATA de la Excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza.

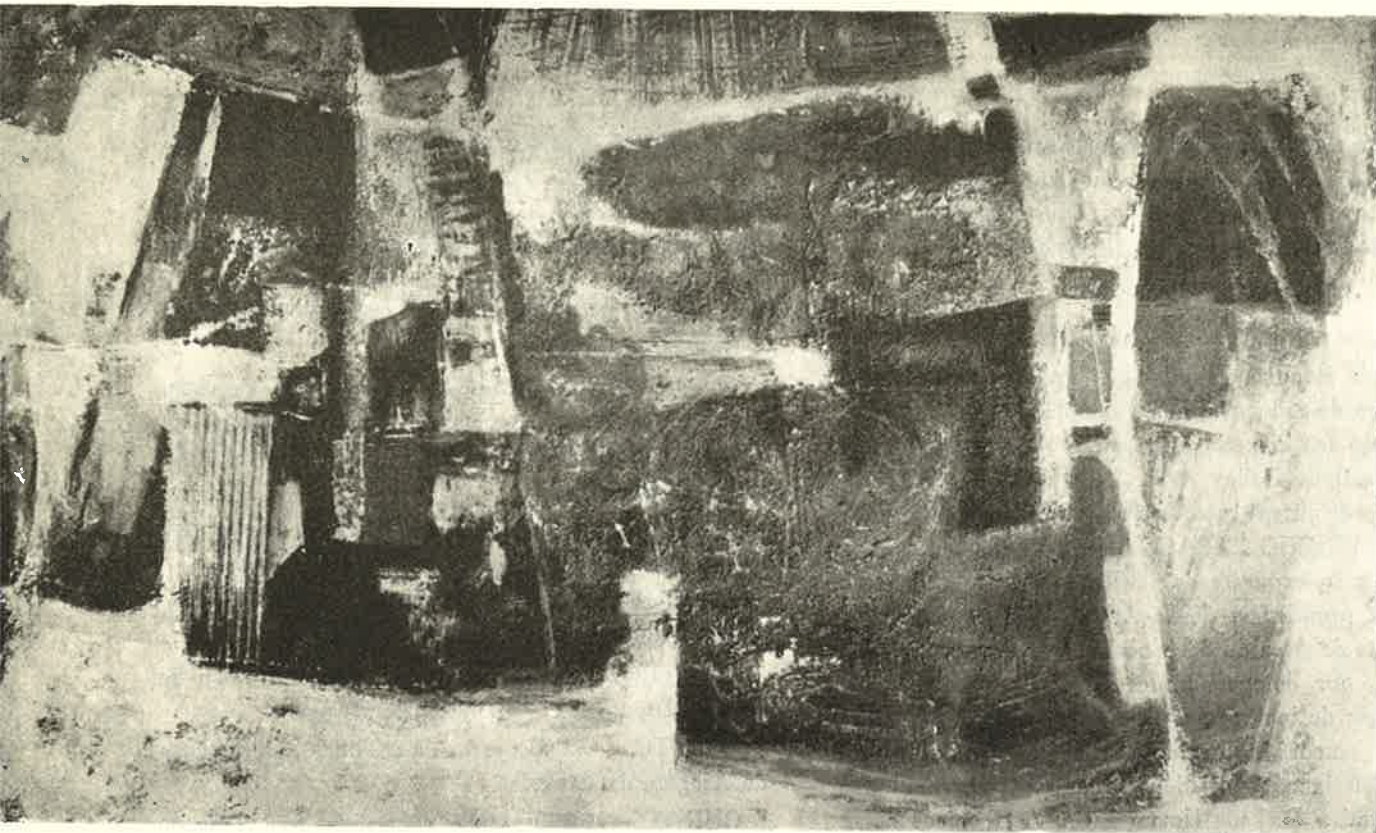
OCTAVO. — MEDALLA DE BRONCE del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza.

NOVENO. — MEDALLA DE BRONCE de la Excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza.

DECIMO. — MEDALLA DE BRONCE de la Universidad de Zaragoza.

En su virtud, el Jurado procedió a un detenido y minucioso examen de los cuadros admitidos al certamen, realizándose una primera selección entre todos ellos, siendo separados por su mayor concepción artística los señalados con los números 3, 4, 6, 13, 18, 41, 43, 46, 51, 53, 54, 56, 74, 79, 80, 88, 94, 105, 111, 131, 135, 140, 172, 180, 181, 182, 215, 224, 230 y 246.

Y tras repetidas calificaciones mediante las oportunas votaciones, se acordó resolver el certamen concediendo los premios a los cuadros y autores en la forma que seguidamente se detalla:



«Parcelario», de Alberto Coma Estadella, 8.º premio.

PRIMERO. — Premio «ZARAGOZA», dotado con Medalla de Oro del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y 50.000 pesetas, al cuadro «FLORENCIA», del que es autor D. JOSE BEULAS, de Madrid.

SEGUNDO. — Dotado con la Medalla de Oro de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, al cuadro «DIA GRIS», del que es autor D. LUIS BERDEJO ELIPE, de Zaragoza.

TERCERO. — Con 10.000 pesetas, concedidas por la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, al cuadro «ALBARRACIN», del que es autor D. LUIS DOMINGO GARCIA, de Valencia.

CUARTO. — Con 5.000 pesetas, donadas por el Banco de Aragón, al cuadro «JUNTO AL RIO», del que es autor D. VICENTE DELGADO RUBIO, de Madrid.

QUINTO. — Con 5.000 pesetas, donadas por el Banco Zaragozano, al cuadro «CASAS», del que es autor D. RAFAEL DEL REAL, de Tudela.

SEXTO. — Medalla de Plata del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, al cuadro «PAISAJE ARAGONES», del que es autor D. JUAN GIMENO GUERRI, de Zaragoza.

SEPTIMO. — Medalla de Plata de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, al cuadro «ALBARRACIN», del que es autor D. JOSE BAQUE XIMENEZ, de Zaragoza.

OCTAVO. — Medalla de Bronce del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, al cuadro «PARCELARIO», del que es autor D. ALBERTO COMA ESTADELLA, de Lérida.

NOVENO. — Medalla de Bronce de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, al cuadro «CALATAYUD», del que es autor D. JOSE PUIGDENGOLAS BARELLA, de Barcelona.

DECIMO. — Medalla de Bronce de la Universidad de Zaragoza, al cuadro «PAISAJE», del pintor SALVADOR CHORDA, de Valencia.

Se otorgaron además DIPLOMA DE HONOR a los cuadros siguientes:

«ESTRECHO QUINTO», del pintor JOSE BEULAS, de Madrid.

«PAISAJE DE BARCELONA», del pintor IGNACIO MUNDO, de Barcelona.

«VAL DE FABARA», del pintor VIRGILIO ALBIAC, de Zaragoza.

«PAISAJE EN GRISES», del pintor JULIO DE PABLO, de Santander.

«PAISAJE URBANO», del pintor C. MARTINEZ NOVILLO, de Madrid.

«TARDE», del pintor ANGEL MORAZA RUIZ, de Vitoria.

«TERRAZAS», de la pintora MARIA PILAR MORE, de Zaragoza.

«PAISAJE ARAGONES», del pintor JUAN GIMENO GUERRI, de Zaragoza.

«PAISAJE», del pintor MANUEL MINGORANCE, de Madrid.

«MALLOS DE RIGLOS», del pintor MARIANO CARIÑENA, de Zaragoza.

«POBLACION ANTIGUA», del pintor DOMINGO SANZ AZCONA, de Zaragoza.

«PAISAJE DE JAEN», del pintor PEDRO MARCOS BUSTAMANTE, de Madrid.

«DESDE LA CASA DE CAMPO», del pintor REGINO PRADILLO, de Guadalajara.

«PUEBLO ESPAÑOL», del pintor RAFAEL DEL REAL, de Tudela.

«MURALLAS Y CASAS», del pintor FRANCISCO VIDAL SERRULLA, de Valencia.

«PAISAJE», del pintor FRANCISCO AGRAMUNT, de Valencia.

«PAISAJE», del mismo pintor.

«PAISAJE DE ZARAGOZA», del pintor ANDRES CONEJO, de Madrid.

«PAISAJE», del pintor BERNARDO SAN JUAN, de Barcelona.

«LOS MALLOS DE RIGLOS», de VICENTE GARCIA, de Zaragoza.

Y de conformidad con lo dispuesto en la Base 13 del Reglamento de la Bienal, esta propuesta de premios se elevará al conocimiento del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

De todo lo que se extiende la presente acta, que leída y hallada conforme firman el Presidente y los vocales, de que certifico.»

Los actos de apertura y clausura recibieron especial solemnidad por la presencia de las autoridades; y durante el mes que permaneció abierta la exposición fue visitada por 57.000 personas.

En 1963 tendrá lugar la II Bienal Premio Zaragoza, con objeto de evitar la coincidencia con la Exposición Nacional, y presentará una serie de novedades, las más acusadas de las cuales serán la creación de un premio de escultura y la admisión de todos los temas y técnicas. Esperamos, sinceramente, que será un nuevo éxito que coronará el esfuerzo realizado por el Ayuntamiento de Zaragoza para situar a la Ciudad en la lista de las más agudamente preocupadas por la vida artística.

ANTONIO BELTRÁN

HACIENDA MUNICIPAL

Liquidación del Presupuesto Ordinario y el Especial de Urbanismo del Ejercicio de 1961

EN la sesión plenaria celebrada el día 14 de junio de 1962, al dar cuenta de los dictámenes presentando las Cuentas Generales de los Presupuestos ordinario y especial de Urbanismo, correspondientes al ejercicio de 1961, que rinde el Ilmo. Sr. Alcalde en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 790 de la vigente Ley de Régimen Local, el Presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, Ilmo. Sr. D. José María Franco de Espés y Domínguez, Vizconde de Espés, hizo uso de la palabra para manifestar:

INGRESOS

Al dar cuenta de la liquidación del Presupuesto para 1960, dijimos que, sin modificación de las normas impositivas por lo que a Tarifas se refiere, se elevaría el del año 1961 a 176.766.302'29 pesetas; y, efectivamente, esta cifra ha sido la base del Presupuesto que examinamos, incrementada, en cuanto a Ingresos se refiere, por el resultado del Extraordinario número 2, con saldo de 470.000'34 pesetas, más el montante de Resultas, que alcanzó la cifra de 40.675.433'81 pesetas, lo que nos llevó, por consiguiente, a una disponibilidad de Ingresos en 1961 de 217.911.736'44 pesetas.

GASTOS

A su vez, el concepto Gastos, previstos inicialmente en cifra igual a la del Presupuesto base, o sea, 176.766.302 29 pesetas, quedaron

incrementados con las mismas resultas del Extraordinario número 2, que, como hemos dicho, ascendieron a 470.000'34 pesetas; y con las modificaciones producidas durante el año, que sumaron 15.190.743'80 pesetas, más las Resultas, que ascendieron a 25.484.690'01 pesetas, lo que significa un aumento en conceptos totales de 41.145.434'15 pesetas. Estos aumentos se atendieron perfectamente con el exceso de Ingresos que hemos detallado y que en último término nos llevan a un «saldo de nivelación» entre Gastos e Ingresos.

LIQUIDACION

Si analizamos la liquidación del Presupuesto, observaremos un montante de los Créditos de Ingresos **no liquidados**, de 9.761.973'36 pesetas; y por contra, un exceso de ingresos **realizados sobre los previstos**, de 25.149.954'43 pesetas, y una cifra de Gastos presupuestados y **no invertidos** (economías) de 2.027.623'22 pesetas; estas cantidades suman la de 27.177.577'65 pesetas; y si de ella rebajamos los 9.761.973'36 pesetas, ya mencionados como Ingresos no liquidados en el ejercicio, nos dará una diferencia que significa el superávit de 1961, de 17.415.604'29 pesetas.

COMPROBACION

Hagamos un examen de comprobación de todo el movimiento realizado hasta 31 de diciembre de 1961 y observaremos que tenemos

pendiente de pago en esta fecha, y, por consiguiente, es una obligación que no debemos olvidar, la de 30.631.525'68 pesetas. Pero, a su vez, en igual momento disponemos de unos créditos pendientes de cobro, consiguientemente a nuestro favor, que suman 27.072.181'42 pesetas; y además, tenemos una existencia en Caja al cierre, que se traslada al Presupuesto de 1962, por un montante de 20.974.948'55 pesetas, sumando ambas, como elementos **disponibles a nuestro favor**, 48.047.129'97 pesetas, de las que deducidos los 30.631.525'68 pesetas que, como antes dijimos son **obligaciones pendientes de pago**, al cerrar el ejercicio de 1961 nos vuelve a dar el saldo de 17.415.604'29 pesetas, idéntico al de liquidación del Presupuesto, lo que justifica y refrenda el superávit a que antes aludíamos.

No es criterio de esta Administración municipal retener beneficios sin un destino inmediato, ya que las necesidades cada vez mayores de la Ciudad nos obliga a realizar inversiones, a veces ingentes, para atenderlas, y así, con cargo a este superávit, se hizo un Presupuesto extraordinario de 13.567.874'70 pesetas, en el que se recogieron compromisos que convenía atender de manera inmediata, para robustecer así la seriedad de la Administración municipal, al no dejar deudas ni atrasos sin liquidar en el ejercicio. Consideramos que esta norma asegura la solvencia económica del Ayuntamiento, al demostrar que cumple puntualmente sus obligaciones, aun cuando hayan superado los conceptos previstos en Presupuesto; y si esto sucede es porque el desenvolvimiento de la vida actual y las necesidades de una población con desarrollo tan vigoroso como Zaragoza, exigen contraer compromisos no previstos, que deben ser liquidados sin retraso alguno. Esto se ha podido lograr gracias a la eficacia de los servicios centralizados en la Intervención Municipal, que con minucioso tacto pondera unas cosas con las otras, permitiendo atender circunstancias y compromisos excepcionales.

En resumen: la liquidación del Presupuesto ordinario de 1961, tras las atenciones imprevistas referidas, nos da todavía un «disponible» de 3.847.729'59 pesetas.

PRESUPUESTO ESPECIAL DE URBANISMO

INGRESOS

El Presupuesto especial de Urbanismo se fijó en Ingresos con un concepto inicial de 23.181.333'06 pesetas, incrementado por «Resultas», que alcanzaban 17.363.071'72 pesetas, dando un total de Ingresos previstos que sumaban 40.544.404'78 pesetas.

GASTOS

Los conceptos de Gastos fueron presupuestados en la misma cifra que los de Ingresos iniciales, o sea, 23.181.333'06 pesetas, pero debiendo prever por modificaciones presupuestarias la cantidad de 1.913.078'95 pesetas y por «Resultas» 15.449.992'77 pesetas, dieron un total entre ambas de 17.363.071'72 pesetas, que igualaba a las «Resultas de Ingresos», y, por consiguiente, las cifras de «Gastos» con los «Ingresos» en 40.544.404'78 pesetas, nivelándose, por consiguiente, el Presupuesto de Urbanismo.

LIQUIDACION

De manera semejante a como hemos dicho del Presupuesto ordinario, la liquidación del especial de Urbanismo acusa un montante de los «Créditos de Ingresos», **que no han sido liquidados** al cierre del ejercicio, por 474.615'96 pesetas; pero, de otra parte, encontramos un «exceso de Ingresos», realizándose sobre los que se previeron al confeccionar el Presupuesto de 764.251'73 pesetas, más el importe de «gastos presupuestados y no invertidos», que alcanzan la cifra de 2.106.227'39 pesetas, sumando estas dos cantidades 2.870.479'02 pesetas, de la que

habremos de restar el importe de los «ingresos no liquidados», que como hemos visto representan 474.615'96 pesetas, lo que da como diferencia la cantidad de 2.395.863'06 pesetas, que se convierte en «superávit».

COMPROBACION

Su comprobación es la siguiente: En 31 de diciembre de 1961 teníamos en concepto de «obligaciones pendientes de pago» la cifra de 18.774.614'19 pesetas; pero en igual fecha teníamos asimismo «pendientes de cobro» créditos por 2.594.375'36 pesetas; y disponíamos en Caja de una existencia de 19.576.101'89 pesetas, que sumada a la cifra anterior nos da como «disponibilidades» 21.170.477'25 pesetas, frente a los 18.774.614'19 pesetas que eran las «obligaciones pendientes de pago» en aquel momento, cantidad ésta que, deducida de la anterior, nos acusa un «saldo de superávit» por 2.395.863'06 pesetas, mencionado anteriormente.

CONCLUSION

Este «superávit» ya tiene también su destino; y al pasar, como es norma, al Presupuesto de 1962, se ha destinado a cubrir, hasta donde alcance, el importe de las obras de reforma del Paseo de Pamplona. De todo lo anterior se deduce que sobre las previsiones consignadas en el Presupuesto por los distintos conceptos y capítulos del mismo, se han obtenido unos aumentos en «Ingresos» que conviene señalar, siquiera sea en algunos de sus conceptos, para demostrar la atenta y escrupulosa actuación de la «Recaudación», puesto que permaneciendo sin modificar las Tarifas, los «saldos» favorables que se acusan no tienen otra razón ni motivo sino la acertada labor de los funcionarios encargados de los servicios de Hacienda, en sus diferentes aspectos, uniéndose a ello, en algunos casos, el marcado aumento de la población de nuestra Ciudad, que en la rectificación del Padrón correspondiente al año 1961 nos da una población total de hecho de 339.338 personas.

Mencionaremos algunos de los conceptos que determinan acusado superávit de lo recaudado sobre lo previsto, refiriéndonos, para simplificar esta exposición, a los saldos totales, que comprenden tanto los del Presupuesto ordinario cuanto las resultas. La recaudación por concepto de plusvalía nos da un aumento de 2.137.626'37 pesetas. Por «agua» recibimos un superávit de 1.080.500'53 pesetas. Por concepto de «vertido», 788.453'15 pesetas. Por riqueza urbana, 4.604.708'11 pesetas. Por inspección sanitaria y policía de abastos, un aumento de 6.608.908'95 pesetas. Por Matadero público, 1.191.904'17 pesetas. Por licencia de obras, 893.998'40 pesetas. Por licencia de apertura de establecimientos, 404.757'99 pesetas. Esta exposición de favorables resultados nos habla también de la prudencia con que se previó la cifra de ingresos, lo que indica que la confección del Presupuesto se realizó y realiza de manera escrupulosa, ponderando con discriminación objetiva cada uno de los conceptos tributarios y las circunstancias que normalmente pueden tener marcada influencia en él.

Es dato interesante, que también conviene examinar, puesto que acusa la marcha y puntualidad de cobros y pagos, el ritmo que sigue en cada trimestre el ejercicio natural. En el primer trimestre de 1961, la recaudación de ingresos alcanzaba el 21 por ciento de lo previsto, y la liquidación de pagos, el 22 por ciento. En el segundo trimestre nos da un 47 por ciento de los ingresos a percibir, y un 43 por ciento de los pagos a efectuar. En el tercer trimestre observamos que los ingresos recaudados alcanzan el 74 por ciento de los previstos, y los pagos, el 66 por ciento. Y, por fin, en el cuarto trimestre comprobamos que se han liquidado la totalidad de los ingresos y la de los pagos. Aclaremos que esto se refiere a los ingresos y pagos totales hasta el 31 de diciembre de 1961. Ahora bien, por lo que se refiere a «Ingresos y Obligaciones» contraídas durante el año, el porcentaje de realización durante todo

él ha sido del 87 por ciento, en los ingresos, y el 86 por ciento, en los pagos. Estos datos nos dan idea de la coincidencia constante entre cobros y pagos y el ponderado ritmo con que se realizan unos y otros a través de todo el ejercicio económico.

Para el año 1962, también sin variación de tarifas, se ha elevado el Presupuesto a pesetas 191.817.102'90, basándonos en ese estudio minucioso de los conceptos y circunstancias que afectan a los distintos capítulos del Presupuesto, y pensando siempre, apoyados en una auténtica realidad, que el perfeccionamiento de los servicios y el mantenido crecimiento de la población nos permitirá, al igual que se ha logrado en la administración del Presupuesto de 1961, liquidar el de 1962 con análogos resultados.

Terminó el señor Franco de Espés su intervención manifestando que es de justicia hacer presente que todos los servicios municipales, y de manera especial los relacionados con la Hacienda e Intervención municipal, han dado un rendimiento pleno y satisfactorio, acusando el esfuerzo y especial atención puesta por los funcionarios en su respectivo cometido, desde la más alta jerarquía a los de grado subalterno.

El ilustrísimo señor Alcalde, don Luis Gómez Laguna, manifestó que, oídas las interesantes explicaciones dadas por el señor Presidente de la Comisión de Hacienda, quería resaltar la honradez con que se han formado los

Presupuestos y lo ajustados que se calculan los ingresos, así como el perfeccionamiento del sistema recaudatorio, debido principalmente al interés con que los funcionarios, como ha dicho el señor Vizconde de Espés, desde el más alto al más modesto, han cumplido su cometido, y a la perfecta organización dictada por la Comisión de Hacienda, a cuyos componentes, en unión del personal de Hacienda e Intervención, se debía felicitar.

En cuanto al ejercicio en que nos hallamos, si bien tenemos fe en cuanto se refiere a la recaudación, cree el dicente que no debemos alimentar un optimismo muy acentuado con respecto al superávit que pueda resultar disponible para el año próximo, pues indudablemente habrá que hacer frente a obligaciones ineludibles, que nos absorberán una gran parte del superávit que exista, suponiendo que éste llegue a cifra de cierta consideración. Por otra parte, el constante crecimiento de Zaragoza, no sólo en importancia numérica de sus habitantes, sino en todos los órdenes, exigirá más y más gastos. A ellos —dijo el señor Gómez Laguna— haremos frente como mejor pueda ser; pero, entre tanto, debemos manifestar nuestra satisfacción por la liquidación del año precedente.

Seguidamente fueron aprobadas las expresadas cuentas generales de los Presupuestos Ordinario y Especial de Urbanismo, con los superávits indicados anteriormente de pesetas 17.415.604'29 y 2.395.863'06, respectivamente.

Crónica Ciudadana

EL HOMENAJE AL CANONIGO DON LEOPOLDO BAYO

El día 23 de abril, festividad de San Jorge, Patrón de Aragón, y organizado por la Institución «Fernando el Católico», se celebró, a las siete y media de la tarde, en el salón de sesiones de la Diputación, el solemne acto académico en el que se tributó un homenaje al canónigo magistral de la Santa Iglesia Metropolitana, M. I. Sr. D. Leopoldo Bayo.

El salón, estaba completamente repleto de público, y ante la enorme afluencia, hubo de habilitarse con sillas la galería de los Reyes y los pasillos inmediatos.

El acto fue presidido por el Gobernador civil de la provincia, Sr. Pardo de Santayana; Arzobispo, Dr. Morcillo; Presidente de la Diputación, Dr. Zubiri; Jefe del Sector Aéreo, Sr. Vives Camino; Presidente de la Audiencia, Sr. Riaño; Delegado de Hacienda, Sr. Marcos; Fiscal de la Audiencia, Sr. Ruiz de Luna; Vicerrector de la Universidad, Sr. Ynduráin; Alcalde, Sr. Gómez Laguna; Vicario del Arzobispado, Dr. Tena; Deán del Cabildo, Dr. Hernán Cortés, y Vicepresidente de la Diputación, Sr. Maestro Paló.

Comenzó el acto con la lectura, por el Secretario de la Institución «Fernando el Católico», D. Antonio Serrano Montalvo, del acta de la concesión del trofeo «Ricardo Magdalena», para trabajos arquitectónicos, que este año ha sido concedido al arquitecto D. Santiago Lagunas Mayandía, por la Casa de Ejercicios del Sagrado Corazón, en la Quinta Julieta, y dos accésits a los arquitectos D. José Romero, D. Teodoro Ríos Balaguer y D. Teodoro Ríos Usón, por la Caja de Ahorros de la Inmaculada y el edificio de «Eléctricas» de la calle de San Miguel.

A continuación comenzó el acto de homenaje a D. Leopoldo Bayo, con la intervención de D.^a Josefa Mantecón de Lozano, por las antiguas alumnas del Sagrado Corazón, quien resaltó la coincidencia en D. Leopoldo Bayo de altas facultades docentes y humanas, que puso a contribución para la formación moral y religiosa de las alumnas. Hizo una acertada exposición de la forma en que el Dr. Bayo realizaba su labor educadora, que completaba con sus elocuentes pláticas sobre la vida de Cristo. Hizo ver, con palabras emocionadas, cómo la figura de D. Leopoldo Bayo vive en el recuerdo de quienes fueron sus alumnas, a muchas de las cuales ha casado más tarde.

Esta emotiva disertación fue acogida con grandes aplausos.

Seguidamente habló, en representación del Cabildo y del Seminario Conciliar, el canónigo lectoral D. Teófilo Ayuso, quien comenzó diciendo que lleva veinticinco años unido a D. Leopoldo Bayo en el Seminario, en la Universidad y en

la Catedral, y que por todo ello puede afirmar que el doctor Bayo es, ante todo, canónigo. Esta palabra —dice—, tan rotunda y tan sonora, que si no existiese habría que inventarla para él, como habría que inventar el cargo.

Ensalzó la figura del Dr. Bayo señalando que su nota característica es la predicación, calculándose que a lo largo de su vida habrá pronunciado más de cinco mil sermones, y aun así, la cantidad es inferior a la calidad. «Cuando le escucho —dijo el Dr. Ayuso— me parece que estoy oyendo a San Juan Crisóstomo y a San Agustín.» Terminó refiriéndose a su labor en el Seminario, donde su quehacer docente ha sido tan fecundo a lo largo de más de treinta años.

A continuación habló D. José Guallart y López de Goicoechea, por la Universidad y «El Noticiero», quien comenzó felicitando a la Institución por premiar a D. Leopoldo Bayo, cuyo nombre está vinculado a la Universidad desde hace mucho tiempo. Expone los orígenes de la Universidad cesar-augustana y el arraigo que en ella han tenido siempre los estudios teológicos, recordando que en el curso 1928-29 se creó la cátedra de Teología, que fue encomendada al doctor Bayo, evocando sus magistrales lecciones, que hubo de interrumpir por acontecimientos políticos en nuestra Patria y que reanudó al terminar la guerra de Liberación.

Se refirió después el orador a la labor realizada por el Dr. Bayo como censor eclesiástico de «El Noticiero», y terminó recordando una frase de D. Juan Moneva, quien decía que nada son las conmemoraciones si nada útil enseñan. «Que esta conmemoración de hoy —dijo— derive también provecho y utilidad; la de haber contemplado una vida ejemplar enseñándonos así a ser mejores.»

Intervino, acto seguido, el Alcalde de la Ciudad, ilustrísimo Sr. D. Luis Gómez Laguna, quien hizo un ameno relato de sus relaciones con D. Leopoldo Bayo, lleno de recuerdos familiares demostrativos de su afecto y admiración hacia el homenajeado, de quien puso de relieve sus virtudes. Terminó expresando la adhesión de la Ciudad al merecido homenaje que se le tributa.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Presidente de la Diputación, Ilmo. Sr. D. Antonio Zubiri Vidal, que hizo un breve resumen del acto que se celebraba, felicitándose del acierto que ha presidido la elección del Consejo de la Institución «Fernando el Católico», recaída en la persona de D. Leopoldo Bayo, acierto que pone bien de manifiesto la numerosa concurrencia; reseñó seguidamente la labor de don Leopoldo como director de la cátedra de Cultura Religiosa de la Institución, en cuyo nombre y en el de la Diputación Provincial, así como en el de los demás organismos que participaban en el acto, hizo entrega al homenajeado de una placa de plata en la que se perpetúa el merecido homenaje.

La concurrencia, puesta en pie, dedicó calurosos y prolongados aplausos al Dr. Bayo, que agradeció estas muestras de cariño y adhesión vivamente emocionado.

Hecho nuevamente el silencio, el homenajeado agradeció una a una las distintas intervenciones en el acto, diciendo que en la placa que se le acaba de entregar ve un símbolo, el homenaje que la Institución «Fernando el Católico» ha querido rendir al sacerdote de Zaragoza, a los sacerdotes de Zaragoza, que cultivan esta parcela de la Iglesia universal con asiduidad, con esmero, con sacrificio. «Por ello —dice—, yo traslado plenamente este homenaje, que se ha querido concretar en mí, al sacerdote zaragozano, y os pido que unáis vuestras manos y que conmigo le tributéis un aplauso.»

Y en un ambiente de extraordinaria emoción, todos los presentes acogieron con cálidos aplausos las palabras del Dr. D. Leopoldo Bayo, que terminó su intervención agradeciendo el homenaje a la Diputación Provincial y a la Institución «Fernando el Católico».

Cerró el acto el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, Dr. D. Casimiro Morcillo González, diciendo que siempre le sorprendió que el Dr. Bayo fuese un predicador regional y no haya trascendido a la esfera nacional, dadas sus extraordinarias facultades. Cree que la vocación verdadera del Dr. Bayo ha sido la filosofía; pero no se crea que por ello no se ocupa de cosas que andan más a ras del suelo, y por ello es también hombre de consejo, al que acuden muchos hombres y en muchas circunstancias.

Resaltó la figura de D. Leopoldo Bayo como orador sagrado, para cuya función cuenta con un castellano perfecto, del que se vale para remontarse en un razonamiento lógico, irrefutable, y presentar a sus oyentes las verdades más altas de la ciencia divina. Ordinariamente no habla a la sensibilidad, sino a la inteligencia; pero tiene un arte especial para que, aceptando el razonamiento por la inteligencia, sea ratificado por el corazón. Terminó recogiendo las palabras de D. Leopoldo Bayo y agradeciendo también a la Diputación Provincial y a la Institución «Fernando el Católico» el homenaje rendido al sacerdote zaragozano, que viene cultivando aquí la fe de Cristo.

Al terminar su disertación, el señor Arzobispo, al igual que los anteriores oradores, fue objeto de calurosos aplausos.

EL MINISTRO DE HACIENDA CLAUSURA EL XI CURSO DE LA CÁTEDRA «PALAFOX»

El día 2 de mayo tuvo lugar, en el paraninfo de la Universidad, el solemne acto de la clausura del XI Curso de la Cátedra «Palafox». El suntuoso salón, completamente abarrotado de un público selecto, con asistencia de todos los generales con mando y el claustro universitario; asimismo, en lugares preferentes, muchos jefes y oficiales de la guarnición, caballeros cadetes y personalidades zaragozanas.

El acto, que fue presidido por las primeras autoridades de la Ciudad, dio principio con un discurso del director de la cátedra de enseñanza militar «General Palafox» y catedrático de Derecho Internacional de nuestra Facultad de Derecho, D. Luis García Arias, que trazó una magnífica semblanza del Ministro, siendo muy aplaudido al final de su disertación.

A continuación, el Ministro de Hacienda, Excmo. señor D. Mariano Navarro Rubio, pronunció una interesantísima conferencia bajo la rúbrica «Los grandes espacios económicos y la guerra». Inició su disertación manifestando que le era grato ocupar la cátedra «General Palafox», de la Universidad de Zaragoza, por varias razones, entre las cuales destacó el hecho de haberse formado en los claustros zaragozanos; el mismo nombre de la cátedra, ligado a su condición militar, y, por último, el tema que se le propuso, que cae dentro de sus preocupaciones y responsabilidades actuales.

Señaló cómo en el presente las tensiones internacionales, aun cuando se produzcan en lejanos territorios, siembran la inquietud en todo el orbe, afirmando que hoy el mundo se ha convertido, por obra y gracia —o desgracia— de las técnicas: de los transportes y de las comunicaciones, en una casa de vecinos donde las riñas de los de al lado llegan hasta nuestros oídos y donde una violencia demasiado fuerte puede derribar nuestros propios muros o amenazar nuestra seguridad.

Expuso que por razón de estos hechos no es exagerado decir ahora que «toda la población es combatiente», aclarando el porqué de ello.

Se refirió concretamente a la aparición de dos grandes potencias: Estados Unidos y Rusia, aun cuando sus características políticas sean distintas, analizando la organización del Estado soviético.

Se refiere después a la situación europea, y dice que las antiguas grandes potencias pasaron a ser aliados o satélites de Estados Unidos o de Rusia. La aparición de las organizaciones supranacionales varía el panorama. Puso de relieve la posición de China y la India, que reúnen la tercera parte de la población del mundo y se afanan por lograr una verdadera «arquitectura global de las fuerzas económicas del país», afirmando que han de contar con China como gran espacio económico para un futuro no muy lejano e incluso, en algunos aspectos, casi para el presente.

Habló luego de otros grandes nuevos países más al estilo occidental: Canadá y Australia; ambos tienen una reducida densidad demográfica, que si no es desventaja para el nivel de vida de los habitantes, sí reduce el peso de la potencialidad bélica.

En cuanto a América del Sur, con una pequeña densidad demográfica, necesita un mayor desarrollo económico en el futuro inmediato, a base de aumentar su demografía y su expansión productiva. Y por lo que respecta a África, señaló también su gran demografía y la complicada y grave situación geográfica en la que juegan hondísimas desigualdades en la distribución de los ingresos y herencias tribales.

Analiza seguidamente las organizaciones supranacionales, que tienden a englobar colectividades nacionales dispares, pero de continuidad geográfica y afinidades socio-culturales. Habla de la Comunidad Económica Europea, y después de referirse a su origen, destaca el enorme paso dado en sólo doce años; analiza luego las distintas etapas de las que se conocen, concretamente como Mercado Común, recordando que España ha solicitado recientemente entrar en negociaciones con este Mercado, con respuesta favorable, refiriéndose después a la significación del Mercado Común.

Terminó manifestando que creía conveniente y oportuno hablar del tema que se le ha propuesto, porque entre estos grandes espacios económicos anda ya, sin duda, jugando el futuro.

El Sr. Navarro Rubio, al final de su disertación, fue largamente ovacionado por los asistentes.

Por último, el Rector Magnífico de la Universidad, doctor Cabrera Felipe, pronunció el discurso de clausura, evocando la figura del Ministro como alumno de nuestra Universidad, a quien recuerdan con admiración y simpatía todos los antiguos alumnos, expresándole, en nombre de la Universidad, la más sincera gratitud por la colaboración que siempre ha prestado a las tareas universitarias y singularmente por haberse dignado venir a clausurar el curso de la Cátedra Palafox.

El Sr. Cabrera Felipe también fue muy aplaudido.

A las diez de la noche, la Cátedra Palafox obsequió al Ministro con una cena, a la que asistieron nuestras primeras autoridades.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA VISITA LAS ZONAS REGABLES DE ARAGON

El día 5 de mayo, el Ministro de Agricultura, don Cirilo Cánovas, realizó una detenida visita a los nuevos pueblos de la zona de Bárdenas; acompañado de las primeras autoridades provinciales de Zaragoza y Navarra visitó los nuevos regadíos, interesándose por el estado actual de las obras.

A última hora de la tarde llegó a nuestra Ciudad, acompañado de los Directores Generales de su departamento ministerial y autoridades zaragozanas que le habían acompañado en la intensa jornada. Su primera visita fue a la Santísima Virgen del Pilar, pasando el Ministro y sus acompañantes a la Santa Capilla para venerar a la Imagen.

A las ocho y cuarto de la tarde, y en el Gobierno Civil, tuvo lugar la anunciada reunión con asistencia de todos los representantes de los Grupos Sindicales Agrícolas y Ganaderos de la Provincia, Cámara Sindical Agraria y Hermandades de los pueblos.

El Ministro inició la reunión para manifestar que ésta sería más bien un diálogo para estudiar los asuntos planteados y conversar sobre las posiciones posibles.

Hicieron uso de la palabra el Delegado Provincial de Sindicatos y Procurador en Cortes, señor Monforte Estremiana, y Presidente de la Cámara Sindical Agraria, señor Esponera, que patentizaron al señor Ministro la gratitud por el esfuerzo que significaba, después de una jornada tan agotadora, escuchar a los propios agricultores sus problemas.

Seguidamente expusieron sus puntos de vista e inquietudes los representantes de los diversos grupos y, por último, cerró el acto el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura con un discurso que resultó una lección de economía agraria y de la posible ordenación de los cultivos.

Man festó que recogía todas las sugerencias e iba a contestarlas sencillamente, en forma de diálogo, puesto que quería dar a la sesión un carácter de coloquio con los representantes del campo aragonés. Consideró que lo más importante y urgente es acometer la ordenación de los cultivos. Manifestó que esto era una de sus mayores preocupaciones, para declarar que se está estudiando lo que ha de ser la producción en las zonas de nuevos regadíos para aprovechar al máximo sus posibilidades.

Después fue contestando, bien analizadas, todas las sugerencias que se le habían hecho respecto a la producción cerealista, productos ganaderos, remolacha, olivares, etc., prometiendo tratar de salvar las deficiencias apuntadas.

Expresó su convicción de la necesidad de capacitación del hombre del campo, y en este sentido se hace cuanto se puede y se han de intensificar los medios, pero contando con la colaboración de los propios agricultores, que son los más interesados en que esto ocurra.

Tenemos que aprovechar todos los medios de que disponemos, dijo el señor Ministro, para aumentar la producción y mejorar la situación del agricultor y del obrero del campo.

Terminó diciendo que asimismo hay que ir a la creación de nuevas industrias derivadas de los productos del campo, sin lo que la agricultura no tendrá un verdadero rendimiento económico.

El Ministro fue muy aplaudido al término de su disertación.

El domingo, día 6 de mayo, el Ministro continuó su visita por las nuevas zonas de regadío de la Violada y de Monegros, y el lunes, día 7, las obras del canal del río Cinca y la zona regada por el pantano del Grado.

EL EMBAJADOR DEL PERU EN ESPAÑA CLAUSURA EL CURSO DEL INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA

El día 19 de mayo, en el salón de actos del Casino Mercantil, repleto de público y con asistencia de la mayoría de los estudiantes hispanoamericanos de nuestra Universidad, tuvo lugar la clausura del curso del Instituto de Cultura Hispánica, que este año ofreció singular importancia con la asistencia del Embajador del Perú, doctor Carlos Neabus Ugarteche; en la presidencia, todas las primeras autoridades, presidiendo el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, doctor don Casimiro Morcillo González.

Se inició el acto con la lectura de unas cuartillas por el director del Instituto de Cultura Hispánica de Aragón, don Juan Bautista Bastero Beguiristáin, presentando al Embajador del Perú, haciendo un gran elogio de su persona como gran amigo de España y fundador del Museo de Arte de Lima, expresando la gratitud del Instituto de Cultura Hispánica de Aragón tanto al Embajador como al señor Marañón Moya, director del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, por haber enaltecido esta sesión de clausura con su presencia y elocuente y autorizada palabra.

Seguidamente, el Embajador del Perú, doctor Neabus Ugarteche, inició su discurso diciendo que este es un gran día de fiesta, por encontrarse en Zaragoza rodeado de tantas personalidades ilustres y por tener el honor de poder hablar de todo lo que los peruanos llevan en su corazón por su amor a España y ensalzar lo mucho que España hizo en el mundo, que no tiene comparación posible con ninguna de las demás epopeyas que refiere la Historia.

Se lamentó de algunas campañas adversas para afirmar que nunca se podrá destruir todo lo que los hispanoamericanos llevan en su sangre en favor de su madre Patria. Hace un examen histórico, elocuente y amplio de cómo se comportaron los primeros descubridores y de cuánto hizo Pizarro en el Perú. Con la llegada de Pizarro comenzó el período más brillante después de civilizaciones remotas, el más trascendental de la Historia del Perú y en todos los avances que

desde entonces han podido registrarse, impera sobre todo el espíritu que, en definitiva, fue el tesoro que llevaron los españoles a las naciones descubiertas.

Cita personalidades como el Santo Toribio de Mogrobojo, que creó la primera Universidad y después la primera imprenta, en 1580, con la que pudieron editarse los primeros libros en el país descubierto, y después, en el próximo siglo, fue el esplendor con la era de construcción de los grandes palacios y los templos.

La labor realizada por los españoles ha sido tan grande que sale al paso de todo juicio adverso. España mandó al Perú lo mejor de su sangre con su aristocracia, y la obra que realizó allí y en los otros países descubiertos no puede compararse con ninguna de las obras colonizadoras que han realizado después las demás naciones de Europa.

Cree que la emancipación fue un fenómeno natural como el que se registra en todas las familias cuando los hijos se han hecho mayores y reclaman su independencia y su dinero. Pero ahora todos miran a España como algo suyo y le rinden homenaje y respeto. Y si no fuera así, no merecerían llevar la sangre que llevan en sus venas.

Reclama el orador, además de este amor, una acción que haga abrir los ojos a los equivocados de hispanoamérica y sepan imitar al Perú, que se ha opuesto al verdadero enemigo de la civilización. El Presidente del Perú es el único que se ha negado a mantener relaciones con Rusia y los países satélites.

Estas palabras fueron acogidas con una gran ovación.

Por último, habló el director del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, don Gregorio Marañón Moya, quien expresó su gratitud a las palabras entrañables pronunciadas por el doctor Nealus Ugarteche, y habló de la misión que acaba de realizar en Hispanoamérica, durante la cual, en todos los países ha podido escuchar palabras de elogio y admiración hacia España y sus grandes hombres. Se refirió también a la gran labor de cultura y aproximación que realiza el Instituto de Cultura Hispánica, señalando que actualmente hay en España más de diez mil estudiantes universitarios de Hispanoamérica, y terminó recordando los versos de Rubén Darío: «Juventud, divino tesoro que te has ido para no volver». Hispanoamérica no tendrá que volver, porque no se ha ido.

Todos los oradores fueron entusiásticamente aplaudidos.

EL DIA DE LA AMISTAD HISPANO-NORTEAMERICANA

El día 8 de junio tuvo lugar, en la base conjunta hispano-norteamericana de Zaragoza, los brillantes actos organizados para celebrar el día de la «Amistad hispano-norteamericana», jornadas de confraternidad que posteriormente se desarrollaron igualmente en las bases conjuntas de Torrejón de Ardoz y Morón.

Desde la plaza de San Francisco, y a partir de las ocho de la mañana partían los autocares que conducían a la base a los miles de zaragozanos que se trasladaron a dicho lugar, formando interminables filas; independientemente de estos servicios de transportes, otros muchos millares de zaragozanos se trasladaron a la base por sus propios medios; el sol lució espléndido, sumándose así también a la fiesta.

Todas las autoridades civiles y militares se dieron asimismo cita para la celebración de este día; en la gran plaza que forma el área de aparcamiento, se habían levantado tres amplias tribunas con tapices y reposteros de los colores de las dos naciones.

A las diez de la mañana fueron llegando las autoridades, ocupando la tribuna de autoridades el Capitán General, señor Zanón Aldalur; Gobernador Civil, señor Pardo de Santayana; Alcalde, señor Gómez Laguna; presidente de la Diputación, señor Zubiri Vidal; Jefe del Sector Aéreo, señor Vives Camino; presidente de la Audiencia, señor Riaño; fiscal, señor Ruiz de Luna; jefe de las fuerzas norteamericanas de la base, mister Neil W. Wemple; Coronel jefe de las fuerzas españolas, señor Llosa Rodón; Jefe Superior de Policía, señor Lapuente; Capitán mister James J. Brady.

En otra tribuna estaban los Generales señores Blanco Olleta, Cores, Lasala, Parra, Salarrullana, Maroto y Llinás de Les, con las representaciones del cuerpo consular.

Todas las autoridades invitadas asistían con sus esposas.

En el momento de comenzar los actos, once de la mañana, se hallaban allí más de treinta y cinco mil personas, a pesar de todo lo cual el orden fue perfecto.

Se inició el desfile con la llegada de las banderas norteamericana y española, portadas por sus respectivos abanderados, que penetraron en la explanada preparada a este efecto a los acordes de los himnos nacionales de ambos países, que fueron escuchados por el público con todo respeto y aplaudiendo al final con todo entusiasmo. Desfilaron seguidamente dos compañías en cuerpo de batallón, a la cabeza de las cuales iban las respectivas bandas de música, la del Ministerio del Aire español y la del 16 Ejército Aéreo de los Estados Unidos.

Durante el desfile y por los altavoces instalados se dio, primero en inglés y luego en español, una alocución de bienvenida a los zaragozanos allí presentes y expresando los lazos de amistad y cordialidad existentes entre los dos países. También se fueron explicando las distintas fases de la fiesta.

Los aviones, que comenzaron a volar sobre la formación, trazaban en el aire la palabra «Amistad».

Terminado el desfile, comenzaron las exhibiciones que figuraban en el programa del festival aéreo. También se realizó un ejercicio de extinción de incendio y rescate.

De una a dos de la tarde, el público pudo visitar libremente los talleres, hangares, escuelas, hospital, capilla, gimnasio, bolera, estación de radio, meteorología y clubs; enlaces de las dos nacionalidades orientaban a los visitantes en aquella gran ciudad que es la base conjunta.

Desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde se proyectaron películas documentales en el cine-teatro «Moncayo». En el campo de deportes se jugó un partido de fútbol entre españoles y americanos, y otro de beisbol entre dos equipos americanos. Hubo asimismo exhibición de danzas americanas, ejercicios de los perros policías y concierto por las dos bandas de música.

A las cuatro de la tarde se dieron por terminados los actos y los zaragozanos iniciaron su regreso a la ciudad, pudiendo asegurarse que fue un total éxito la organización de esta fiesta.

«L'HARMONIE PALAISE MUNICIPAL DE PAU» EN EL PALACIO DE LA ALJAFERIA

El domingo, día 10 de junio, a la una de la tarde, y en el Salón del Trono del Palacio de la Aljafería, se celebró la recepción organizada por el Ayuntamiento de Zaragoza en honor de los integrantes del cuadro «L'Harmonia Palaise Municipal de Pau», la ciudad francesa hermana, y de sus acompañantes, un Teniente de Alcalde de dicha ciudad y el director de la Escuela de Música Municipal de Pau, Mr. Paul Pardoel.

Fueron recibidos a la entrada por los Tenientes de Alcalde señores Vizconde de Espés y Beltrán, y concejal presidente de la Comisión de Festejos, señor Rodeles.

El señor Beltrán explicó a los visitantes, en francés, las transformaciones y restauraciones llevadas a cabo en el Palacio de la Aljafería y las proyectadas y en marcha.

Una vez en el Salón del Trono se pronunciaron frases de saludo y bienvenida para cuantos integraban esta embajada artística de la ciudad francesa tan hermanada con Aragón y Zaragoza, a las que contestaron los representantes franceses, sirviéndose a continuación un vino de honor, y sonó la Jota interpretada por el cuadro artístico del maestro Cebollero.

Por la tarde, pese a lo desapacible y ventosa, con gran afluencia de público se celebró un concierto en el Jardín de Invierno del Parque de Buenavista, a cargo de la agrupación francesa. El programa se desarrolló entre constantes ovaciones por la calidad y justeza brillante de las interpretaciones. El concierto fue un gran éxito por la calidad del programa y por la versión original de algunos números a los que contribuyen esos instrumentos típicamente franceses de la región del Bearn; y todavía, fuera de programa, ante las reiteradas ovaciones del público asistente, interpretaron preciosas marchas francesas.



SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL
CENTRO DE LA CUENCA DEL EBRO

Datos meteorológicos registrados en la ciudad durante el segundo trimestre de 1962:

Días	A B R I L			M A Y O			J U N I O		
	Máxima	Mínima	Precipitación Litros m. ²	Máxima	Mínima	Precipitación Litros m. ²	Máxima	Mínima	Precipitación Litros m. ²
1	20'0	9'0	1'3	13'4	11'0	26'0	15'0	13'0	3'6
2	22'2	8'0	1'5	23'0	11'4		20'0	8'6	
3	19'0	9'2		23'6	13'0	3'3	23'0	8'4	
4	18'0	9'2		24'0	11'0		21'0	11'4	
5	15'4	10'6		27'0	13'5		26'6	9'8	
6	14'8	7'4		29'4	13'5		26'4	9'6	
7	18'4	5'0		32'0	14'0		26'0	9'4	
8	21'0	3'2		33'0	13'0		22'8	10'4	
9	14'0	6'0		25'0	16'4		24'4	10'0	
10	14'2	4'4		22'4	10'4		26'0	11'8	
11	18'0	7'0		19'0	9'6		27'0	11'4	
12	20'2	8'8		18'0	7'8	0'6	31'0	12'4	
13	20'0	7'5		16'4	7'4		22'4	15'4	1'1
14	17'4	9'0		18'0	6'8		22'0	14'6	2'0
15	14'4	2'6		19'4	7'2		29'6	15'4	
16	6'4	2'2	13'8	21'6	10'0		30'0	15'0	
17	8'5	2'4	2'8	26'6	9'7		34'0	18'0	
18	16'8	5'4		22'0	10'4	3'3	33'0	15'4	2'8
19	18'0	4'4		18'0	12'0		29'2	18'2	
20	21'4	6'0		22'4	7'4		30'0	15'0	
21	23'5	7'0		27'4	9'4		32'8	15'0	
22	21'0	11'0		25'4	13'4		30'0	16'4	
23	22'2	8'4		18'0	13'0		35'4	20'0	
24	20'0	10'4		27'0	13'4		31'2	20'0	
25	20'0	10'0		20'0	11'4		30'4	17'2	
26	22'0	10'4		19'0	9'4		30'2	17'8	
27	26'0	10'0		18'6	3'4		31'2	15'4	
28	27'4	12'0		21'6	19'0		30'4	15'4	
29	26'0	13'0		24'0	11'8		31'4	16'0	
30	25'2	10'2		23'4	13'0		28'2	15'4	
31				16'6	12'4				
TOTAL			19'4			33'2			9'5
MEDIAS	19'9	8'0		22'3	10'8		35'4	14	
EXTREMAS . . .	27'4 día 28	2'2 día 16		33 día 8	3'4 día 27		días 23 y 24	8'4 día 3	

VIDA CORPORATIVA

A C U E R D O S

Excmo. Ayuntamiento Pleno

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 12 DE ABRIL DE 1962

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia el Ilmo. señor Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, y los Sres. Rodeles y Pajuelo, por encontrarse en viaje oficial; el señor Mur, enfermo, y el Sr. Serrano, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Sancionar con separación definitiva del servicio al oficial cantero D. Antonio García Beltrán, como consecuencia del expediente disciplinario instruido al efecto. Este acuerdo fue adoptado por el voto favorable de los diecisiete señores que asisten a esta sesión, que constituye mayor número de los dos tercios de los que componen el Excmo. Ayuntamiento Pleno.

2.—Quedar enterado de las distintas gratificaciones concedidas al personal municipal.

3.—Aprobar escrito de Secretaría General presentando a la aprobación relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno durante el primer trimestre del año en curso.

4.—Enajenar por colindancia a D.^a Josefina Litago y otros, las parcelas que se indican, en la calle Sixto Celorio.

5.—Aceptar definitivamente el precio fijado como indemnización por desahucio del local de negocio en Trovador, 11, que deberá abonarse a D. José Benedé Cubero.

6.—Desestimar solicitud de D. Jesús Fernando, de que se reconozca como de su propiedad las parcelas que se indican, en el Barrio de Villamayor, ya que no ha demostrado suficientemente la propiedad de las citadas parcelas.

7.—Denegar solicitud de D. Sebastián Po Aranda, de que se le reconozca como propietario de la

parcela que se indica, en Peñafior, ya que no ha demostrado suficientemente la propiedad de la citada finca.

8.—Desestimar petición de D. Antonio Lamarca, de que se le reconozca como suya una parcela de tierra del «Campillo», ya que no ha demostrado suficientemente la propiedad de la citada parcela.

9.—Denegar solicitud de D. Pedro Taratiel Altarriba, sobre reconocimiento como de su propiedad de una finca, ya que no ha demostrado documentalmente la citada propiedad.

10.—Aprobar la revisión del Inventario de Bienes de este Excmo. Ayuntamiento, de conformidad con las disposiciones vigentes, con referencia al 31 de diciembre de 1961.

11.—No tomar en consideración la proposición formulada por D. Miguel Masip Villagrasa, ordenada a lograr una transacción con motivo del desalojo de los locales que ocupaba en el edificio destinado a depósito administrativo.

12.—Desestimar instancia de D. Federico Infante, en la que solicita expropiación de terrenos en el sector de Hernán Cortés, por no considerarlo conveniente.

13.—Efectuar la permuta de terrenos con la Comunidad de Religiosas de la Compañía de María, en la forma que se indica en el dictamen.

14.—Reconocer que las parcelas que se indican en el dictamen son de propiedad municipal, y anular los recibos extendidos a nombre de D. Ignacio Bastor.

15.—Desestimar solicitud de D. Antonio Lostao, de que se le reconozcan de su propiedad varias parcelas en Villamayor, ya que no ha sido demostrada documentalmente la propiedad de las mismas.

16.—Desestimar solicitud de D. Gregorio Millán, de que se le reconozca como propietario de la finca «Las Simas», por no haber acreditado el derecho que alega.

17.—Expropiar 136 metros cuadrados de terreno, propiedad del Sindicato de Riegos de Miraflores.

18.—Que en lo sucesivo figure a nombre de doña María Luná Béspín el piso 1.º izquierda de la casa número 8 de la calle Baltasar Gracián.

19.—Ratificar acuerdo de la M. I. Comisión Permanente, de fecha 28 de marzo de 1962, sobre interposición de recurso contra resolución del Ilmo. señor Delegado de Hacienda de esta Provincia, relativa a constitución de depósitos con motivo de la ocupación de fincas por expropiación.

20.—Desestimar petición de D. Julio Guerrero, de que se deslinden las tierras que cultiva de su propiedad, de las municipales.

21.—Acceder a la permuta solicitada por D. Telesforo Gabás, de una parcela de vía pública de su propiedad, con otra no utilizable de propiedad municipal.

22.—Fijando el porcentaje a elevar la renta correspondiente a los pisos que se indican de la casa número 9 de la calle de San Lorenzo, y el local de la calle de Don Jaime I, número 6.

23.—Indicar al Administrador de Viviendas que no procede aumentar la renta de los locales destinados a bar y depósito de «Hielo y Papel, S. A.», del nuevo Mercado de Pescados.

24.—Desestimar a D. Pedro Millán su petición de reconocimiento de su propiedad la finca 26/195, por no haberlo justificado debidamente.

25.—Efectuar el deslinde entre terrenos municipales y otros de D. Emilio Villarroya, procediendo al lanzamiento en forma legal de los ocupantes de las porciones de terrenos municipales, y asimismo desestimar alegación del Sr. Villarroya sobre supuestos derechos de la parcela 85/86.

26.—Desestimar solicitud de D. Julio Molina, sobre su reconocimiento como de su propiedad de las fincas que se indican en el dictamen, por no haberlo justificado debidamente.

27.—Enajenar por colindancia a D. José Grau Blasco el local destinado a calabozo en el edificio sito en la calle de San Miguel, número 33, del Barrio de Casetas.

28.—Decretar la caducidad de la concesión que autorizaba a D. Fernando Infante Martín, del disfrute de media hectárea en el monte de «Vales de Cadrete», por interesar su uso a la Corporación Municipal.

29.—Proceder al lanzamiento de D.ª Felisa Alcaine Buil, de la parcela 92-5 del monte «Plana de Zaragoza», por constar que la misma es de propiedad municipal.

30.—Proceder al lanzamiento de D. Joaquín Fierro Moliné, de la parcela 60-150 del término de Mal-

pica, por constar que la misma es de propiedad municipal.

31.—Reconocer como de propiedad particular la parcela 156-6 (a y b), decretando la caducidad de su concesión a canon a favor de D. Marcelino Pascual, y desestimar a D. Juan Manuel Cendoya su solicitud respecto a la parcela 171-25, por constar que pertenece a la Corporación.

32.—Contratar directamente con «Trabajos Fotográficos Aéreos, S. A.», el levantamiento fotogramétrico vertical del término municipal de Zaragoza, en las condiciones que se indican en el dictamen.

33.—Quedar enterado de la sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por D. Luis Burillo Hernández, ayudante de Oficinas Técnicas, y normas para su cumplimiento.

34.—Conceder la gratificación que se indica en el dictamen a D. Emilio Tobar Bellido, capellán de la Casa de Socorro, mediante el reconocimiento del oportuno crédito.

35.—Adicionar al artículo 100, párrafo 2.º, del vigente Reglamento de Funcionarios de este Excelentísimo Ayuntamiento, la aclaración de que la plaza de archivero municipal será por oposición entre funcionarios facultativos de la especialidad de Archivos.

36.—Reconocer un crédito a favor de D. José M.ª Ferrer Gulu, D. Mariano Labrador Penén y D. Vicente Conejos Escriche, para abono de diferencias de pensión de jubilación.

37.—Reconocer un crédito a favor de D. Vicente Lacorte Colomina, D. Cándido Malo Arpa, D. Práxedes Hernando Martín, D.ª Pilar Martín Martín, D.ª Angela Rodrigo Vallespín y D.ª Juliana Ceamanos García, para abono de liquidaciones de pensión.

38.—Reconocer a favor de D. Vicente Mercadal Monzón y D. Liborio Clemente Gracia Carrillo, un crédito para abono de jubilación.

39.—Reconocer un crédito a favor de D. José M.ª Moragón, para abono de liquidación de jubilación.

40.—Aprobar el presupuesto que ha de regular la vida económica de la Biblioteca Pública de la Ciudad durante el año en curso.

41.—Dar los nombres de Ntra. Sra. del Agua, Juan José Gárate y Dr. Zamenhof, a distintas calles de la Ciudad.

42.—Desestimar los reconocimientos de tiempo servido interinamente, solicitados por D. José María Oneca Recaj, D. Juan Castañer Muñoz, D. Luis Millán García y D. José Bellido Mañas, por improcedente.

43.—Reconocer el tiempo servido interinamente por D. Zacarías Marcuello, celador de la Policía Sanitaria de Abastos, y D. Antonio Andrés Donoso, guardia municipal.

44.—Quedar enterado de las resoluciones del Tribunal Económico Administrativo, favorables a los intereses municipales, recaídas en las reclamaciones de D. Antonio Toral y D. Mariano Longás, sobre liquidaciones por el arbitrio de plus valía, y de don José Tomás Edo, respecto a la contribución especial por construcción de aceras en la Avenida de Cataluña.

45.—Aprobar las cuotas definitivas relativas a contribución especial por las obras realizadas en el sector del Paseo de María Agustín, calles de Pedro Porter, María Lostal, Jesús, Pedro Cerbuna, Jordana, Graus y Camino de Monzalbarba.

46.—Aplicar contribuciones especiales por obras en el Paseo de Pamplona, Travesía del Barrio de Juslibol y calles de Duquesa de Villahermosa y de la Concepción.

47.—Concertar con «Arbega, S. A.», el pago de la tasa de inspección sanitaria durante los años 1962 y 1963.

48.—Otograr a D. Martín Maluenda el mismo régimen fiscal que tienen concedido los demás asentadores de frutas y verduras del Mercado de Lanuza.

49.—Quedar enterado de la resolución del Tribunal Económico-administrativo Provincial, por la que se acepta desistimiento de D. José Villacampa, en la reclamación que presentó contra la aplicación de contribuciones especiales por pavimentación de la faja izquierda de la Avenida de Cataluña.

50.—Aplicar contribuciones especiales por las obras de pavimentación de aceras en la calle de Giménez Soler, entre Arzobispo Apaolaza y Pedro Cerbuna, y en el Paseo de las Damas.

51.—Aprobar las cuotas definitivas por aplicación de contribuciones especiales, respecto a las obras de pavimentación de la calle de Santiago, entre Don Jaime I y nuevo edificio del Gobierno Civil; por las de instalación de redes de agua y alcantarillado en calle B, entre Paseo de María Agustín y Madre Rafols, y por instalación de alumbrado en Plaza de César Augusto y Murallas Romanas.

52.—Retirado.

53.—Prorrogar por el año 1962 el concierto estipulado con el Gremio Fiscal de Tabernas, para pago del impuesto de Consumo de Lujo.

54.—Concertar con «Arbega, S. A.», el pago de la tasa por anuncios durante los años 1962 y 1963.

55.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por obras de construcción de aceras en la calle del General Millán Astray.

56.—Reconocer a favor de D. Joaquín Andrés Moles un crédito de 580 pesetas, para atender la obligación contraída con el citado señor.

57.—Informar escrito de la Cooperativa Provincial de Hostelería, sobre determinación del porcentaje de mercancías introducidas en la Ciudad, sujetas a tributación por los gravámenes municipales correspondientes.

58.—Aprobar escrito de la Alcaldía-Presidencia, sobre financiación de las obras de transformación del Paseo de Pamplona.

59.—Aprobar las cuotas definitivas de las contribuciones especiales por construcción de aceras frente al Palacio de la Feria de Muestras, pavimentación de la calle de D. Pedro de Luna, alumbrado en la calle de San Ignacio de Loyola, y pavimentación y ensanche de la calle Mayor, entre las del Organo y Cortesías.

60.—Quedar enterado de las resoluciones del Tribunal Económico-administrativo Provincial, favorables a los intereses municipales, recaídas en reclamaciones interpuestas contra la aplicación de la contribución especial por pavimentación de la calle de Duquesa de Villahermosa.

61.—Interponer recurso contencioso-administrativo contra resolución del Tribunal Económico, recaída en la reclamación de «Inmobiliaria Alavesa, Sociedad Anónima», sobre aplicación de la contribución especial por obras de alcantarillado en la carretera de Logroño.

62.—Aprobar habilitaciones y suplementos de crédito número 1, en los Presupuestos Ordinario y Especial de Urbanismo.

63.—Aprobar la parcelación de manzana, solicitada por D. Mariano Franco Galindo, en terrenos sitos en el Barrio de las Fuentes.

64.—Comparecer ante la Jefatura de Obras Públicas en el expediente de establecimiento de una línea de transporte de viajeros por carretera entre Illueca y Zaragoza, solicitado por D. Rafael Campos Artigas.

65.—Aprobar la parcelación (organización de manzana) presentada por D. Francisco Nicolás Puyoles, limitada por las calles de Avenida de San José, Licorera y prolongación de la Avenida de Marina Moreno, aceptando propuesta de D.^a Antonia Quílez, sobre fondo de edificación de sus parcelas.

66.—Aprobar inicialmente el plan parcial de ordenación del Polígono 55, de terrenos sitos en la carretera de Logroño.

67.—Quedar enterado de haberse formalizado el acta de replanteo definitivo de las obras del nuevo puente sobre el río Ebro.

68.—Fijar las paradas de la línea de autobuses al Barrio de Oliver, dentro del casco urbano.

69.—Modificar el artículo 162, párrafo II, del tomo II de las Ordenanzas Municipales, en el sentido que se indica en el dictamen.

70.—Aprobar la parcelación y urbanización de terrenos sitos en el Paseo de Isabel la Católica, solicitada por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza.

71.—Acceder a la devolución del aval bancario prestado por D. Ramón, D. Leoncio y D. Luis Carreras Martín, para la ejecución de las obras de urbanización en parcelación de terrenos en calle de Lapuyade, por haber sido recibidas dichas obras.

72.—Quedar enterado de que por el Ministerio de la Vivienda se ha aprobado el proyecto de modificación de alineaciones en las inmediaciones de la Clínica de San Juan de Dios.

73.—Quedar enterado de que por el Ministerio de la Vivienda se ha aprobado el plan parcial de construcciones en el sector de la Iglesia de San Ildefonso.

74.—Levantar la suspensión de las licencias de parcelación de terrenos y edificación en el sector de la Iglesia de San Ildefonso, por haber sido aprobado el plan parcial por el Ministerio de la Vivienda.

75.—Desestimar recurso de reposición interpuesto por D. Francisco Martínez Cardiel contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno, aprobando la organización de terrenos entre las calles de Monforte, Suiza, nueva en proyecto y Avenida de San José, por no haber variado las circunstancias que motivaron el acuerdo recurrido.

76.—Fijar la cantidad de 162.874,27 pesetas el importe de la revisión de precios de la contrata de las obras de pintura del Puente del Pilar, y abonarlo en la forma prevista por el Sr. Interventor de Fondos Municipales.

77.—Aprobar la parcelación de terrenos en la Avenida de Navarra y calle número 1, presentada por la Compañía del Ferrocarril Central de Aragón, aceptando la garantía para la ejecución de los servicios de urbanización.

78.—Aprobar la parcelación de terrenos en la Avenida de Navarra, instado por D. Enrique Quílez

Villarig, de conformidad a los planos, proyectos y condiciones señaladas por las Oficinas Técnicas Municipales, con la garantía del aval prestado por la Comisión Administradora de los Valores Ferroviarios del Estado.

79.—Aprobar la reparcelación de terrenos en la Avenida de Puente Virrey, prolongación de Aula Dei y calle nueva, solicitada por D.^a Carmen Val Vallés, por ajustarse a las condiciones previstas en las Ordenanzas Municipales.

80.—Anunciar concurso para la adquisición de señales de circulación.

81.—Aprobar el Padrón de la Beneficencia Municipal correspondiente al ejercicio de 1962.

Prevía declaración de urgencia, se acordó:

Que en el expediente general que se tramita para la construcción de grupos escolares en convenio con el Estado, se comprometa la Corporación a que las obras de cimentación y cerramiento de patios de los edificios que han de construirse en los Barrios de Venecia, Casetas y Cartuja Baja, sean a su cargo exclusivo.

Declarar que la consignación que figura en el vigente Presupuesto Ordinario, en relación con el préstamo de 15.500.000 pesetas concertado con el Banco de Crédito Local de España, se destina al pago de los intereses, comisión y amortización de dicho préstamo.

Hacer constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por hallarse en vías de rápida solución el problema de la clarificación de agua de la Ciudad, y agradecer la desinteresada ayuda y el decidido apoyo de los Excmos. Sres. Ministro de Obras Públicas, Director General de Obras Hidráulicas y Gobernador Civil de nuestra Provincia, y así se acordó.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 10 DE MAYO DE 1962

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia D. Ricardo Mur Buil, por encontrarse enfermo, y D. Pedro Pajuelo Díaz, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

- 1.—Sustituir a D. Ricardo Mur Buil en la Presidencia de la Comisión de Compras por el Concejál D. Miguel Pellicer Cirac, dado su delicado estado de salud.
- 2.—Quedar enterado de las distintas gratificaciones concedidas a diverso personal municipal.
- 3.—Llevar a cabo la agrupación y segregación de fincas necesarias para la formación del polígono «Gran Vía».
- 4.—Desestimar solicitud de D. Angel Bielsa Aznar, de que se le reconozca como propietario de las parcelas 47/401, por no haber aportado la documentación justificativa de su derecho.
- 5.—Celebrar subasta pública para la enajenación de una finca municipal situada en el «Barranco del Bar», de Juslibol.
- 6.—Desestimar instancia de D. Isidro Corral, en la que se pretende se le reconozca propietario de dos parcelas municipales, por no haber justificado su derecho sobre las mismas.
- 7.—Conceder a D. José Luis Used el uso del solar municipal contiguo al número 85 de la Avenida de Goya, en las condiciones que se indican.
- 8.—Retirado.
- 9.—Quedar enterado de los resultados obtenidos por la Comisión de clasificación en las vías pecuarias referentes al término municipal de Zaragoza.
- 10.—Desestimar permuta de terrenos solicitada por D. Felipe Gómez y D. Manuel de Grasa, por no considerarlo procedente.
- 11.—Desestimar a D. Gregorio Fernando el reconocimiento como de su propiedad de las fincas que indica, por no haber justificado su derecho sobre las mismas.
- 12.—Desestimar a D.^a Rosa Solán Millán su solicitud de que se le reconozca como propietaria de la parcela 26/101, por no haber justificado documentalmente su pretendido derecho.
- 13.—Desestimar a D. Antonio Abadías Romeo su solicitud de que se le reconozca como propietario de la parcela 92/16, por no haber justificado documentalmente su pretendido derecho.
- 14.—Desestimar petición de «Construcciones Zaragoza, S. A.», en la que ofrecen terrenos en las calles que se indican.
- 15.—Requerir al Ministerio de la Vivienda, Gerencia de Urbanización del Polígono «Cogullada»,

para proceder a formalizar las expropiaciones del antiguo Camino de Cogullada, incluido en dicho polígono.

16.—Aprobar el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para adjudicar las concesiones administrativas que autoricen la ocupación de tres parcelas de terreno en el Parque de Pignatelli, con quioscos o garitas.

17.—Desestimar instancia de D.^a Pilar Simón López, en la que solicita se le permita la instalación de un quiosco de venta de cupón «pro ciegos» en alguno de los lugares que indica.

18.—Quedar instruída la Corporación del contenido del artículo 109 de la Ley de enjuiciamiento criminal, en relación con los daños causados por un camión de Cayetano Benito Ezquerro en un árbol de la calle de Asalto.

19.—Celebrar subasta para la enajenación de una finca municipal sita en Juslibol.

20.—Desestimar solicitud de D. Ignacio Bastor, de que se reconozca como de su propiedad la parcela que indica, por no haber aportado documentación precisa a su pretendido derecho.

21.—Quedar enterado del deslinde de los terminos municipales de Perdiguera y Zaragoza.

22.—Retirado.

23.—Desestimar petición de D. Pablo Espiau Monforte, de que se reconozca como de su propiedad las parcelas que indica en los montes de Peñaflor, por no haber justificado documentalmente su pretendido derecho.

24.—Quedar enterado de la sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo, en el recurso interpuesto por D. Angel Gracia Górriz, ayudante de Oficinas Técnicas, y normas para su cumplimiento.

25.—Aceptar la renuncia formulada por D.^a María del Carmen Ricarte Bescós a la plaza de profesor contratado de francés del grupo escolar «Gascón y Marín».

26.—Quedar enterada del Decreto de 1.^o de marzo de 1962, sobre aplicación de la Ley de 22 de julio de 1961 a los funcionarios femeninos de Administración Local.

27.—Crear dos plazas de porteros de escuelas adscritas al grupo de subalternos de las plantillas vigentes.

28.—Reconocer crédito por la cantidad que se indica a favor de D. Francisco Sierra Corbi, importe de las horas extraordinarias devengadas durante los meses de noviembre y diciembre del pasado año, como delineante temporero.

29.—Reconocer, a efectos de quinquenios, del tiempo servido en el Ayuntamiento de Cariñena por D. Cipriano Isiegas Cameo, camillero de la Casa de Socorro.

30.—Reconocer el tiempo servido interinamente a los siguientes bomberos: D. José Pablo Navarro, D. Manuel Pasamar Marquina, D. Miguel Leal Carrilla.

31.—Rectificar en la forma que se indica el acuerdo plenario de 9 de octubre de 1961, sobre reconocimiento de servicios interinos prestados por D. Cipriano Atienza Sarto, celador de la Policía Sanitaria.

32.—Quedar enterado de la autorización dada por la Dirección General de Administración Local para la rotulación de las calles con los nombres de avenida del Compromiso de Caspe, plaza de Huesca, calle del Conde de la Viñaza y calle de Allué Salvador.

33.—Amortizar una plaza de maestra municipal del grupo escolar «Concepción Arenal», por creación definitiva de una sección de niñas, por orden del Ministerio de Educación Nacional.

34.—Conceder 15.000 pesetas a la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1962, para dotación de la segunda medalla, que se titulará «Premio Ciudad de Zaragoza».

35.—Modificar en la forma que se indica el reglamento del Premio Bienal de Pintura.

36.—Ratificar el acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de 25 de abril de 1962, en virtud del cual se resolvió interponer recurso económico-administrativo contra la liquidación practicada por el Canal Imperial de Aragón, por el concepto de tasa del 4 por 100 sobre el importe de los suministros de agua para el abastecimiento de la Ciudad.

37.—Confirmar el recurso de apelación interpuesto ante el Tribunal Supremo por la Asesoría Jurídica, contra sentencia del Contencioso Provincial, dictada en recurso de «ECISA, Compañía Constructora, Sociedad Anónima», sobre liquidación practicada por el concepto de agua para obras.

38.—Quedar enterado de la resolución del Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda, recaída en el recurso interpuesto por D. Pablo Lou contra acuerdo de la Delegación de Hacienda de Zaragoza sobre las tasas reguladas en la Ordenanza Fiscal núm. 14.

39.—Aprobar la aprobación de las cuotas definitivas de la contribución especial por obras de pavimentación de la calle de Duquesa de Villahermosa y camino de acceso al Barrio de Oliver; urbanización de calle de Pano y Ruata y plaza de San Gregorio; alcantarillado Barriada de Torrecillas, Costa, Escudero, etc.; urbanización de la plaza de España del Barrio de Peñaflor.

40.—Dar el requisito de aceptación por el Gremio Fiscal de Hoteles de segunda y primera categorías, pensiones, etc., del concierto para pago del impuesto de consumo de lujo, aprobado por V. E. el día 8 de febrero último, y que la Corporación quede enterada de las designaciones de las respectivas juntas del Gremio.

41.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por obras de urbanización en el lado de los impares de la Avenida de Calvo Sotelo, entre la calle Alférez Provisional y Avenida de Goya.

42.—Aplicar las contribuciones especiales por las obras de pavimentación de la calle de Calatayud.

43.—Concertar con los fabricantes de licores el pago de arbitrio sobre el consumo de bebidas espirituosas y alcoholes, durante los años 1962 y 1963.

44.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por instalación de alcantarillado y abastecimiento de agua en la calle de Canfranc, entre Puerta del Carmen y Avenida de Marina Moreno.

45.—Informar favorablemente petición del «Hotel Centenario» sobre ingreso anticipado de una sola vez del importe total de la cantidad anual estipulada para el pago del impuesto de consumo de lujo en régimen de concierto.

46.—Quedar enterado del informe sobre escrito del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento, sobre cuota asignada a la Corporación Municipal como aportación a los gastos del referido Servicio.

47.—Aprobar escrito del Sr. Concejal Delegado en las obras de construcción de la nueva Casa Consistorial, relativo a habilitación de fórmula económica para la continuación de aquéllas.

48.—Aplicar las contribuciones especiales por las obras de pavimentación de la calle de Maestro Estremiana y en el camino de Juslibol.

49.—Quedar enterada de la sentencia del Tribunal Supremo dictada en el recurso interpuesto por la fundación de «Becas Misioneras» contra la liquidación del arbitrio de plus valía respecto a la transmisión de la finca sita en General Mola, 46.

50.—Concertar con los fabricantes de perfumería el arbitrio regulado en la Ordenanza Fiscal número 50, durante los años 1962 y 1963.

51.—Aplicar contribuciones especiales por obras de alumbrado en la prolongación de la calle de Orense, con aprobación de la cantidad definitiva a satisfacer por los interesados afectados.

52.—Aprobar la parcelación de terrenos sitos entre Paseo de María Agustín y prolongación de las calles de Boggiero y Céreros, y de los proyectos de urbanización de dichos terrenos.

53.—Aprobar la reparcelación de la manzana sita entre las calles de Martín Cortés, José García Sánchez y Vidal Canellas, presentada por «Construcciones Zaragoza, S. A.», desestimando las reclamaciones presentadas.

54.—Rectificar acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 11 de abril de 1960, sobre adquisición de finca propiedad de los hermanos Ramón Lafuente, en la zona afectada por el proyecto de Enlace de Carreteras, tramo 2.º, trozo 1.º, entre las de Huesca y Barcelona.

55.—Adjudicar a «Industrias y Montajes Eléctricos, S. A.», empresa adjudicataria de la obra principal de las complementarias en la subestación transformadora de la estación elevadora, por la cantidad de 280.347,32 pesetas.

56.—Ratificar escrito de la Alcaldía de 28 de abril último, elevado a la Dirección General de Administración Local, en relación con el proyecto de Reglamento Nacional del servicio público de automóviles de alquiler, con o sin taxímetro.

57.—Quedar enterada de la remisión por la Jefatura de Puentes y Estructuras de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, del acta de modificación del replanteo definitivo de las obras del nuevo puente sobre el río Ebro, en el que ha intervenido el Sr. Ingeniero Municipal D. José Luis Cerezo Las-trada.

58.—Quedar enterada del escrito remitido por el Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro, por el que se da traslado de resolución del Ilmo. Sr. Director General de Obras Hidráulicas, aprobando el expediente de información pública y definitivamente el proyecto de acondicionamiento de la impulsión a los depósitos de Casablanca como tubería de compensación de la Ciudad, abastecimiento de la Academia General Militar y otras instalaciones militares en el Campo de San Gregorio y de la zona inmediata de la Carretera de Huesca.

59.—Ceder a la Federación Aragonesa de Fútbol el uso de un terreno en el Barrio del Cascajo, de la propiedad municipal, con sujeción a las condiciones que se indican en el dictamen.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 14 DE JUNIO DE 1962

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores: D. Ricardo Mur, por encontrarse enfermo; D. Antonio Beltrán, D. Cesáreo Alierta, D. Jesús López Mardones, D. Miguel Pellicer y D. Antonio Serrano, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar escrito del tribunal que ha juzgado el concurso libre de méritos para la provisión de la plaza de Ingeniero Jefe de la Dirección de Servicios Industriales, nombrando para desempeñarla a don Cristóbal Guitart Aparicio.

2.—Quedar enterado de diversas gratificaciones concedidas por la M. I. Comisión Permanente al personal municipal que se indica.

3.—Decretar la caducidad del expediente incoado a nombre de herederos de D.ª Victoria Fustero, por no haber justificado en plazo legal su derecho de propiedad y se proceda al lanzamiento de las fincas precitadas.

4.—Aceptar la consideración como de propiedad particular de las fincas 78, 79 y 80 del polígono 60, anulando los recibos a nombre de D. José Meseguer Badía.

5.—Desestimar a D. Angel Almerge Mayoral el reconocimiento como de su propiedad de la parcela 83 del polígono 46, ya que no ha demostrado suficientemente la propiedad de la citada parcela.

6.—Quedar enterado del acta de ocupación de la finca número 9 del polígono de expropiación forzosa denominado de «Cogullada».

7.—Que la casa número 35 de la manzana 83 de la Ciudad Jardín figure en lo sucesivo a nombre de D.ª Adoración Gómez Díaz.

8.—Aclarar al Instituto Nacional de la Vivienda que la elevación de la renta a que se refería el acuerdo plenario de 12 de abril último, es el piso 4.º izquierda de la casa número 40 de la calle Mayor.

9.—Desestimar petición de D. Antonio Esteban Blasco, que solicita se le autorice a ocupar un local existente en la casa número 7 de la calle de Santiago, por cuanto esa finca va a derribarse.

10.—Fijar definitivamente en la cantidad de pesetas 4.166,59, la indemnización que ha de abonarse a D.^a Carmen Gómez Pérez y otros, como anteriores propietarios del inmueble número 18 del Paseo de Pamplona, expropiado por la Corporación, en concepto de alquileres dejados de percibir.

11.—Conceder a D. Ramón Alquézar Fatás la explotación de los baños públicos del Ebro, por el tiempo de un mes, en las condiciones que se indican.

12.—Aplazar hasta la terminación del presente año forestal el lanzamiento de D. Joaquín Fierro, acordado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en 12 de abril último.

13.—Elevar a V. E. y quedar enterado de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo reivindicando a favor de la Corporación la finca llamada «Monte de Miralbueno», contra apelación interpuesta por D. Daniel Picazo.

14.—Idem, ídem, ídem, de auto del Tribunal Contencioso-administrativo en apelación formulada por D. Miguel Masip Villagrasa.

15.—Contestar a D.^a Leonina de Miguel que la Corporación carece de terreno apto para el levantamiento de un local para reformatorio de gitanos.

16.—Desestimar solicitud de D.^a Victoria Lostao, de que se le reconozca propietaria de la parcela 47/378, por no haber justificado documentalmente su derecho.

17.—Idem, ídem, a D.^a Cándida Loscos, referente a la parcela 47/417.

18.—Aceptar la oferta del Sanatorio «Royo Villanova», sobre desalojo del piso que ocupa en el fiato del Portillo, abonándoles una indemnización de 89.000 pesetas.

19.—Dejar sin efecto acuerdo plenario de 9 de junio de 1960, sobre indemnización por terreno en Paseo del General Mola y Camino de las Torres.

20.—Expropiar las fincas que se indican en el dictamen, afectadas por el Plan de Ordenación de Casetas

21.—Desestimar solicitud de D. Alejandro Pérez Ezquerro, sobre devolución de depósitos constituidos con motivo de la subasta de adquisición de solares en Miralbueno, por incumplimiento de las condiciones del pliego que rigió en dicha adjudicación.

22.—Solicitar la conversión de la inscripción posesoria en de dominio, respecto a las fincas de propiedad municipal que se indican.

23.—Designar los componentes de la comisión y fijación de fecha para realizar el deslinde entre los términos municipales de Zaragoza y Perdiguera.

24.—Desestimar solicitud de D. Antonio Ginés Lalana, sobre devolución de garantía para cumplimiento de las obligaciones respecto a la adjudicación de un solar en la zona de ensanche de Miralbueno, ya que no se han cumplido las citadas obligaciones.

25.—Instar expediente de dominio sobre el solar designado con el número 4 de la calle de la Rosa.

26.—Dar por terminada la fase de avenencia y requerir a D. Joaquín Forcén, para que presente hoja de aprecio por el piso 2.^o derecha de la casa número 26 de la Avenida de Madrid.

27.—Dar por terminada la fase de avenencia y requerir a D. Pascual Cortés, para que presente hoja de aprecio por el piso 3.^o centro de la casa número 26 de la Avenida de Madrid.

28.—Idem, ídem, por el piso 3.^o izquierda de la misma casa, a D. Bernardo Blasco.

29.—Idem, ídem, por el piso 3.^o derecha, perteneciente a D. Patricio Uriel.

30.—Indemnizar a los señores que se relacionan en el dictamen, por daños y perjuicios ocasionados en sus cosechas, con motivo de las obras del colector del Barrio de Casetas.

31.—Interponer las acciones reivindicatorias correspondientes a las fincas que se indican en el dictamen.

32.—Quedar enterado de la rectificación realizada por la Delegación de Hacienda, en la liquidación practicada en el Mercado de Pescados.

33.—Instar expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo de las fincas Flores, 1, 3, 5 y 9; La Zuda, 10 ac.^o, 12, 14, 18 y 20; Regla, 4, 6, 10, 12, 14, 16-18, 22 y 24.

34.—Instar expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo de las fincas que se indican en el término de Peñaflores.

35.—Instar expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo de las fincas que se indican, usurpadas por D.^a Justa Molina y D. Pedro del Campo.

36.—Idem, ídem, ídem, por D.^a Esperanza, don Angel, D. Andrés, D.^a Victoria y D. Simón González Escota.

37.—Idem, ídem, por el Sindicato de Riegos de Miralbueno.

38.—Resolver en la forma que se indica en el dictamen el expediente de expropiación de las casas números 28, 36 y 38 de la calle de Santiago de esta Ciudad.

García, que solicita adquisición de un terreno de propiedad municipal, en el Barrio de Casetas, por cuanto no ha justificado el peticionario la propiedad del terreno colindante.

40.—Desestimar solicitud de D. Cesáreo Barrao Valenzuela, de permuta de un terreno de su propiedad en la calle de Teruel, del Barrio de Casetas, por otro de propiedad municipal en la calle Coronel Reig, del mismo Barrio, por cuanto el peticionario no ha justificado la propiedad del terreno que ofrece.

41.—Aprobar pliego de condiciones para la sustracción de construcción de una manzana de capillas en el Cementerio Católico de Torrero.

42.—Reconocer un crédito de 1.062,70 pesetas a favor de D.^a Juliana Ceamanos García, importe de la diferencia de pensión que le corresponde desde 1.º de mayo a 31 de diciembre de 1961.

43.—Prorrogar por dos años el contrato de prestación individual que D. Jaime Palao Aranda tiene suscrito con la Excm.a Corporación, en la misma forma y condiciones que se establecen en el contrato inicial, como ayudante químico afecto a la Dirección de Vialidad y Aguas.

44.—Incrementar el abono por limpieza de grupos escolares, en la forma que se indica en el dictamen.

45.—Aprobar la nueva redacción del Reglamento de Parques y Jardines.

46.—Desestimar la petición formulada por don Dionisio Casañal Serrano y otros funcionarios administrativos y técnicos relativa al descuento que se les efectúa del 5 por 100 del sueldo regulador, por considerarlo improcedente.

47.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por D. Guillermo Herraiz Cerrato, escribiente de la Policía Sanitaria de Abastos, contra modificación de la plantilla del Cuerpo, por considerar que no han variado las circunstancias que motivaron la adopción del acuerdo recurrido.

48.—Desestimar recurso de reposición interpuesto por D. Lorenzo Asín Vela, D. Francisco Giménez Collados, D. Manuel Rosel Gil y D. Fernando Arnaudas Martínez, motoristas de la Policía Sanitaria de Abastos, contra modificación de la plantilla del Cuerpo, por improcedente.

49.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por D. Fermín Casaús Lapuente y D. Vicente-Amado Agudo Pardos, celadores de oficina de la Policía Sanitaria de Abastos, contra modificación de la plantilla del Cuerpo, por improcedente.

50.—Desestimar, por las razones que se indican en el dictamen, la petición formulada por D. Gaspar

Medina Vázquez y D. Manuel Blasco Monje, celadores de oficina de la Policía Sanitaria de Abastos, sobre mejoras económicas.

51.—Reconocer el crédito que se indica a favor de D. José M.^a Cabello Sancho, importe de los haberes devengados y no percibidos como oficial técnico administrativo, desde 1.º a 20 de diciembre de 1961.

52.—Acceder a las peticiones formuladas por don Francisco Pío Nadal y D. José Vargas Ruiz, ordenanzas de la Casa Consistorial, anulando una nota desfavorable en su expediente individual.

53.—Modificar en la forma que se indica en el dictamen, el acuerdo plenario de fecha 12 de abril del año en curso, sobre incremento de consignación para atenciones de todo orden en la Casa de Socorro.

54.—Reconocer un crédito a favor del Jefe administrativo del Matadero, para abono de las horas extraordinarias devengadas por los empleados administrativos y subalternos de dicha dependencia, durante el cuarto trimestre de 1961.

55.—Conceder una compensación económica por gasto de fluido eléctrico a D. Ricardo Calvo García y otros funcionarios que ocupan viviendas municipales y reconocer el oportuno crédito para satisfacer las cantidades que afectan a ejercicios cerrados.

56.—Idem, idem, a D. Luis Corbi, portero de la Casa de Socorro.

57.—Desestimar recurso de reposición interpuesto por D. Jesús Hernando Martín y otros veterinarios titulares, contra acuerdo plenario de 8 de marzo de 1962, sobre modificación de sueldos, por no haber variado las circunstancias que motivaron la adopción del acuerdo recurrido.

58.—Quedar enterado de la sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por D. José Pérez Gil, ayudante de Oficinas Técnicas, y de las normas para su cumplimiento.

59.—Idem, idem, por D. Raimundo Ruiz Meléndez, ayudante de Oficinas Técnicas.

60.—Idem, idem, por D. Félix - José Navarro Juan, ayudante de Oficinas Técnicas.

61.—Aprobar la modificación de la plantilla de la Sección Motorista del Cuerpo se la Policía Municipal, con efectos desde 1.º de enero de 1963.

62.—Transferir trece plazas de chóferes de las enclavadas en la plantilla del Parque de Tracción, al Cuerpo de Bomberos.

63.—Amortizar la plaza de Jefe del Cuerpo de la Policía Sanitaria de Abastos, y transformarla en una de Subjefe primero.

64.—Modificar el acuerdo plenario de 9 de octubre de 1961, en la forma que se indica en el dictamen, sobre reconocimiento de tiempo servido interinamente por D. Pablo Blasco Diego, celador de la Policía Sanitaria de Abastos.

65.—Quedar enterado de que en el B. O. del Estado número 71 del año en curso, aparece la creación definitiva de un grupo escolar en el grupo de viviendas «Rojas Navarrete».

66.—Reconocer el tiempo servido interinamente por D. Jesús Sueiro Gómez y D. Luis García Medrano, bomberos, y D. Ignacio Baile Ara, celador de la Policía Sanitaria de Abastos, jubilado.

67.—Reconocer el oportuno crédito a favor de D. José Valenzuela Soler, importe de suplidos por cuenta de la Corporación en defensa de asuntos que se le han encomendado.

68.—Desestimar, por improcedente, cincuenta y dos instancias formuladas por los funcionarios que se relacionan en el dictamen, sobre reconocimiento de tiempo servido interinamente.

69.—Desestimar, por improcedente, la petición formulada por el segundo Jefe local de Protección Civil, sobre inclusión en las Ordenanzas Municipales de un apartado fijando las obligaciones del vecindario en relación con la Protección Civil.

70.—Aprobar convenio con la razón social «Solana Hermanos, S. R. C.», para pago de los gravámenes municipales que afectan a las especies que introduzca en el término municipal.

71.—Reconocer un crédito de 293.815,77 pesetas a favor de la M. I. Comisión de Festejos, para la liquidación de las cuentas que se someten a la aprobación de V. E.

72.—Aplicar contribuciones especiales por las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de Arquitecto Yarza y Pedro Cerbuna, entre Serrano Sanz y Corona de Aragón.

73.—Concertar con el «Restaurante Laguna» el pago del impuesto de consumo de lujo, durante los años 1962 y 1963.

74.—Comparecer en la quiebra de D. Leopoldo Vázquez Sánchez, «Curtidos Aragón», para la efectividad de los débitos que se indican.

75.—Aprobar convenio con D. Jesús Quílez, para pago de la tasa de inspección sanitaria, con respecto a las partidas de café que introduzca en la Ciudad.

76.—Aplicar contribuciones especiales por obras de pavimentación en calles de Domingo Ram, Quinto y Jordana, y de instalación de alumbrado público en Paseo de Mariano Renovales.

77.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por las obras de pavimentación y construcción de aceras en la Plaza de Lanuza.

78.—Interponer recurso económico-administrativo contra la liquidación de 15 de los corrientes, practicada por el Canal Imperial, en concepto de tasa del 4 por 100 sobre los suministros de agua, por un montante de 12.806,63 pesetas.

79.—Dar la conformidad a las cuentas generales de los Presupuestos Ordinario y Especial de Urbanismo, correspondientes al ejercicio de 1961, y la cuenta de administración del Patrimonio del mismo año.

80.—Aplicar contribuciones especiales por las obras de pavimentación de la Plaza del Barrio de Villamayor, y del ángulo formado por la Avenida de las Fuentes y calle de Salvador Minguijón.

81.—Que la duración del concierto aprobado por el Excmo. Ayuntamiento, en 17 de abril último, con «Arbega, S. A.», para pago de la tasa de inspección sanitaria, se limite sólo al año 1962.

82.—Quedar enterado de la sentencia del Tribunal Económico-administrativo Provincial, favorable a los intereses municipales, recaída en el recurso interpuesto por «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», contra aplicación de contribuciones especiales por las obras de pavimentación en la calle de Miguel Servet.

83.—Concertar con la Cooperativa del Campo «San Cristóbal», de Peñafior de Gállego, el pago del arbitrio sobre el consumo de bebidas espirituosas y alcoholes, durante los años 1962 y 1963.

84.—Aprobar la enmienda presentada por el Concejil D. Máximo García Vela, al dictamen sometiendo a la aprobación la aprobación propuesta de concierto con la empresa de la Plaza de Toros de Zaragoza, para pago del impuesto de consumo de lujo, a base de mantener el apartado a) de dicha enmienda, la que fue puesta a votación, obteniéndose el siguiente resultado: Votaron a favor los señores Agüeras Artiach, Sánchez Morales, Colás Minguijón, García Vela, Pajuelo Díaz, Sesma Catalán, Narro de Povar, Rodeles Giménez, Malumbres Lógroño, Arribas Fuertes y Blasco del Cacho; total, once. Y en contra, los señores Marqueta Roy, Navarro Anguela, Franco de Espés Domínguez, Pario Frontián e Ilmo. Sr. Alcalde; total, cinco.

85.—Aprobar proyecto de presupuesto extraordinario por un importe de 122.806.250 pesetas, con destino a la clarificación de las aguas, Casa Consistorial y urbanización del cubrimiento de la doble vía férrea Sepulcro-Miraflores. Este acuerdo fue adoptado por el voto favorable de los dieciséis señores que asisten a esta sesión, que constituyen mayor número

de los dos tercios de los que componen la Corporación Municipal.

86.—Concertar con el Banco de Crédito Local de España un préstamo de 100.000.000 de pesetas, para nutrir los ingresos del presupuesto extraordinario a que se refiere el epígrafe anterior.

87.—Quedar enterado de la sentencia del Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo, recaída en el recurso interpuesto por «Mutualidad Mercantil, S. A.», contra la aplicación de contribuciones especiales por obras de pavimentación y alcantarillado en la calle de Miguel Servet.

88.—Concertar con la sociedad cultural «Los Amigos del Arte» el pago del impuesto de consumo de lujo, respecto a los bailes que se indican.

89.—Quedar enterado de la constitución de las Juntas de Gobierno y Clasificadora del Gremio Fiscal de Cinematógrafos, y otros extremos relacionados con el concierto aprobado para el pago del impuesto de consumo de lujo.

90.—Interponer recurso contencioso administrativo, contra la resolución del Tribunal Económico-administrativo Provincial, recaída en la reclamación de D.^a M.^a del Carmen Rodrigo, sobre liquidación del arbitrio de plus valía.

91.—Aprobar convenio con D. Luis Alfaro González, para el pago de la tasa de inspección sanitaria respecto a los «Helados Camay» que se introduzcan en la Ciudad.

92.—Dando cuenta de las resoluciones, favorables a los intereses municipales, dictadas por el Tribunal Económico-administrativo Provincial en los recursos interpuestos por D. Carmelo Calvo Bronte, D.^a Pilar y D.^a Asunción Andrés Martín, contra liquidaciones practicadas por el arbitrio de plus valía.

93.—Concertar con la Feria Oficial y Nacional de Muestras el pago de la tasa por anuncios que se refieran exclusivamente a la propaganda del certamen, para los carteles de propaganda.

94.—Aprobar la imposición de contribuciones especiales por instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de Sangenis y Arzobispo Soldevila, y el reparto de cuotas correspondientes.

95.—Interponer recurso contencioso-administrativo contra resoluciones del Tribunal Económico, recaídas en las reclamaciones sobre aplicación de contribuciones especiales por obras de pavimentación en la calle de Jesús.

96.—Aprobar la aplicación de contribuciones especiales por instalación de alumbrado público en General Mayandía, y pavimentación del tramo primero del Camino de las Torres y calle de Colón, y los repartos de cuotas correspondientes.

97.—Quedar enterado de la resolución del Ministerio de Hacienda, recaída en el recurso de alzada interpuesto por la Corporación con relación a reclamaciones presentadas contra las Ordenanzas de Exacciones.

98.—Aprobar la parcelación de terrenos en el Barrio de Casetas, frente a la Base de Automovilismo, presentada por D.^a Antonia Giménez Zabala.

99.—Aprobar la parcelación de la manzana comprendida entre las calles de Jaca, Caspe y Huesca, presentada por D. Manuel Fraguas Rodríguez.

100.—Desestimar petición de D. Alejo Lorén Albareda, para parcelar un terreno de su propiedad en las proximidades de la Carretera de Zaragoza a Teruel, por improcedente.

101.—Desestimar solicitud de D. Antonio Muñoz Capapé, de que le sean recibidas las obras de urbanización de parcelación de terrenos sitos en Camino de Villamayor, kilómetro 1, hectómetro 1, margen izquierda, por improcedente.

102.—Ampliar el servicio de limpieza pública y domiciliaria a la calle de Andrés Gúrpide.

103.—Ampliar el servicio de limpieza pública y domiciliaria a la calle prolongación de la del Mata-dero.

104.—Ampliar el servicio de limpieza pública y domiciliaria al Barrio de la Bozada, y declarar extinguido el contrato con D. Andrés Aranda Navarro.

105.—Aprobar provisionalmente el Plan Parcial de Ordenación del Polígono 55.

106.—Desestimar recurso de reposición planteado por D.^a Felisa Pieyo López contra el acuerdo plenario de 12 de abril próximo pasado, en la línea de autobuses al Barrio de Oliver, manteniéndose en todas sus partes el acuerdo recurrido.

107.—Informar a la Jefatura de Obras Públicas, en relación con el proyecto de aumento de tarifas tranviarias, en la forma que se indica en el dictamen. Votó en contra de este acuerdo el Sr. Sánchez Morales.

108.—Aprobar la memoria expresiva de la gestión municipal realizada durante el año 1961.

109.—Conceder las autorizaciones de uso del Teatro Principal que se indican en el dictamen.

Aprobar por aclamación la propuesta del Ilustrísimo Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, de que se eleve a S. E. el Jefe del Estado el testimonio de la más absoluta adhesión, no sólo de la Excm.a Corporación Municipal, sino de todos y cada uno de los miembros que la componen, hacia su persona y nuestro régimen, con la más enérgica repulsa contra los autores de la antipatriótica maniobra política de Munich.

Comisión Permanente

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 4 DE ABRIL DE 1962

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. Blasco y Arribas, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar escrito del tribunal que ha juzgado la oposición para la provisión de tres plazas de ayudante de matarife, proponiendo para ocuparlas en propiedad a D. Santiago Cestero, D. Jesús Ibáñez y D. Antonio Ibáñez.

2.—Dar la conformidad al escrito del tribunal que ha juzgado la oposición para la provisión de una plaza de albañil de las Brigadas Obreras de Arquitectura y Cementerio, nombrando a D. Pedro Anadón Giménez.

3.—Dar la conformidad al escrito del tribunal que ha juzgado la oposición para la provisión de una plaza de auxiliar de servicio en el monte, proponiendo para desempeñarla a D. Segundo Gómez Aranda.

4.—Denegar la inclusión en el Registro Público de solares e inmuebles de edificación forzosa, de la casa número 2 de la plaza de Rocasolano, solicitada por D. César y D. Aquilino Casado Giménez, por improcedente.

5.—Incluir en el Registro Público de solares e inmuebles de edificación forzosa, la finca número 156 de la calle de San Pablo, solicitada por D. Clemente Gracia Palayán.

6.—Denegar la inclusión en el Registro Público de solares e inmuebles de edificación forzosa, de la finca número 98 y 100 de la calle del Coso, interesada por D.^a Pabla Martín Laborda, por considerarlo improcedente.

7.—Aprobar escrito de Secretaría General, presentando extractos de los acuerdos adoptados por la

M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de marzo.

8.—Dar la conformidad a la relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a los distintos servicios municipales.

9.—Conceder tierra a canon que solicitan don Eleuterio Mayoral, D. José Bielsa y D. Esteban Royo.

10.—Desestimar instancia de D. Miguel Almerge, solicitando tierra en Villamayor, por haberse concedido con anterioridad a otro cultivador.

11.—Dar de baja a partir del próximo año forestal a D. Felipe Millán, en la parcela de viñedo que cultiva en Peñaflor.

12.—Contestar a D. Joaquín Tolosana que la variación del canon que se le cobre se debe al incremento correspondiente a los pastos.

13.—Contestar a D. Domingo Pascual Marco que le serán extendidos los recibos que reclama, una vez determinado el número correspondiente del parcelario.

14.—Rectificar los recibos correspondientes a las tierras que cultiva a canon D.^a Eusebia Roche.

15.—Desestimar a D. Simón García su petición de descepar viña en Villamayor, por improcedente.

16.—Oficiar al Sr. Administrador de Propiedades de la Delegación de Hacienda, acerca de la propiedad de las parcelas catastrales que se indican en el dictamen.

17.—Denegar solicitud de D. Felipe Cuello sobre anulación de recibos por canon de cultivo, por improcedente.

18.—Denegar solicitud de D. Inocencio Roche, sobre inclusión en la relación de tierras que cultiva, de una parcela que figuraba a nombre de su madre.

19.—Devolver a «Entrecanales y Tavora, S. A.», la fianza que depositó para responder de la adjudicación de las obras del nuevo Mercado de Pescados.

20.—Fijar los datos que han de servir de base para la pensión reglamentaria de D.^a M.^a del Carmen León, hija del jubilado fallecido D. José León Torres.

21.—Abonar los haberes dejados de percibir y devengados por el jubilado fallecido D. José León Torres, a su hija, D.^a M.^a del Carmen León.

22.—Quedar enterada del fallecimiento del peón de jardinería D. Martín Abenia Compañ.

23.—Proceder a la jubilación, por cumplimiento de edad reglamentaria, del cobrador de la Depositaria Municipal D. Juan García Fuente y Fernández.

24.—Abonar a D. Maximino Carnicero Cuartero, médico radiólogo del Servicio de Asistencia Médica a los Funcionarios, los haberes pendientes de cobro que tiene.

25.—Conceder una gratificación de 5.000 pesetas al capataz del Cementerio D. Antonio Gracia Ramiro.

26.—Desestimar recurso de reposición interpuesto por D. José Luis Alonso Rico, en representación de D.^a Teresa Cólera Barrachina, contra acuerdo corporativo denegatorio de petición anterior sobre abono de determinada cantidad como viuda de un componente de la extinguida Banda de Música, por no haber variado las circunstancias que motivaron la adopción del acuerdo recurrido.

27.—Realizar obras en los grupos escolares de «Joaquín Costa» y «Lugarico de Cerdán».

28.—Abonar al Sr. Director del grupo escolar «Fernando el Católico», el importe de la instalación de teléfono que ha satisfecho por su cuenta.

29.—Que el Ayuntamiento se suscriba a la revista «Gráfico Mundial».

30.—Denegar la petición formulada por el Consejo Económico y Cultural de Ciudades Gemelas, sobre publicidad de la Ciudad de Zaragoza en el anuario que tienen en proyecto editar, por no existir consignación presupuestaria.

31.—Dar la numeración correspondiente a una parcela de la calle de Daroca, propiedad de D. Angel Carrilero García.

32.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de pavimentación de la calle de Doña Blanca de Navarra.

33.—Recibir provisionalmente las obras de cubrimiento de la acequia de la Romareda en la calle de Pedro Cerbuna.

34.—Aceptar la propuesta del Sr. Presidente de la Comunidad de Condueños de la casa número 27 de la Avenida de Calvo Sotelo, para construir un muro de contención de tierras en la prolongación de la calle de Lagasca.

35.—Adjudicar a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», mediante concierto directo, las obras de encintados y pavimentación de aglomerado asfáltico en las zonas centrales de la Avenida de San Sebastián, por la cantidad de 122.401,34 pesetas.

36.—Adjudicar a D. Julián Blasco Rajadell las obras de construcción de un felato en el Paseo de Echegaray y Caballero, mediante concierto directo, por la cantidad de 88.000 pesetas.

37.—Devolver la fianza complementaria que constituyó como adjudicatario de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el Paseo de María Agustín (tercer tramo), a D. Enrique Coca Hernández.

38.—Devolver la fianza definitiva que constituyó como adjudicatario de las obras de instalación de alumbrado público en el Paseo de María Agustín (segundo tramo), D. Enrique Coca Hernández.

39.—Devolver la fianza definitiva que constituyó como adjudicatario de las obras de instalación de dos puntos de luz en la Avenida de Navarra, a D. Enrique Coca Hernández.

40.—Devolver la fianza definitiva que constituyó como adjudicatario de las obras de pavimentación de las calles Padre Manjón, Monterde, San Rafael, Argel, Barcelona y Santa Teresita, a D. Antonio García Díez.

41.—Elevar a definitiva la adjudicación que en el acto de la subasta se hizo a favor de «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», de las obras de transformación (renovación de servicios) en el Paseo de Pamplona, por la cantidad de 2.680.485,12 pesetas.

Seguidamente, el Ilmo. Sr. Alcalde dio cuenta de la destacada actuación de los agentes municipales de Tráfico D. Vicente Garcés y D. Juan Guerra, quienes ayudados por el también guardia municipal, afecto a la Sección Montada, D. Prudencio Moreno, procedieron a la persecución y captura de un delincuente, y propuso se les felicite efusivamente, cuya propuesta fue aprobada por unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 11 DE ABRIL DE 1962

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el Sr. Mur, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a los distintos servicios municipales.

2.—Desestimar solicitud del Rvdo. P. José Agustín Feliú, de disfrute de terrenos en el Cascajo, por estar destinado a atenciones distintas de las previstas por el solicitante.

3.—Adjudicar a canon la tierra que solicitan los siguientes señores: Jesús Minguillón, Macario Fernando, Manuel Conte, Manuel París y Simón Esteban.

4.—Devolver a D.^a Antonia Artigas la cantidad abonada excesivamente por canon de tierra de cultivo.

5.—Adjudicar a canon la parcela 69-150, a don Lorenzo Salvador.

6.—Acceder a la baja solicitada por D. Benito Salvador, en el canon de dos parcelas sitas en Villamayor.

7.—Rectificar las fichas correspondientes a las concesiones que disfruta D. Sixto Roda, en Villamayor.

8.—Desestimar solicitud de D. Juan Lamarca, sobre delimitación del enclavado Z'''.

9.—Denegar solicitud de D. Tomás Aliaga, sobre anulación de recibos por canon de cultivo, por impropio.

10.—Celebrar subasta para adjudicar la construcción de dos manzanas dobles de nichos ordinarios en el Cementerio Católico de Torrero.

11.—Adjudicar a D. Francisco Bueno el derribo del inmueble número 20 del Paseo de Pamplona, en las condiciones que se indican.

12.—Declarar válida la subasta y elevar a definitivas las adjudicaciones realizadas de las concesiones administrativas que autorizan la ocupación de la vía pública con puestos y carritos para la venta de helados.

13.—Conceder a D. Francisco Hijazo Rodrigo, mozo de limpieza del Matadero, el abono de ayuda por natalidad.

14.—Conceder a D. Manuel Pescador Lázaro, mozo de limpieza de Mercados, el abono de ayuda por natalidad.

15.—Conceder a D. Antonio Lobera Turón, guardia municipal, el abono de los gastos de análisis realizados a su esposa.

16.—Conceder, mientras desempeñe el cargo de recaudador, a D. Leonardo Vallejo, la asignación correspondiente por pago de haberes y jornales.

17.—Abonar a D.^a Antonia Carrero Martínez el importe de los haberes devengados como encargada de evacuatorios, durante el tiempo que indica.

18.—Conceder a D. Bernardo José Blánquez, empleado laboral de este Ayuntamiento, el premio de nupcialidad.

19.—Que la Corporación se inscriba en el próximo Congreso de Historia de la Corona de Aragón, con la cuota que se señala.

20.—Llevar a cabo determinadas reparaciones en la escuela de «Joaquín Costa».

21.—Realizar reparaciones en la pared del comedor y tubos de la calefacción en el grupo escolar de «San Braulio».

22.—Llevar a cabo reparaciones en el motor de agua y ventanas en la escuela de Monzalbarba.

23.—Efectuar reparaciones en la escuela de «Cándida Domingo», sobre arreglo de servicios.

24.—Abonar los gastos ocasionados con motivo de la comida de hermandad del Cuerpo de Bomberos.

25.—Abonar al Asilo Cuna de San Antonio la subvención que figura en Presupuesto.

26.—Abonar al Asilo Cuna de la Inmaculada la subvención consignada en Presupuesto.

27.—Abonar a la Superiora del Colegio de la Milagrosa la subvención consignada en Presupuesto.

28.—Abonar a las Conferencias de San Vicente de Paúl la subvención consignada en Presupuesto.

29.—Construir rejillas de madera, destinadas a las escuelas, con el fin de mantener los productos alimenticios aislados del suelo.

30.—Abonar las subvenciones que figuran en Presupuesto a favor de la Comunidad de Siervas de María, Centro Recreativo de Jóvenes Obreras de Zaragoza y Delegación Provincial de Auxilio Social.

31.—Abonar a D. Emilio Millán de Arriba, becario de este Ayuntamiento, el importe del título de perito industrial.

32.—Aprobar la liquidación de treinta y un cargos de la Agencia Ejecutiva de Fondos Municipales.

33.—Declarar la caducidad de la concesión administrativa a que se refiere el acurdo de la M. I. Comisión Permanente de 26 de enero de 1944, en relación con la descarga de vino mediante una tubería desde la estación del ferrocarril al depósito de don Pedro Royo.

34.—Autorizar a los «Tranvías de Zaragoza, Sociedad Anónima», para poner en servicio un vehículo trolebús de dos pisos, con tres ejes, señalado con el número 53.

35.—Conceder a «Guiral Industrias Eléctricas, S. A.», una prórroga para la total terminación de las obras de instalación de ascensores en la nueva Casa Consistorial, por un plazo de seis meses.

36.—Indemnizar a D. Sixto Jansa Juñer en la cantidad de 3.578,15 pesetas, importe de los trabajos realizados en la construcción del fielato en el Paseo de Echegaray y Caballero.

37.—Elevar a definitiva la adjudicación que en el acto de la subasta se hizo a favor de D. Vicente Gallástegui, de las obras de abastecimiento de agua en la Plaza de San Gregorio, calles de Gracia Gazuza, Baselga, Matehu y Mosén Domingo Agudo, y abastecimiento de agua y alcantarillado en la calle de Turmo, por la cantidad de 288.000 pesetas.

38.—Adjudicar a «Cerma y Arriaza», mediante concierto directo, las obras de modificación del cruce de alumbrado en el Paseo del General Mola, por la cantidad de 39.780 pesetas.

39.—Adjudicar a D. Enrique Coca Hernández, mediante concierto directo, la instalación de alumbrado público en la calle del Tejar, por la cantidad de 17.380 pesetas.

40.—Celebrar subasta a fin de contratar las obras de pavimentación de calzadas en el ángulo formado por la Avenida de las Fuentes y la calle de Salvador Minguijón, por la cantidad de 285.181,84 pesetas.

41.—Celebrar subasta a fin de contratar las obras de pavimentación de calzadas en las calles de Domingo Ram, Quinto y Jordana, por la cantidad de 764.489,23 pesetas.

42.—Celebrar subasta a fin de contratar las obras de pavimentación de calzadas de la calle Maestro Estremiana, por la cantidad de 654.643,47 pesetas.

43.—Modificar la platabanda central, como ampliación del proyecto primitivo, en la calle Duquesa de Villahermosa, por la cantidad de 2.440,34 pesetas.

44.—Contratar directamente con «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», el servicio de conservación y manipulación de las fuentes luminosas instaladas en las plazas de España y Paraíso, por la cantidad de 4.351 pesetas mensuales.

45.—Nombrar interinamente cobrador de Depositaría a D. Estebán del Ruste Enfedaque, y recaudador accidental a D. Vicente Gil Marco.

Felicitar al Excmo. Sr. D. José Parra Mateo, por su reciente ascenso a Intendente General del Ejército.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 18 DE ABRIL DE 1962

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Nombrar fontanero, con carácter interino, a D. Joaquín Montón García.

2.—Retirado.

3.—Conceder tierra a canon que solicitan los siguientes Sres.: Francisco Fernando, Julio Corral, Alejandro Roche, Nicolás Fernando, Juan Belenguier.

4.—Acceder a la baja en las concesiones de tierra solicitada por Nicolás Sacacia y Ambrosio Millán.

5.—Decretar la caducidad de la concesión otorgada a Esteban Layús, de una parcela de viña en el Realengo de Villamayor.

6.—Adjudicar a D. Ricardo Chueca la construcción de una caseta para el portero del Matadero.

7.—Declarar cancelado el aval prestado por el Banco de Vizcaya a favor de D.^a Digna Ibáñez, concesionaria de un puesto en el Mercado Central de Pescados.

8.—Conceder la baja en la concesión que disfruta en Juslibol D. Graciano García.

9.—Devolver las fianzas definitivas constituidas por D. Carlos Martínez España, D. Enrique Corona, D. Enrique Serrano.

10.—Abonar las facturas motivadas por la operación quirúrgica de D. Enrique García Matión, inspector de Rentas y Exacciones.

11.—Abonar las horas extraordinarias trabajadas por el personal que se indica del Negociado de Estadística, durante el pasado mes de marzo.

12.—Abonar la ayuda por natalidad a D. Miguel Galve Pueyo, oficial administrativo.

13.—Abonar la ayuda por natalidad a D. Juan Campa del Monte, celador de la Policía Sanitaria de Abastos.

14.—Abonar la ayuda por natalidad a D. José M.^a Aznar Lacruz, reparador del alumbrado.

15.—Aceptar la renuncia al cargo de celador de la Policía Sanitaria de Abastos, de D. Peter Ceache Hube, con efectos desde 1.^o de abril del año en curso.

16.—Quedar enterada de la comunicación de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, sobre incremento de la pensión de viudedad, a favor de D.^a Angela Rodrigo Ballespín, viuda del peón D. Policarpo Ballespín.

17.—Abonar, en la forma que se indica, al Ayuntamiento de La Puebla de Albortón la cantidad importe de la parte proporcional de la pensión de D.^a Emeteria Langa, viuda de D. Félix Lirón, médico de Torrecilla de Valmadrid.

18.—Conceder una subvención de 25.000 pesetas al Seminario Metropolitano, con motivo del «Día del Seminario».

19.—Realizar las reparaciones de cerrajes y manilleras en las puertas del grupo escolar «Concepción Arenal».

20.—Incrementar en la cantidad que se indica la cifra fijada para las obras del grupo escolar del Barrio de Juslibol.

21.—Efectuar las reparaciones de tabiques en el grupo escolar de Garrapinillos.

22.—Efectuar el arreglo del tejado de la escuela «Jorge Jordana», de Santa Fe.

23.—Desestimar la petición del Sr. Presidente de la Comisión Provincial de Mutualidades y Cotos Escolares, sobre cultivo de champiñón en los sótanos

del grupo escolar «Valentín Zabala», por no interesar a la Corporación la cesión de los locales que solicita.

24.—Abonar las subvenciones siguientes: Centro de Obreras Menores, Directora de la Escuela Gratuita de las RR. MM. Esclavas del Sagrado Corazón.

25.—Aprobar las liquidaciones de cargos de la Agencia Ejecutiva, en número de catorce.

26.—Acceder a la petición del Banco de Aragón, respecto a cancelación de aval prestado al Gremio Fiscal de Cafés, Bares y Similares, para responder del concierto establecido con el mismo.

27.—Aprobar las once cuentas justificadas presentadas por las dependencias que se indican, para diversas atenciones.

28.—Cancelar los avales prestados al Gremio Fiscal de Hoteles de segunda y tercera categorías, Pensiones, Fondas, Posadas y Casas de Huéspedes, y al Gremio Fiscal de Helados, en número de dos, por haberse cumplido las obligaciones prespectivas a que los mismos se contraían.

29.—Anular los dos recibos de arbitrio municipal sobre riqueza rústica y urbana, respectivamente, correspondientes al primer trimestre de 1962.

30.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de pavimentación de la calle de Calatayud.

31.—Aprobar la pavimentación de la zona central de la Plaza del Castillo y construcción de aceras junto al grupo escolar en el Barrio de Casetas.

32.—Recibir provisionalmente las obras de pavimentación parcial de vías interiores en la Ciudad Universitaria.

33.—Recibir provisionalmente las obras de construcciones de la casa del médico del Barrio de la Cartuja Baja.

34.—Adjudicar a D. Francisco Bueno, mediante concierto directo, las obras a realizar en el Arco del Arzobispo, por la cantidad de 42.000 pesetas.

35.—Adjudicar a D. Antonio Méndiz Serrano, mediante concierto directo, las obras de pavimentación de la plaza del Barrio de Villamayor, por la cantidad de 95.000 pesetas.

36.—Elevar a definitiva la adjudicación que en el acto de la subasta se hizo a favor de «Comercial de Gas y Electricidad, S. A.», de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico de la transformación del Paseo de Pamplona en Avenida, por la cantidad de 398.886 pesetas.

El primer Teniente de Alcalde, D. José Paricio Frontiñán, como delegado del Cuerpo de Bomberos, dió a conocer un escrito recibido de D. Luis Gómez y Gómez, en el que agradece y elogia la actuación del Servicio de Incendios de Zaragoza en el siniestro ocurrido en los bajos del inmueble de su propiedad, sito en la calle Madre Sacramento, 25-27.

El Sr. Alcalde rogó al Sr. Delegado del Cuerpo de Bomberos que, con la Comisión de Gobernación, estudie urgentemente la modificación oportuna en el personal del Cuerpo, a fin de establecer la plantilla necesaria para atender debidamente todo el material de que ahora se dispone.

Asimismo, señaló la conveniencia de establecer en los Barrios Urbanos de la Ciudad distintos puestos, con material y personal, para desde ellos atender en primera urgencia los siniestros que se pudieran producir en sus sectores.

El Ilmo. Sr. Vizconde de Espés propuso constase en acta la condolencia de la Corporación por el fallecimiento de la virtuosa señora D.^a Mercedes Vela (q. e. p. d.), madre de nuestro querido amigo y compañero el Concejal D. Máximo García Vela, expresándole el más sentido pésame, cuya propuesta fue aprobada por unanimidad.

A continuación, el Teniente de Alcalde D. Mariano Arribas, en su calidad de Delegado de Tráfico, expone la conveniencia de que la Empresa de Tranvías proceda a la renovación y modernización del material de algunas líneas, y acordar la supresión del remolque, elemento que, aparte de su mayor peligrosidad, dificulta y perturba a veces el tráfico. El Sr. Alcalde recogió el ruego, que aceptó la Permanente, trasladándolo a los Sres. Presidente de la Comisión de Fomento y Delegado de Tráfico, señores Paricio y Arribas, respectivamente, para su estudio y dictamen.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 25 DE ABRIL DE 1962

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

2.—Enajenar por colindancia a D. Ramón Asensio, de una parcela sobrante de vía pública, no edificable, en la Avenida de Valencia, número 43-53.

3.—Conceder la parcela de viña solicitada por D. José Lostres.

4.—Autorizar a D. Pablo Quílez para instalar doce cajas de repoblación de abejas en el Vedado de Peñaflor.

5.—Autorizar a D. José Gómez el aprovechamiento de pastos en el Soto de la Almozara.

6.—Desestimar solicitud de D. Jesús Fernando, de modificación de recibos por las parcelas 48/144 59/128, por no ser procedente.

7.—Desestimar la anulación de los recibos correspondientes a los años 1959-61, que solicita don Angel Moliner, por no ser procedente.

8.—Interponer recurso económico-administrativo contra la liquidación practicada por el Canal Imperial de Aragón, por el concepto de tasa del 4 por 100 sobre el importe de los suministros de agua para abastecimiento de la Ciudad.

9.—Aprobar acta de replanteo de las obras de abastecimiento y alcantarillado de la calle de Blas de Ubide.

10.—Recibir provisionalmente las obras de alcantarillado para desagües varios en el Parque de Primo de Rivera.

11.—Conceder a «Comercial de Gas y Electricidad, S. A.», una prórroga de tres meses para la terminación de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el Paseo de María Agustín, cuarto tramo.

12.—Conceder a D. Vicente Gallástegui una prórroga para la total terminación de las obras de pavimentación de la calle de San Vicente Mártir, entre Madre Vedruna y María Lostal, que terminará el día 19 de mayo.

13.—Conceder a D. Luis Argente una prórroga de cuatro meses, a contar de la fecha de la iniciación, para realizar las obras de pavimentación del camino de Monzalbarba, entre las calles del Reino y Juan Bautista del Mazo.

14.—Conceder a «Comercial de Gas y Electricidad, S. A.», una prórroga de dos meses para la terminación de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Sanclemente, segundo tramo.

15.—Conceder a D. Joaquín Herrero una prórroga de seis meses para la terminación de las obras de decoración de la nueva Casa Consistorial.

16.—Aprobar la factura a favor de «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», por la cantidad de 18.925,54 pesetas, correspondientes a las obras complementarias de albañilería realizadas en las de conducción subterránea para el tendido de cables de señalización semafórica del tráfico en el cruce de las calles General Franco, Azoque y Escuelas Pías.

17.—Adjudicar directamente a D. Manuel Laguna las obras de pintura de los pasos de peatones y señales de tráfico de la Ciudad, por la cantidad de 124.800 pesetas.

18.—Elevar a definitiva la adjudicación que en el acto de la subasta se hizo a favor de «Enclavamientos y Señales, S. A.», de las obras de instalación de señalización semafórica en el cruce de las calles de Barbasán, Casañal y Paseo de Fernando el Católico, por la cantidad de pesetas 149.970.

19.—Celebrar subasta a fin de contratar las obras de alumbrado público eléctrico en la calle de Miguel Servet, segundo tramo.

20.—Devolver la fianza definitiva que constituyó como adjudicatario de las obras de pavimentación de calzadas del Paseo de Colón, entre la Institución Sindical «Virgen del Pilar» y el Cabezo de Buenavista, a D. Francisco Vives Martínez.

21.—Devolución de la fianza definitiva que constituyó como adjudicatario de las obras de alcantarillado en el Camino de Monzalbarba, entre las calles Reina Felicia y La Almunia, a D. Felipe Santaflorentina.

22.—Devolver a D. Luis Argente la fianza complementaria que constituyó como adjudicatario de las obras de urbanización de la calle Germana de Foix.

Seguidamente, la Comisión Permanente quedó enterada de los siguientes escritos:

Carta del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, en la que agradece el acuerdo de esta Corporación de hacer constar en acta la gratitud del Ayuntamiento hacia dicha autoridad, por la colaboración prestada en el asunto de la clarificación de aguas de Zaragoza.

Carta del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, mostrando su gratitud hacia esta Corporación por el acuerdo de hermosear la Plaza de la Seo y remozar el Arco del Palacio Arzobispal.

El Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, dio cuenta de que recientemente ha sido nombrado Jefe Local del Movimiento nuestro querido amigo y compañero de Concejo, el Teniente de Alcalde don Ricardo Mur Buil, y propuso se le felicite cariñosamente por este nombramiento, que estima muy

merecido, deseando al propio tiempo muchos aciertos en el desempeño de su nueva e importante misión, cuya propuesta fue aprobada unánimemente.

Igualmente recordó el Sr. Gómez Laguna que se han cumplido diez años de la toma de posesión de la Delegación Provincial de Sindicatos por el Ilmo. Sr. D. Isaías Monforte Estremiana, desde cuyo cargo realiza tan eficiente labor. Por ello propuso el Sr. Alcalde constase en acta la satisfacción de este Ayuntamiento y felicitar muy cordialmente al Sr. Monforte Estremiana, y así se acordó, por unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 2 DE MAYO DE 1962

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar escrito del tribunal que ha juzgado la oposición para la provisión de dos plazas de porteras de escuelas, proponiendo por el orden de puntuación obtenida a D.^a Adela Modrego y D.^a María Gómez Abas.

2.—Aprobar escrito del tribunal que ha juzgado la oposición para la provisión de una plaza de ayudante de reparador del alumbrado, proponiendo para desempeñarla a D. Carlos Herrero Andreu.

3.—Aprobar escrito del tribunal que ha juzgado la oposición para la provisión de una plaza de albañil de las Brigadas Obreras, proponiendo para desempeñarla a D. Carmelo Bazán Abasens.

4.—Nombrar, con carácter interino, recaudador de fondos de Depositaria, a D. Jesús Casas Herrero.

5.—Incluir en el Registro Público de solares e inmuebles de edificación forzosa, las fincas números 2 y 4 de la calle del Turco.

6.—Dar cuenta del recurso de alzada que interpone ante la Comisión Provincial de Urbanismo, don Salvador Morales Sada, contra acuerdo de inclusión en el Registro Público de solares la finca número 78-80 de la Avenida de Madrid.

7.—Aprobar escrito de Secretaría General, que presenta relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de abril.

8.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

9.—Adjudicar a «Talleres Fercamp» la reparación de la carrocería de unos camiones del Servicio de Bomberos, y a «Hermanos García» el pintado de los mismos.

10.—Conceder a canon la tierra que solicitan los siguientes señores: Emilio Gulu, José Gracia, Julián Herrero, Emilio Lisón.

11.—Desestimar instancia de D. Alejandro Altarriba, en la que solicita la concesión de un depósito de agua sito en la salitrería, por no considerarlo procedente.

12.—Autorizar a D. Eugenio Redondo para el aprovechamiento de hierbas comprendidas entre el Puente de Piedra y la Pasarela.

13.—Acceder a la baja de la tierra que cultivan a canon los señores: D. Pascual Callén, D. Isidro Casado, D. Antonio Soler, D. Angel del Campo y D. Modesto Otor.

14.—Desestimar la petición de D. Angel Asín, de que se paralice la tramitación de recibos extendidos por las fincas municipales que se indican, por no existir razón alguna para ello.

15.—Aceptar la renuncia de D. Edmundo Alvarez al aprovechamiento de ocho parcelas que tenía concedidas en Vales de Cadrete.

16.—Acceder a la revisión de tierras de cultivo solicitada por los siguientes señores: D. Eleuterio Mayoral, D. Félix Soláns, D. Narciso Corral, don Celestino Fernando, D.^a Virgilia Escario.

17.—Mantener la sanción impuesta a D. Antonio Andrés por descepado de viña en Villamayor.

18.—Celebrar subasta pública para la construcción de un cementerio en el Barrio de Villamayor.

19.—Celebrar subasta pública para la construcción de Casa Alcaldía en el Barrio de Juslibol.

20.—Aprobar lista de aspirantes y tribunal de oposición restringida para la provisión de una plaza de fiel pesador de Mercados.

21.—Aprobar lista de aspirantes y tribunal del concurso de méritos para la provisión de una plaza de cabo del Cuerpo de la Policía Municipal.

22.—Aprobar lista de aspirantes y tribunal de la oposición restringida a una plaza de fontanero.

23.—Abonar las horas extraordinarias devengadas por el personal administrativo que se indica, en el trabajo de confección del fichero de inhumaciones del Cementerio.

24.—Abonar al Instituto Pedro Mata, de Reus, la cantidad que se señala, por gastos ocasionados en dicho centro por D.^a Consuelo Ubieto, jubilada de esta Corporación.

25.—Conceder la asistencia médico-farmacéutica a D. Alejandro Bom Felipe, secretario de administración jubilado; a D.^a Asunción Aldrián Cebrián, viuda del secretario de Administración Local D. Benito Claraco; a D.^a Manuela Górriz Alegre, viuda del secretario de Administración Local D. José Gazuza, y a D.^a Eugenia Juan Burriel, viuda del secretario de Administración Local D. Agapito Juan Teruel.

26.—Abonar a D.^a Clemencia Matute Falcón, viuda del peón jardinero Martín Abenia, las cantidades devengadas y no percibidas en concepto de socorro.

27.—Conceder a D. Pablo Marín Gracia la ayuda por natalidad.

28.—Modificar, según indica la Mutualidad Nacional de Administración Local, la pensión de viudedad que corresponde a D.^a Juliana Cebamanos, viuda del sepulturero Mariano Bernabeu.

29.—Abonar a D. Francisco, D. Clemente y doña Pilar Rodríguez Opio las cantidades devengadas y no percibidas por su difunto padre, D. Ponciano Opio, pensionista de este Ayuntamiento.

30.—Abonar a D.^a María Gil Alonso y D.^a Carmen Gil las cantidades devengadas y no percibidas por su difunto padre, D. Antonio Gil Pintanell, jubilado de esta Corporación.

31.—Dar cuenta del fallecimiento del peón especialista del alumbrado público, D. Ramón Escolano Remiro.

32.—Abonar a D. Herminio Pérez Fuestel, chófer al servicio de la Alcaldía, la cantidad que precisa para el aparato ortopédico.

33.—Abonar al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia la cantidad que se señala, por gastos ocasionados en dicho establecimiento por don Ramón Escolano, funcionario municipal.

34.—Abonar a D. Emilio Blanco Segura, peón de Aguas, la cantidad que se indica por gastos ocasionados en el tratamiento a que ha sido sometido en la clínica «Villa Elena».

35.—Abonar la subvención consignada a favor de la Asociación de Vigilantes Nocturnos; a favor del Colegio de la Purísima para sordomudos; a favor del Consejo Diocesano de Acción Católica, y a favor del Asilo Cuna de Nuestra Señora del Carmen y San José.

36.—Comunicar a D.^a Julia Montes que las casas números 11 y 13 de la calle de la Vía (Casablanca) corresponden a una sola finca que antiguamente estaba señalada con el número 11.

37.—Rectificar la numeración de los bajos de D. Justo Tomás Algas, de la calle de Martín Cortés.

38.—Rectificar el número 21 de la calle de Martín Cortés, propiedad de D. José Alcocer Giménez, en sustitución del número 8 que tiene actualmente.

39.—Comunicar a D. Manuel Sanz Guillén que a su casa de la casa de la calle de Juan José Gárate le corresponde el número 2.

40.—Numerar la calle Padre Polanco.

41.—Rectificar las entradas y salidas de las calles Tenerife, Isla de Hierro y Movera y, asimismo, rectificar su numeración.

42.—Autorizar a «Eléctricas Reunidas de Zaragoza» para la colocación de palomillas en un lateral del grupo escolar de «San Braulio», en el Barrio del Picarral.

43.—Aprobar presupuesto para la ampliación y modificación de la instalación eléctrica de los servicios de la Casa de Amparo.

44.—Aprobar presupuesto para la ampliación y modificación de la instalación eléctrica en la Casa de Amparo, y correspondientes a las dependencias.

45.—Efectuar reparaciones en la escuela «Ramón y Cajal».

46.—Adquirir cuatro mesas bipersonales para la escuela de San Juan de Mozarrifar.

47.—Efectuar reparaciones en la escuela de «Juan José Lorente», del Barrio de Oliver.

48.—Realizar varios arreglos en la escuela «María Díaz», del grupo «Buen Pastor».

49.—Dar cuenta de los servicios prestados por el personal del Cuerpo de la Policía Municipal del mes de marzo.

50.—Anular recibos de agua y vertido correspondientes al cuarto trimestre de 1961, por las razones que se indican.

51.—Aprobar las cuentas justificadas que presentan los directores de las escuelas de: Cogullada,

«Fernando el Católico», «Gimeno Rodrigo», «Guillermo Doñate», «Emilio Moreno» (niños y niñas), Villamayor, Santa Fe, «Buen Pastor», «Cándido Domingo», «Ramón Pignatelli», «Díaz de Arcaya», «Emilio J. Rámiz», «Andrés Oliván», Cartuja Baja y Villamayor.

52.—Aprobar dieciocho cargos de la Agencia Ejecutiva.

53.—Anular recibos de estabulación de ganado de la campaña 1958-59, por las razones que se indican.

54.—Aprobar acta de replanteo de las obras de transformación del Paseo de Pamplona (renovación de servicios).

55.—Aprobar acta de replanteo de encintados y pavimentación de aglomerado asfáltico en las zonas centrales de la Avenida de San Sebastián.

56.—Celebrar subasta a fin de contratar las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Cervantes, con un presupuesto de 227.714,37 pesetas.

57.—Celebrar subasta a fin de contratar las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Pedro M.^a Ric, con un presupuesto de pesetas 223.450,70.

58.—Aprobar acta unida al expediente de precios contradictorios en las obras de instalación de alcantarillado en la Barriada de Casablanca, así como de la certificación adjunta, importante la cantidad de 70.666,26 pesetas.

59.—Contratar directamente con la casa «Prete-sa, Viguetas Ebro», el suministro de losa permeable, destinada a la pavimentación de losa exterior de los tres lagos de las fuentes emplazadas en el Parque de Primo de Rivera, con un presupuesto de 125.005,00 pesetas.

60.—Aprobar aumento de obra en las del segundo desglose del encauzamiento y cubrimiento de la acequia del Rabal, en la cantidad de 57.080,02 pesetas, y la aprobación igualmente de la certificación acompañada al expediente.

61.—Devolver a D. Luis Argente Llanas la fianza definitiva que constituyó como adjudicatario de las obras de abastecimiento de agua en la carretera de Logroño, entre la Avenida de Madrid y la calle de Torres Quevedo.

62.—Devolver a «Montero Lama, S. A.», la fianza complementaria que constituyó como adjudicatario de las obras de cubrimiento y encauzamiento de la acequia del Rabal.

63.—Devolver a D. Pedro Miras Vilches, «Compañía General de Carbones, S. A.», la fianza por cumplimiento de contrato de suministro de carbones.

64.—Devolver fianza a D. Orencio Vara Gracia, «Unión Eléctrica Industrial», por cumplimiento del contrato de suministro de material eléctrico.

65.—Apróbar pliego de condiciones y convocatoria de subasta para contratar adquisición de lámparas de alumbrado público y depedencias.

Seguidamente, la M. I. Comisión Permanente quedó enterada de los siguientes escritos :

Del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, agradeciendo del Ayuntamiento Pleno su acuerdo de expresarle gratitud por el impulso dado a la tramitación del proyecto de clarificación de las aguas que abastecen a Zaragoza.

Del Excmo. Sr. D. José Parra Mateo, agradeciendo felicitación del Ayuntamiento por su reciente ascenso a Intendente General del Ejército.

De la Ilma. Sra. D.^a M.^a Carmen Lasierra, viuda de Caballero, agradeciendo que el Ayuntamiento dedicase una calle a la memoria de su marido (que en paz descanse), D. Francisco Caballero, Alcalde que fue de esta Ciudad.

De D. Máximo García Vela, dando las gracias por el pésame de la Corporación por el fallecimiento de su señora madre.

El Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, dio cuenta del fallecimiento de D. Pedro Arnal Cervero (q. e. p. d.), ilustre maestro nacional, que fue director del grupo «Joaquín Costa» hasta su jubilación. Estaba en posesión de la Medalla de Plata de la Ciudad, y era persona muy querida y estimada en Zaragoza por sus grandes cualidades humanas y cristianas. Por tanto, propuso constase en acta el sentimiento corporativo, y se exprese a la señora viuda e hijos del finado el más sincero pésame, y así se acordó.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 9 DE MAYO DE 1962

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó :

1.—Sancionar en la forma que se indica al ayudante de matarife Emilio Becerril Royo, como consecuencia del expediente disciplinario instruido al efecto.

2.—Sancionar en la forma que se indica al matarife D. Ramón Bello Marcuello, como consecuencia del expediente disciplinario instruido al efecto.

3.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

4.—Desestimar solicitud de D. Luis Beltrán, de que se le permita la construcción de una paridera nueva en el Vedado de Peñaflor, por no estimarlo procedente.

5.—Conceder la tierra de cultivo a canon que solicitan los siguientes señores : D. Mariano Fernando, D. Ismael Royo, D. José Vidal, D. Julio Molina, D. Francisco Salos.

6.—Concertar directamente con D. Ricardo Chueca la ejecución de las obras de derribo de las edificaciones existentes en la prolongación de la calle de Borao.

7.—Acceder a la baja en el canon por cultivo de parcelas, solicitado por D. Pedro Abad y D.^a Jacinta Samper.

8.—Proponiendo desestimar solicitud de D. Miguel Sierra, de que se le devuelva cantidad cobrada por canon de tierra, por ajustarse los recibos a las parcelas que cultiva.

9.—Rectificar la ficha de cultivo correspondiente a D. Julián Blanco Casanova.

10.—Acceder al traspaso a D. José Laguna Puigoles de la concesión de tierra de cultivo a canon que disfrutaba D. Antonio Falcón.

11.—Desestimar solicitud de D. Natalio Barbó, de que se le autorice para destinar a vivienda terreno concedido para corral, por ser criterio de la Corporación que no se construyan viviendas en los terrenos cedidos a canon.

12.—Autorizar a D. Pascual Gracia para convertir en viña la parcela 57/215.

13.—Desestimar solicitud de D. Miguel Naval, de que se le autorice el descepado de la parcela 23/174, por no considerarlo procedente.

14.—Jubilar, por cumplimiento de edad reglamentaria, al ayudante de chófer D. Miguel Banzo Gracia.

15.—Jubilar, por invalidez en grado ordinario, a D. Leandro Chenas Plasín, chófer del Servicio de Conducción de Carnes.

16.—Jubilar, por invalidez extraordinaria, a don Florián Herranz López, guardia municipal de la Sección Montada.

17.—Quedar enterada de la toma de posesión de D. Angel Bueno Gracia en la plaza de médico titular, con carácter de propietario, del Barrio de Villamayor de Gállego.

18.—Quedar enterada de la improcedencia del recurso de reposición planteado por D. Francisco Luis Sardaña García, recaudador del Cuerpo de Depositaria Municipal, contra acuerdo denegatorio de su petición sobre adjudicación de plaza de cobrador.

19.—Desestimar la petición formulada por don José M.^a Moragan Cortés, sobre masita devengada por estar acordado destinar la masita que solicita a uniformes de nueva puesta.

20.—Quedar enterada de la baja de D. Fidel Plaza Crespo en la Agrupación Temporal Militar, por alcanzar la edad de retiro en el Ejército.

21.—Quedar enterada del fallecimiento del veterinario titular D. Enrique Vidal de Buen.

22.—Abonar la cantidad de 50 pesetas mensuales al ciclista Antonio Esteban Maturen, en la misma forma que lo perciben los restantes ciclistas.

23.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión mediante oposición libre de dos plazas de chófer del Parque de Tracción Mecánica.

24.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión mediante oposición libre de una plaza de ayudante de cámaras frigoríficas.

25.—Aprobar lista de aspirantes y tribunal correspondiente a la oposición concurso de la plaza de ayudante doctor en Medicina del Instituto Municipal de Higiene.

26.—Aprobar lista de aspirantes y tribunal correspondiente a la oposición de guardias urbanos.

27.—Desestimar la petición formulada por el Instituto Nacional de Estadística, solicitando subvención para el Instituto Internacional de Estadística, por no existir consignación presupuestaria.

28.—Resolver en la forma que se indica la petición formulada por D. Eduardo Navarro Paracuellos, sobre la beca para el curso de perfeccionamiento de funcionarios en el Instituto de Estudios de Administración Local.

29.—Desestimar la petición de la presidenta y tesorera de la Obra de Nuestra Señora de la Piedad, por la que solicita ayuda económica para la confección de túnicas a los nuevos cofrades.

30.—Comunicar a D. Eulogio García Villalba que a la casa de su propiedad de la calle de Funes, le corresponden los números 9 y 9 duplicado.

31.—Efectuar determinadas reparaciones en la escuela «Cosme Blasco», del Barrio de Santa Isabel.

32.—Efectuar determinadas reparaciones en la escuela «Menéndez y Pelayo».

33.—Adquirir quince mesas bipersonales para los alumnos de ocho a doce años para las escuelas municipales.

34.—Efectuar determinados arreglos en la escuela de Montañana números 1 y 3.

35.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de variante del colector del Paseo del Ebro.

36.—Devolución a «Jahor» de la fianza complementaria que constituyó para responder de la ejecución de las obras de instalación de calefacción en la nueva Casa Consistorial.

37.—Devolver a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», la fianza complementaria que constituyó para responder de la ejecución de las obras de pavimentación de la calle de Avila.

38.—Devolver a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», de la fianza definitiva que constituyó para responder de la ejecución de las obras de canalización y alumbrado del Parque de Pignatelli.

39.—Devolver a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», la fianza definitiva que constituyó para responder de la concesión del servicio de limpieza pública y domiciliaria.

40.—Celebrar subasta a fin de contratar las obras de pavimentación del tramo primero del camino de las Torres y calle de Colón, cuyo presupuesto asciende a 908.528,13 pesetas.

41.—Anular los recibos por tasa de estabulación de ganado por las razones que se indican.

42.—Acceder a la petición del Banco Español de Crédito, de cancelación del aval prestado a favor de «Hotel Goya» para responder del pago por el concierto del impuesto de consumo de lujo establecido con el mismo.

43.—Acceder a la petición de D. Raimundo Almudí, a la devolución del depósito que constituyó para responder del concierto para el pago del impuesto de consumo de lujo de la sala de fiestas «Elíseos».

44.—Incluir en el Registro Público de solares e inmuebles de edificación forzosa, de una finca situada en el Paseo de los Plátanos, propiedad de los señores herederos de Yarza.

45.—Denegar la solicitud de D. Pablo Falcón Royo, de que se incluya en el Registro Público de solares e inmuebles de edificación forzosa, la parte posterior de la finca número 15 de la calle de Ru-siñol.

Prevía declaración de urgencia se aprobó declarar extinguidos los contratos de ejecución de obras pendientes de ejecución por D. Luis Argente Llanas, recientemente fallecido, resolviendo de este modo petición de su hijo, D. Luis Argente Rivas.

Seguidamente, el Sr. Alcalde dio cuenta de que días pasados fue encontrada por D. José Escolano Pescador una cantidad de dinero en billetes de veinte dólares, en el patio de su casa, número 11 de la calle de Rícla, y dicho señor se personó en las oficinas de la Guardia Municipal para entregar dicha cantidad. De las averiguaciones llevadas a cabo se llegó al conocimiento del dueño, resultando ser el súbdito americano brigada Lloyd Dennis. El Sr. Paricio Frontiñán hizo resaltar este rasgo de honradez y propuso se felicite al interesado, y así se acordó.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 16 DE MAYO DE 1962

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Nombrar, con carácter interino, ayudante de cámaras frigoríficas a D. Jesús González Chicapa.

2.—Nombrar a propuesta del tribunal que ha juzgado los ejercicios de oposición para la provisión de una plaza de guardallaves, a D. Pascual Cantín Valero.

3.—Desestimar recursos de reposición interpuestos contra acuerdos de no inclusión en el Registro Público de solares e inmuebles de edificación forzosa, las fincas número 2 de la Plaza de Rocasolano, y número 98 y 100 de la calle del Coso.

4.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

5.—Conceder a canon la tierra que solicitan los siguientes señores: D. Jesús Altarriba, D. Félix Puig Casaús y D. Ernesto Espiau Gracia.

6.—Autorizar a D.^a María Chinestra para descepar la parcela que se indica.

7.—Dar de baja a D. Teodoro Fustero y alta a D. José Altarriba, de la parcela 23/266.

8.—Autorizar a D. Isidro Sancho Bosqued en el cultivo de las parcelas que se indican, quedando sin efecto el acuerdo de 21 de marzo último.

9.—Desestimar solicitud de D. Félix García, de que figure a su nombre un terreno municipal en el alto del Cascajo, por no presentar documentación justificativa.

10.—Desestimar solicitud de D. Félix Marugán, que solicita cesión de terreno a canon junto a «Helios», para aparcamiento, por no estimarlo procedente.

11.—Adjudicar a D. José Val Sicilia las obras de habilitación de un almacén para vestuarios de aprendices y menuderos, en el Matadero Municipal.

12.—Abonar las horas extraordinarias devengadas por D. Francisco Sierra Corbi, delineante temporero, en trabajos extraordinarios de la nueva Casa Consistorial.

13.—Quedar enterada de la pensión concedida por la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local a D. Desiderio García Gordo, peón que fue de esta Corporación.

14.—Desestimar la petición de D. José M.^a Berges Laguarda, ayudante de matarife, sobre ayuda por natalidad, por no contar un año en propiedad.

15.—Quedar enterada del error mecanográfico sufrido por la Mutualidad en la pensión de viudedad correspondiente a D.^a Angeles Rodrigo viuda del jubilado Policarpo Vallespín.

16.—Asignar el número 28 de la calle de San Vicente Mártir al edificio propiedad de la «Compañía Inmobiliaria Aragonesa, S. A.».

17.—Conceder la subvención que figura en el presupuesto a favor del Sr. Presidente de la Feria Oficial de Muestras.

18.—Aprobar las cuentas de caudales del primer trimestre del año 1962 de los Presupuestos Ordinario y Especial de Urbanismo.

19.—Aprobar la liquidación de los cargos de la Agencia Ejecutiva, cuarenta y dos.

20.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de abastecimiento de agua en la Plaza de San Gregorio, calles de Gracia Gazulla, Baselga, Matheu y Mosén Domingo Agudo, y abastecimiento de agua y alcantarillado en la calle de Turmo.

21.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de cierre del cruce de las Avenidas de Goya y Valencia.

22.—Recibir provisionalmente las obras de pavimentación de la calle de Duquesa de Villahermosa.

23.—Recibir provisionalmente las obras de pavimentación de la zona central de la Plaza del Castillo y aceras junto al grupo escolar del Barrio de Ca-setas.

24.—Desestimar solicitud de D.^a Esperanza Torres Arnal, sobre abono del muro de contención construido en el número 19 de la calle de Lagasca, por no haberse reconocido por el Ayuntamiento obligación alguna sobre la construcción de dichos muros.

25.—Aprobar la factura remitida por D. Esteban Tobajas Gracia, importante la cantidad de 15.000 pesetas, correspondientes a la instalación de un busto de Goya en el Museo Provincial.

26.—Celebrar subasta a fin de contratar la ejecución de las obras de ampliación de la sección de alcantarillado desde la calle de Aula Luis a la calle de Cartagena, con un presupuesto de 194.113,77 pesetas.

27.—Aprobar el proyecto y adjudicación mediante concierto de las obras de instalación de alumbrado público de tipo definitivo en la calle de Belchite, a D. Enrique Coca, por la cantidad de 88.494,70 pesetas.

28.—Aprobar el proyecto y adjudicación mediante concierto directo de las obras de instalación de alumbrado eléctrico de tipo definitivo en la calle de Arzobispo Soldevila, a D. Enrique Coca, por la cantidad de 63.442,65 pesetas.

29.—Aprobar ídem, ídem, en la calle de General Mayandía, por la cantidad de 99.193,00 pesetas, a «Comercial de Gas y Electricidad, S. A.».

30.—Nombrar a D. Lorenzo Arpio para ocupar la plaza vacante de Inspector de arbitrios.

Seguidamente, el Ilmo. Sr. Alcalde dio cuenta de la reciente operación quirúrgica que ha sufrido nuestro querido amigo y compañero el Teniente de Alcalde D. Ricardo Mur Buil, e hizo votos para su pronto restablecimiento.

Igualmente, el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, dio cuenta del fallecimiento del Ilmo. señor D. Luis Elvira Goicoechea (q. e. p. d.), decano del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencia del Distrito Universitario de Zaragoza, y propuso constase en acta el sentimiento corporativo por esta desgracia, y se exprese a su hermano, el Director del Instituto Municipal de Higiene, D. José Elvira, el más sincero pésame, y así se acordó por unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CEBLEBRADA EL DIA 23 DE MAYO DE 1962

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. Mur, por encontrarse enfermo, y Beltrán, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Nombrar accidentalmente oficial técnico administrativo a D. Ramón Villarroja Huerta.

2.—Denegar recurso de reposición interpuesto por los hermanos Sres. Vaca Mestre, contra acuerdo de inclusión en el Registro Público de solares e inmuebles de edificación forzosa, de la finca número 156 de la calle de San Pablo, propiedad de D. Clemente Gracia Playan, ya que no han variado las circunstancias que motivaron la adopción del acuerdo recurrido.

3.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

4.—Conceder a canon la tierra de cultivo que solicitan los siguientes Sres.: D. Antonio Ostáriz, don Joaquín Sacacia, D. Julio Molina y D. Nicolás Lacoma.

5.—Desestimar solicitud de D. Federico Martín, de que se le conceda un terreno para edificar en el Barrio de Juslibol, ya que es criterio de la Corporación que no se edifique en terrenos concedidos a canon.

6.—Dar de baja a D. Daniel Sevilla en la concesión que le autorizaba al cultivo de la parcela 23/373, accediendo con ello a su petición.

7.—Desestimar solicitud de D. Conrado Miranda, referente a que se le autorice el traspaso de un terreno a D. Víctor Pérez, y requerir al Sr. Miranda para que desaloje el terreno de que se trata.

8.—Comunicar a D. Julián Mateo que las parcelas que solicita figuran adjudicadas entre las que se le comunicaron en abril de 1961, y que la viña 28/186 mide 1,500 Ha., y que dicho señor tiene que abonar 150 pesetas en concepto de tasa por la inspección realizada en las fincas a petición propia.

9.—Devolver las fianzas depositadas para responder de las concesiones administrativas autorizando la ocupación de la vía pública con quioscos, a los siguientes señores: D. Miguel Larrosa, D. Salus-

tiano Martín, D. Manuel Anglada, D. Víctor Ariza y D. Miguel Vela.

10.—Retirado.

11.—Que por la casa «Giesa» se proceda a efectuar las reparaciones precisas en los ascensores instalados en la casa número 9 de la calle de San Lorenzo y número 40 de la calle Mayor, y que por el Sr. Administrador de Viviendas se incrementen los recibos del pago de renta en el 6 por 100 anual del capital invertido.

12.—Abonar al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia los gastos ocasionados en dicho establecimiento por el funcionario municipal D. Ramón Escolano Remiro.

13.—Abonar al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia los gastos ocasionados en dicho establecimiento por D.^a Esperanza Ramo, esposa de D. Lorenzo Artigas, motorista de la Policía Municipal.

14.—Abonar a D. Lorenzo Lapeña Sueiro, obrero municipal, la cantidad que se indica en el dictamen, como ayuda para aparato ortopédico que precisa.

15.—Que se abone a la Casa de Socorro la cantidad que se indica en el dictamen, en concepto de diferencia de asignación por estancias causadas durante el primer trimestre del año en curso.

16.—Abonar los trabajos extraordinarios realizados por el personal que se indica en la rectificación del padrón municipal y en el cumplimiento de la circular de la Mutualidad de 28 de agosto de 1962.

17.—Aprobar lista de aspirantes y composición del tribunal para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de oficial albañil.

18.—Dar la conformidad a la lista de aspirantes y composición del tribunal para la provisión, mediante oposición restringida, de tres plazas de guardias motoristas del Cuerpo de la Policía Municipal.

19.—Abonar a la tesorería de la Delegación de Hacienda la cantidad que se indica, en concepto de trabajo personal del extinguido municipio de Valmadrid.

20.—Conceder a D.^a Julia, D.^a Agustina y doña María Carmen Chamorro Alcrudo, hijas de la pensionista fallecida D.^a Julia Alcrudo Mayoral, la pensión reglamentaria y las cantidades devengadas y no percibidas por la causante.

21.—Aprobar la pensión de jubilación, por cumplimiento de edad reglamentaria, de D. Juan García Fuentes Fernández, cobrador de Depositaria Municipal.

22.—Quedar enterada de que por la Jefatura Provincial de Sanidad se ha encargado la especialidad de Otorrinolaringología de la Beneficencia, a D. José Lorente Laventana, y de la especialidad de Pediatría-Puericultor de la Beneficencia a D. Jaime Dolset Chumilla.

23.—Abonar los gastos ocasionados con motivo de la fiesta de la Patrona del Cuerpo de la Policía Municipal.

24.—Efectuar las reparaciones que se indican en el grupo escolar «Ramón Pignatelli».

25.—Llevar a cabo las reparaciones precisas en el grupo escolar «Joaquín Costa».

26.—Efectuar las reparaciones en la escuela de «Andrés Oliván», de San Juan de Mozarrifar.

27.—Efectuar la instalación de una fuente en cada uno de los recreos y llevar a cabo reparaciones de lavabos en el grupo escolar «Fernando el Católico».

28.—Abonar el incremento que se indica en el arriendo del local de la escuela de párvulos del Barrio de Garrapinillos.

29.—Conceder una subvención de 10.000 pesetas para dotar el premio «Ayuntamiento de Zaragoza», a la Sociedad Hípica Militar de Zaragoza.

30.—Conceder una subvención de 25.000 pesetas a la Federación Aragonesa de Ajedrez, incluyéndose el VI campeonato de España por equipos de club como un festejo en el programa de las fiestas del Pilar.

31.—Quedar enterada de escrito del Sr. Interventor sobre cantidades a percibir por la Corporación Municipal, por los recargos municipales sobre el impuesto de licencia fiscal.

32.—Acceder a la petición de D. Manuel Balfagón, de que se le devuelva el depósito constituido como garantía del concierto estipulado para el pago del impuesto de consumo de lujo de la sala de fiestas «Capri».

33.—Que la Corporación Municipal comparezca en la quiebra de D. Leopoldo Vázquez Sánchez, «Curtidos Aragón», para la efectividad de los débitos que se indican.

34.—Aprobar la liquidación de veintiún cargos de la Agencia Ejecutiva.

35.—Interponer recurso económico-administrativo contra liquidación del 15 de los corrientes, practicada por el Canal Imperial de Aragón, en concepto de tasa del 4 por 100 sobre los suministros de agua, por un montante de 12.806,63 pesetas.

36.—Aprobar el proyecto y adjudicar mediante concierto directo las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Minas, a D. Enrique Coca, por la cantidad de 57.006,46 pesetas.

37.—Aprobar el proyecto y adjudicar mediante concierto directo a D. Enrique Coca, las obras de instalación de alumbrado público en la calle del Sol, por la cantidad de 74.822,34 pesetas.

38.—Dar la conformidad al proyecto y adjudicar las obras mediante concierto directo a D. Enrique Coca, del alumbrado público en la calle de Fillas, por la cantidad de 68.100,52 pesetas.

39.—Aprobar el proyecto de obras de instalación de alumbrado público en la calle Higuera, adjudicando dichas obras, mediante concierto directo, a don Enrique Coca, por la cantidad de 68.100,52 pesetas.

40.—Celebrar subasta a fin de contratar las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de General Sueiro, con un presupuesto de 184.595,95 pesetas.

41.—Celebrar subasta a fin de contratar las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Clavé, con un presupuesto de 628.857,85 pesetas.

42.—Celebrar subasta a fin de contratar las obras de pavimentación de la calle de Belchite, con un presupuesto de 240.562,23 pesetas.

43.—Elevar a definitiva la adjudicación que en el acto de la subasta se hizo a favor de D. Enrique Coca Hernández, de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Sangenis, por la cantidad de 192.679,50 pesetas.

44.—Elevar a definitiva la adjudicación que en el acto de la subasta se hizo a favor de D. José M.^a Sáiz Barra, de las obras de señalización semafórica del Paseo de Pamplona, por la cantidad de 203.000 pesetas.

45.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de D. Vicente Gallástegui, de las obras de pavimentación parcial de la Avenida de las Fuentes, sector manzana «A», por la cantidad de 262.000 pesetas.

46.—Desestimar la petición de D. Manuel Sánchez Gracia, que solicita mejora de la remuneración que percibe por entretenimiento de alumbrado en los Barrios de San Juan de Mozarrifar y Cascajo, ya que la Corporación estima es suficiente la gratificación que percibe en la actualidad.

47.—Devolver la fianza constituida por D. Manuel Tey, «Carbones y Aglomerados», por cumplimiento del contrato de suministro de carbón.

48.—Devolver la fianza constituida por D. José Alvarez, por suministros de material eléctrico.

49.—Devolver la fianza a «Eguidazu y Landecho, Ingenieros, Ltd.», por cumplimiento de contrato de suministro de material eléctrico.

Hacer constar en acta la satisfacción corporativa por haber sido designado Jefe de Sanidad del Movimiento el Dr. D. Jaime Dolset Chumilla, y felicitarle cordialmente, y así se acordó.

Hacer constar en acta el sentimiento de esta Corporación por la muerte de D. Angel Lorenzo Izquierdo (q. e. p. d.), destacada personalidad de la vida industrial de Zaragoza, y expresar el más sentido pésame a la señora viuda e hija del finado, y así se acordó.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 30 DE MAYO DE 1962

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. Mur, por encontrarse enfermo, y Beltrán, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Autorizar al Ilmo. Sr. Alcalde para otorgar poderes en favor de Procuradores en los Tribunales.

2.—Adjudicar una beca de peritaje industrial a D. Miguel Angel Barceló Estrada, y declarar desierta la otra por falta de solicitantes.

3.—Adjudicar una beca de peritaje mercantil a D.^a M.^a Jesús Sanz González, declarando desiertas las otras dos por falta de solicitantes.

4.—Declarar desierta una beca para cursar estudios de violín superior, por falta de solicitantes.

5.—Declarar desierta una beca para alumnos de la Facultad de Ciencias, por falta de solicitantes.

6.—Declarar desierta una beca para cursar estudios de bachillerato de los tres últimos años, por falta de solicitantes.

7.—Aprobar escrito del tribunal que ha juzgado los ejercicios de la oposición para una plaza de ayudante de bombero, nombrando a D. Luis Latorre Esteban.

8.—Dar la conformidad al escrito del tribunal que ha juzgado los ejercicios para la provisión de dos plazas de ayudantes de ajustador del Parque de Tracción Mecánica, declarándolas desiertas por no superar los aspirantes los ejercicios.

9.—Nombrar, con carácter interino, peón de parques a D. Lázaro Chueca Sancho.

10.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación Municipal.

11.—Conceder la tierra de cultivo a canon que solicita D. Félix Mayoral Falces y D. Eleuterio Mayoral Caverio.

12.—Desestimar petición de D. Abelardo Melgares, referente al traspaso de una cueva en el Barrio de Juslibol, debiendo desalojarla para que quede a la libre disposición de la Corporación.

13.—Dar de baja a D. Marcelino Corral Molina de las parcelas que solicita en los montes de Peñaflor.

14.—Adjudicar el derribo de la casa número 2 de la calle de Miguel Servet, a la «Compañía Industrial y Comercial Aragonesa, S. A.», por la cantidad de 8.690 pesetas.

15.—Aprobar la pensión que le corresponde por jubilación, por cumplimiento de la edad reglamentaria, de D. Mariano Amor Cebollero Samitier, fontanero.

16.—Aprobar la pensión de jubilación, por cumplimiento de edad reglamentaria, de D. Luis Vidal Trol, matarife en situación de excedente.

17.—Aprobar la pensión reglamentaria que le corresponde a D.^a Clemencia Matute Falcón, del peón jardinero D. Martio Abenia Compán.

18.—Conceder ayuda por nupcialidad a D. Teodoro Pellejero Pardo, guardia municipal.

19.—Conceder ayuda por nupcialidad a D. José M.^a Campos Báguena, ayudante de matarife.

20.—Conceder la ayuda por natalidad a D. Victoriano Nicolás Abad, guardia municipal.

21.—Conceder ayuda por natalidad a D. Antonio Bernad Calvo, ayudante de matarife.

22.—Desestimar la petición formulada por don José M.^a Casamayor Fajo, D. Emilio Bueno Torres y D. Hilario Rubio Lucia, cobradores de la Policía

Sanitaria de Abastos, sobre gratificación por días festivos, por considerarlo improcedente.

23.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión, mediante oposición restringida, de una plaza de guardia de la Sección Montada.

24.—Abonar las horas extraordinarias devengadas por el personal que se indica en los trabajos de envío de propaganda de la Ciudad.

25.—Abonar las horas trabajadas por el personal de Estadística en la rectificación del Padrón, durante el pasado mes de abril.

26.—Que se abonen las horas extraordinarias trabajadas por el personal de Intervención y Depositaria que se indica, en la comprobación y redacción de las cuentas de recaudación correspondientes al segundo semestre de 1961.

27.—Abonar las horas extraordinarias devengadas por el personal del Matadero Municipal durante el cuarto trimestre de 1961.

28.—Abonar las horas extraordinarias devengadas por el personal administrativo y subalterno del Matadero durante los meses de enero, febrero y marzo del año en curso.

29.—Abonar las horas extraordinarias devengadas por el delineante D. Francisco Sierra Corbi, durante los meses de marzo y abril.

30.—Abonar el importe de los proyecto-tipo enviados por el Ministerio de Educación Nacional para escuelas graduadas.

31.—Destinar, al igual que en años anteriores, las cantidades para atender el próximo curso escolar las pequeñas obras que surjan en las escuelas.

32.—Solicitar de la «Compañía Telefónica Nacional» que el teléfono supletorio colocado en la habitación del jefe administrativo del Matadero Municipal sea conectado con el instalado en el despacho de la oficina.

33.—Efectuar las reparaciones precisas en el grupo escolar «Andrés Manjón».

34.—Que por la casa «Riny» se lleve a cabo la limpieza del grupo escolar «Alfárez Rojas», sito en el Enlace de Carreteras.

35.—Conceder una copa deportiva y una subvención de 4.000 pesetas a la Sección Ciclista Amistad, para ayuda de los gastos del «II Trofeo Prensa y Radio».

36.—Conceder una subvención de 1.000 pesetas a la Federación Regional de Boxeo de Aragón, para ayuda en la eliminatoria interprovincial.

37.—Quedar enterada de los servicios prestados por el Cuerpo de la Policía Municipal durante el pasado mes de abril.

38.—Abonar las subvenciones siguientes: Escuelas Católicas de San Lino y Escuela de Ciudadanía.

39.—Aprobar la cuenta anual de valores independientes y auxiliares del Presupuesto, correspondiente al pasado año 1961.

40.—Aprobar la liquidación de cincuenta y cuatro cargos de la Agencia Ejecutiva.

41.—Aprobar las cuentas generales de los Presupuestos Ordinario y Especial de Urbanismo, correspondientes a los ejercicios de 1961.

42.—Aprobar la cuenta de Administración del Patrimonio del año 1961.

43.—Contratar, mediante concierto directo, la prestación de servicios de laboratorio y ensayo de materiales en las obras de transformación del Paseo de Pamplona, encargando los trabajos a «Laboratorios Proyex», por 50.000 pesetas.

44.—Aprobar el proyecto y presupuesto de las obras de pavimentación de calzada del primer tramo del Camino de Gabaldós, encargando la ejecución de los trabajos, mediante concierto directo, a D. Sebastián Xifre Sala, por 45.743,72 pesetas.

45.—Aprobar la liquidación a favor de «Los Tranvías de Zaragoza, S. A.», correspondiente a las modificaciones viarias con motivo de las obras de transformación de la Plaza de España y Paseo de la Independencia, por un importe de 1.065.355,89 pesetas, y el abono del saldo a favor de la citada sociedad, por 565.355,89 pesetas.

46.—Aprobar la liquidación a favor de «Los Tranvías de Zaragoza, S. A.», correspondiente a la reforma en la línea aérea y suministro de postes metálicos para apoyo de la red y de las luminarias del servicio de alumbrado público, con motivo de las obras de transformación de la Plaza de España y Paseo de la Independencia, por un importe de pesetas 1.334.028,79 pesetas, y el abono del saldo a favor de la citada sociedad, por 834.028,79 pesetas.

47.—Autorizar la devolución de la fianza constituida en la Caja General de Depósitos, sucursal de Zaragoza, por «Los Tranvías de Zaragoza, S. A.», para responder de la construcción de la línea de trolebuses, desde el Paseo de la Independencia al Barrio del Terminillo.

48.—Autorizar a «Los Tranvías de Zaragoza, S. A.», para poner en servicio un trolebús de dos pisos, señalado con el número 54.

49.—Que se autorice a «Los Tranvías de Zaragoza, S. A.», para poner en servicio un tranvía de cuatro ejes, señalado con el número 307.

50.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de alumbrado público del Paseo de Pamplona.

51.—Dar la conformidad al acta de replanteo de las obras de pavimentación de la plaza del Barrio de Villamayor.

52.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de abastecimiento de agua y alcantarillado de la calle Blas Ubide.

Seguidamente, la M. I. Comisión Permanente quedó enterada de sendas cartas de los Bancos de Aragón y Zaragoza, en las que comunica que han abonado en las cuentas de este Ayuntamiento la cantidad de 5.000 pesetas cada uno, como aportación de los mismos a la Bienal de Pintura «Premio Zaragoza».

Asimismo, la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza ha comunicado que contribuye con 10.000 pesetas al mismo fin.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 6 DE JUNIO DE 1962

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. Mur, por hallarse enfermo, y Beltrán, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Declarar desierto el «Premio Iraberri y Urgel», entre funcionarios municipales, de 1962, por falta de solicitantes.

2.—Nombrar Jefe de la Brigada de Desinfección, con carácter accidental, a D. José M.^a Alonso Inúñez.

3.—Nombrar interinamente porteros de escuelas a D. Antonio Ramírez Pueyo y D.^a Patrocinio Azaustre Alejandre.

4.—Denegar la petición de D. José Castellón, de inclusión en el Registro de solares e inmuebles de edificación forzosa, de la finca número 18 de la calle de San Blas.

5.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de mayo.

6.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

7.—Adjudicar la tierra de cultivo a canon que solicitan: D. Félix Escario, D. Antonio Gutiérrez, D. Angel Araiz, D. Santiago Sacacia, D. Matías Gracia, D. Antonio Palacios, D. Mariano Blanco.

8.—Poner a nombre de D. Inocencio Subías la parcela concedida a Victorina Capapé, y al de D. Damián Funez las concedidas a D. Leonardo Mainar.

9.—Aceptar la baja en las concesiones de tierra a canon solicitadas por Miguel Naval, José Almergue y Vicente Bailo.

10.—Desestimar petición de D. Emilio Lisón, de que se desglose de las parcelas municipales que disfruta la porción de terreno no cultivable, por no considerarlo procedente.

11.—Rectificar la ficha de cultivo de D. Ignacio Abad Fernando.

12.—Devolver a D. Luis Argente el depósito constituido para responder de las obras de construcción de un mercado y ferial de ganados en el Matadero.

13.—Abonar a D.^a Saturnina Fernández Echevarría los haberes devengados y no percibidos por su esposo, D. Victoriano Navarro Aldea, jubilado fallecido.

14.—Quedar enterada de la pensión de jubilación concedida por la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local a D. José Ibáñez Trullén, guardia municipal.

15.—Abonar a D. Vicente Bayona Lázaro y doña Juana Herrero Pérez, padres del ayudante de matarife fallecido D. Julián Bayona Herrero, los haberes devengados y no percibidos por el causante y el socorro par gastos de sepelio.

16.—Abonar a D. José y D.^a Gloria Cano Ventura los haberes devengados y no percibidos por su padre, D. José M.^a Cano Lahoz, jubilado fallecido.

17.—Conceder la excedencia voluntaria a D. Luis Sánchez Bagues, peón jardinero.

18.—Abonar a D.^a Francisca Milian Florenciano, viuda del jubilado fallecido D. Víctor Herrera Zarazaga, las cantidades devengadas y no percibidas por el causante.

19.—Abonar la cantidad que se indica a D. Angel Cabeza Marín, ayudante de reparador del alumbrado,

en concepto de ayuda para gastos de aparato ortopédico.

20.—Abonar a D.^a Josefa González Pérez los gastos ocasionados en la clínica «Villa Elena» por su esposo, D. Alfonso Allué Pérez, celador de la Policía Sanitaria de Abastos.

21.—Abonar las horas extraordinarias trabajadas por el personal administrativo y subalterno del Matadero, durante el mes de abril.

22.—Conceder a D.^a Saturnina Echevarría, viuda del jubilado D. Victoriano Navarro Aldea, la pensión reglamentaria.

23.—Dando cuenta de la pensión de viudedad concedida por la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, a D.^a María Moreno Pérez, viuda de D. Juan Berruezo Elizalde.

24.—Quedar enterada de la pensión de jubilación concedida por la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, a D. Pedro Pastor Valls, guardia municipal.

25.—Quedar enterada de la pensión de jubilación concedida por la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, a D. Antonio Cubero Fernández, guardia municipal.

26.—Conceder la pensión reglamentaria a doña Francisca Millian Florenciano, viuda del jubilado D. Víctor Herrera Zarazaga.

27.—Aprobar la lista de aspirantes y composición del tribunal para la provisión, mediante oposición libre, de dos plazas de ayudantes de matarife.

28.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión, mediante oposición restringida, de una plaza de fontanero.

29.—Quedar enterada de la pensión de jubilación concedida por la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local a D. Víctor Velilla López.

30.—Conceder las gratificaciones que se indican a D. Luis Domingo y al camillero de la Casa de Socorro D. Clemente Domenche, por la asistencia sanitaria prestada a los participantes de los Juegos Universitarios Nacionales.

31.—Desestimar la petición formulada por don Rafael Soldevilla sobre publicidad turística de Zaragoza, por no interesar de momento.

32.—Dar el número 17 duplicado de la Avenida de Calvo Sotelo a la casa propiedad de D.^a Carme Echeverría Cerasuela.

33.—Aprobar presupuesto de obras a realizar en el grupo escolar «Valentín Zabala».

34.—Efectuar la limpieza de los pozos negros de la escuela de Monzalbarba.

35.—Abonar la cantidad que se indica, importe de los proyectos-tipo de escuelas graduadas.

36.—Conceder 5.000 pesetas a la Federación Zaragozana de Atletismo, para ayuda de gastos de desplazamiento.

37.—Conceder una subvención en la forma y cuantía que se indica a la Coral «Santa Cecilia».

38.—Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de construcción de una escuela de párvulos en el Barrio de Casetas, a favor de D. José Almenara, por la cantidad de 158.749 pesetas.

39.—Abonar las subvenciones siguientes: Instituto de Cultura Hispánica de Aragón, Escuela de Aprendizaje de San Valero, Siervas de Jesús de la Caridad, Institución «Fernando el Católico», Museo de Etnología y Ciencias Naturales de Aragón, y Museo Provincial de Bellas Artes de Zaragoza.

40.—Aprobar escrito e informe de los Sres. Interventor y Depositario de Fondos, sobre adscripción de un recaudador a la Administración de Rentas y Exacciones.

41.—Aprobar treinta y seis cargos de la Agencia Ejecutiva.

42.—Constituir depósito por las cantidades reclamadas por el Canal Imperial de Aragón, en concepto del 4 por 100 de la tasa sobre los suministros de agua para el abastecimiento de la Ciudad.

43.—Quedar enterada de la resolución del Ministerio de Hacienda, recaída en el recurso de alzada interpuesto por la Corporación en relación a reclamaciones presentadas contra las Ordenanzas de Exacciones, y sometiendo a la aprobación la propuesta que se acompaña.

44.—Recibir definitivamente las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la Avenida de la Independencia y Plaza de España.

45.—Recibir definitivamente las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en accesos al Barrio Oliver.

46.—Recibir definitivamente las obras de construcción de un fiato en la Carretera de Logroño.

47.—Adjudicar a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», mediante concierto directo, las obras de colocación de losa de piedra natural en la nueva glorieta que se está construyendo en el Parque de Primo de Rivera, por la cantidad de 39.150 pesetas.

48.—Adjudicar a «Enclavamientos y Señales, Sociedad Anónima», mediante concierto directo, la instalación de señalización semafórica para ordenación del tráfico en la calle del Coso, entre Cerdán y Don Alfonso I, por la cantidad de 61.250 pesetas.

49.—Adjudicar la instalación de un semáforo rojo en la calle de Ramón y Cajal, por la cantidad de 17.507,03 pesetas.

50.—Aprobar el proyecto y presupuesto de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Rufas, y se adjudique la ejecución de las mismas a D. Enrique Coca, mediante concierto directo, por la cantidad de 26.178,68 pesetas.

51.—Aprobar el proyecto y presupuesto de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Sancho y Gil, y se adjudique la ejecución de las mismas a «Comercial de Gas y Electricidad, S. A.», por la cantidad de 69.120 pesetas, mediante concierto directo.

52.—Devolver a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», la fianza definitiva que constituyó como adjudicatario de las obras de pavimentación de aceras en la Avenida de Cataluña.

53.—Devolver, ídem, ídem, como adjudicatario de las obras de pavimentación de aceras en las calles de San Juan de la Cruz y Latassa.

54.—Devolver, ídem, ídem, de las obras de urbanización de jardines fiato calle de Asalto.

55.—Devolver, ídem, ídem, de urbanización fiato junto a la Avenida de Clavé.

56.—Devolver a «Enclavamientos y Señales, Sociedad Anónima», la fianza definitiva que constituyó como adjudicatario de las obras de instalación de «ojos de lechuza» en la Plaza del Pilar.

57.—Devolver, ídem, ídem, de señalización semafórica en el cruce de las calles de Corona de Aragón y San Juan de la Cruz con el Paseo de Fernando el Católico.

58.—Devolver, ídem, ídem, de señalización semafórica en el cruce de las calles de Conde de Asalto, Miguel Servet y Paseo de la Mina.

El Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, dio cuenta de que ha sido concedida la Medalla de Plata de la Juventud a D. Ramón Morón Martín, que fue miembro de esta Corporación Municipal, y propuso se le felicite afectuosamente por esta condecoración, que pone de relieve los valiosos servicios que viene prestando a la Organización Juvenil, y así se acordó.

El Teniente de Alcalde Ilmo. Sr. Vizconde de Espés dio cuenta de haber asistido en Madrid y en representación de este Excmo. Ayuntamiento, a la imposición al Ilmo. Sr. D. José M.^a de Escoriaza y Castellón de la Cruz de Méritos Distinguidos del Perú, cuyo acto resultó muy solemne y emotivo, con la presencia de varios Sres. Ministros y altas personalidades. Asimismo, mostró su gratitud hacia el Excmo. Sr. Embajador de aquella nación, por las atenciones especiales que le prodigó como representante de esta Corporación, así como por los términos del mayor afecto y cordialidad que dedicó a Zaragoza. La M. I. Comisión quedó enterada con satisfacción, y a propuesta del Sr. Alcalde se acordó, por unanimidad, felicitar muy cordialmente al señor Escoriaza por la distinción de que ha sido objeto, y agradecer al Excmo. Sr. Embajador del Perú las deferencias que dedicó al Sr. Vizconde de Espés y su amable recuerdo a nuestra Ciudad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 13 DE JUNIO DE 1962

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. Arribas y Malumbres, por obligaciones ineludibles, y el Sr. Mur, por enfermedad.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar diferentes nombramientos interinos y accidentales, propuestos por la Alcaldía.

2.—Aprobar escrito del tribunal que ha juzgado la oposición de chóferes del Parque de Tracción Mecánica, declarando desiertas las dos vacantes convocadas.

3.—Dar la conformidad al escrito del tribunal que ha juzgado la oposición restringida para la provisión de tres plazas de cobradores del Cuerpo de la Policía Sanitaria de Abastos, proponiendo para cubrir las mismas a D. Babil Esparza Loitegui, y a D. Elías Laguna Otín, quedando vacante la tercera.

4.—Adjudicar dos becas de Artes y Oficios a D. Francisco Cestero Múgica y D. Manuel Benedí Traiz.

5.—Adjudicar una beca de Escultura a D. José Luis Blasco Moreno.

6.—Desestimar recurso de reposición interpuesto por D. Luis Gracia contra la inclusión de la finca que se indica, en el Paseo de los Plátanos, en el Registro Público de solares e inmuebles de edificación forzosa, y de las fincas Turco, 4, y Miguel Portolés, 8, igualmente incluídas en dicho registro, ya que no han variado las circunstancias que aconsejaron la adopción del acuerdo recurrido.

7.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación en sus distintos servicios.

8.—Conceder la tierra de cultivo a canon que solicitan los siguientes señores: D. José Naval, don Matías Gracia y D. Bernabé Ezquerro.

9.—Acceder a la baja en el canon por tierra de cultivo que solicitan D. Benito Roche y D. Enrique Usán.

10.—Devolver a D. Manuel Melantuche la fianza depositada para responder del servicio de inutilización de carnes y substancias insalubres durante los años 1957 a 1960.

11.—Decretar la caducidad de las concesiones que autorizan a D. Carlos F. Lubillo para el disfrute de cinco parcelas de vía pública instalando en ellas marquesinas anunciadoras.

12.—Abonar las horas extraordinarias trabajadas por el personal que se indica, en la confección del fichero de inhumaciones del Cementerio, durante el pasado mes de abril.

13.—Abonar las horas extraordinarias devengadas por el personal de la Policía Municipal que se indica, en la rectificación del Padrón Municipal.

14.—Conceder el beneficio de asistencia médico-farmacéutica a D.^a Francisca Tolosana Subirón, viuda de secretario de Administración Local.

15.—Quedar enterada del fallecimiento de D. José Oliva Fons, inspector de Rentas y Exacciones.

16.—Aprobar la pensión de jubilación por invalidez extraordinaria, a D. Nicolás Lázaro Monje, guardia municipal.

17.—Abonar la ayuda por natalidad a D. Fermín Morente Motara, bombero.

18.—Abonar la ayuda por natalidad a D. Martín Roc Abadía, chófer municipal.

19.—Abonar a D.^a Concepción Sanz Mortecho, viuda del inspector de Rentas y Exacciones D. José Oliva Fons, los haberes devengados y no percibidos por el causante y el socorro para gastos de sepelio.

20.—No existe

21.—Quedar enterada de la jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria, del peón de aguas D. Andrés Pasamón Muñoz.

22.—Conceder la excedencia voluntaria a D. Rogelio Polo Estrada, delineante.

23.—Aclarar, en la forma que se indica en el dictamen, el acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de 28 de febrero de 1962, sobre abono de los gastos de estancia y asistencia médico-farmacéutica de la Srta. Consuelo Ubieto, en el Instituto «Pedro Mata», de Reus.

24.—Que con efectos desde 24 de agosto de 1961 se acredite al bombero del Cuerpo Auxiliar D. Modesto Garza Arcas, sueldo de bombero, con sus correspondientes quinquenios, y practicándose la liquidación oportuna.

25.—Desestimar la petición de D. Lucio Pascual Iberni, guardia municipal en situación de excedencia, sobre prórroga de la misma, por no existir posibilidad reglamentaria.

26.—Efectuar las reparaciones que se indica en el grupo escolar «Gascón y Marín».

27.—Ampliar, en la cantidad que se indica, la consignación para colocación de la totalidad de placas rotuladoras de calles.

28.—Llevar a cabo las reparaciones precisas en la escuela del Barrio de Juslibol.

29.—Conceder la cantidad de 4.000 pesetas a la Escuela de Hogar de la nueva Parroquia de San Francisco Javier, para la adquisición de una máquina de coser.

30.—Conceder una subvención de 10.000 pesetas a las Conferencias de San Vicente de Paúl de señoras.

31.—Conceder una subvención de 5.000 pesetas a las Juventudes Musicales de Zaragoza, con motivo del proyectado espectáculo de traer a la Orquesta de Cámara de Israel.

32.—Aprobar cuentas justificadas formuladas por diversos directores de grupos escolares.

33.—Aprobar la cuenta de valores en recibos y de certificaciones en descubierto, correspondientes al segundo semestre de 1961.

34.—Recibir provisionalmente las obras de pavimentación de la calle de San Vicente Mártir, entre María Lostal y Madre Vedruna.

35.—Recibir provisionalmente las obras de pavimentación de la calle de Calatayud.

36.—Recibir provisionalmente las obras de habilitación de la Casa Alcaldía del Barrio de Monzalbarba.

37.—Recibir provisionalmente las obras de pavimentación parcial de la calle de Ávila.

38.—Recibir definitivamente las obras de desvío del emisario en su desagüe al río Ebro, y construcción de un muro de ribera.

39.—Recibir definitivamente las obras de alumbrado público en la parcelación sita entre la Avenida de San José y calle de Lapuyade.

40.—Ampliar las obras de construcción de Casa Alcaldía en el Barrio de Villamayor, adjudicadas a D. Andrés Espinosa Velasco, por la cantidad de 24.555,37 pesetas.

41.—Aprobar el proyecto y presupuesto, y adjudicación de las obras de pavimentación de la calle de Utrillas, a «Construcciones Mainar», por la cantidad de 131.820,73 pesetas.

42.—Elevar a definitiva la adjudicación que en el acto de la subasta se hizo a favor de D. Gonzalo Ausejo Napal, de las obras de pavimentación de calzadas en el ángulo formado por la Avenida de las Fuentes y calle de Salvador Minguijón, por la cantidad de 262.350 pesetas.

43.—Desestimar la solicitud de D. Antonio Joven Gracia, de que se le abone la cantidad de pesetas 86.573, importe de suministros realizados a D. Luis Argente Llanas, para las obras del colector primario del Barrio de Casetas y desagües varios del Parque Primo de Rivera, por improcedente.

44.—Desestimar la solicitud de D. Abelardo Bautista Gajón, de que se le abone la cantidad de 23.472 pesetas, por suministros realizados a D. Luis Argente Llanas, para las obras de alcantarillado en el Parque de Primo de Rivera y en el Barrio de Casetas, por improcedente.

45.—Devolver a «Enclavamientos y Señales, Sociedad Anónima», la fianza definitiva que constituyó como adjudicatario de las obras de instalación de señalización semafórica en cruce de Paseo de María Agustín, Avenida de Madrid y calle General Franco.

46.—Devolver a «Enclavamientos y Señales, Sociedad Anónima» la fianza definitiva que constituyó como adjudicatario de las obras de instalación de señalización semafórica en el cruce del Paseo de Echeagaray con el Puente de Piedra y calle Don Jaime I.

El Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, dio cuenta de que el pasado día 8 se celebró el «Día de la Amistad Hispano-Norteamericana», celebrando en la Base Conjunta numerosos y brillantes actos, por lo que propuso constase en acta la satisfacción corporativa, y se exprese a los Jefes de la Base Conjunta, Coroneles Mr. Neil W. Wemple y D. Jaime Llosa Rodón, la más calurosa felicitación, tanto por el magnífico éxito obtenido, como por la maravillosa ejecución de cuantos ejercicios tuvieron lugar, quedando bien de manifiesto la extraordinaria pericia y admirable preparación de todas las Fuerzas que intervinieron, cuyas propuestas fueron aprobadas, por unanimidad.

Asimismo, el Ilmo. Sr. Alcalde se refirió al merecido homenaje que se le ha tributado a D. Eduardo Respaldiza Ugarte, con motivo de su jubilación como catedrático de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, habiendo coincidido, por desgracia, con el fallecimiento de su hijo D. José Luis (q. e. p. d.), y propuso el Sr. Gómez Laguna se exprese al Sr. Respaldiza el más sentido pésame, lamentando también que la natural satisfacción que le hubiera producido la afectuosa distinción que se le rindió haya quedado enturbiada con la irreparable pérdida padecida, y así se acordó, por unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 20 DE JUNIO DE 1962

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. Blasco del Cacho y Mur Buil, por encontrarse enfermos.

Seguidamente, se acordó:

1.—Desestimar petición de D. Vicente Gómez, sobre inclusión en el Registro Público de solares e inmuebles de edificación forzosa, de las parcelas números 2 y 3 de la parcelación calle Santiago La puente, por improcedente.

2.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

3.—Incautarse de la fianza constituida por don Manuel Maluenda por no haber cumplido las obliga-

ciones contraídas como adjudicatario de la demolición del fielato de la Puerta del Angel.

4.—Desestimar petición de D. Enrique Palacios, en la que solicita indemnización por la calefacción instalada a su cargo en el piso segundo del primer pabellón del Matadero Municipal, por improcedente.

5.—Desestimar solicitud de D. Indalecio Aznar, de que se le adjudique el aprovechamiento de pastos, ya que estas concesiones se hacen mediante subasta pública.

6.—Adjudicar tierra de cultivo a canon a los siguientes señores: Ismael Fernando, José M.^a Quero, Joaquín González y Donato Pallarés.

7.—Que a partir del próximo año forestal cause baja D. Ignacio Abad, de las parcelas que cultiva a canon.

8.—Aceptar la propuesta de D. Víctor Ramón, de completar el pago de la casa número 6, manzana 14, de Miralbueno.

9.—Devolver la fianza constituida para responder de concesiones administrativas solicitadas por Pedro Lázaro, Joaquín Estatue, Prudencia Lasmarías, Miguel Vela y Francisco Marín.

10.—Abonar a D. José Antonio González Carriedo los haberes devengados y no percibidos del 1 al 5 de enero del año en curso, como auxiliar administrativo accidental.

11.—Quedar enterada del oficio cursado por el Alcalde del Barrio de Casetas, agradeciendo el celo desplegado en las pasadas fiestas patronales por los agentes que se indican del Cuerpo de la Policía Municipal, y que conste oficialmente en los expedientes individuales de los interesados.

12.—Abonar a D.^a Amalia Sáinz Hernández, viuda del peón especialista de alumbrado D. Ramón Escolano, de los haberes devengados y no percibidos por el causante, y el socorro para gastos de sepelio.

13.—Abonar a D.^a Carmen Dulong Baquerizas, viuda del jubilado don Eduardo Medrano Ciriaco, de los haberes devengados y no percibidos por el causante.

14.—Abonar el importe del tratamiento radioterápico a D.^a María Martínez Alvarez, beneficiaria del Servicio de Asistencia Médico-Farmacéutica a los Funcionarios.

15.—Quedar enterada de la resolución de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local, sobre incremento de la pensión de jubilación de D. Práxedes Hernando Martín.

16.—Abonar la ayuda por natalidad a D.^a María Pilar Gamero Zapata, auxiliar administrativo.

17.—Quedar enterada de la corrida de escalas en el Cuerpo de Cobradores de la Depositaria Municipal, con motivo de la jubilación de D. Juan García-Fuente Fernández.

18.—Abonar a D.^a Angeles Bailo Clavero, hija del jubilado D. Manuel Bailo Casabona, los haberes devengados y no percibidos por el causante, desestimando su petición de socorro para gastos de sepelio, ya que no le corresponde, por ser jubilado con anterioridad a su ingreso en la Mutualidad.

19.—Conceder la pensión reglamentaria a D.^a Angeles Bailo Clavero, hija del jubilado fallecido don Manuel Bailo Casabona.

20.—Conceder la pensión reglamentaria a doña Carmen Dulong Baquerizas, viuda del jubilado don Eladio Medrano Ciraco.

21.—Quedar enterada de la circular de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, sobre convocatorias de becas para el curso 1962-1963.

22.—Dar el número 18 de la Avenida del Compromiso de Caspe a la casa propiedad de D.^a Pilar Laguna Marcén.

23.—Desestimar la petición del director del grupo escolar «Valentín Zabala», sobre construcción de un salón de actos, por improcedente.

24.—Efectuar las reparaciones necesarias en la escuela de «San José de Calasanz».

25.—Aumentar, en la forma que se indica en el dictamen, la consignación para atenciones de enseñanza en el Barrio de El Castellar.

26.—Efectuar la limpieza del aljibe y pozo negro del grupo escolar «Guillermo Fatás».

27.—Desestimar la petición formulada por la revista «Gran Mundo», sobre propaganda turística de nuestra Ciudad, por no considerarlo procedente.

28.—Quedar enterada del agradecimiento de la Dirección General de Bellas Artes, por el premio otorgado a la Exposición Nacional, y que en representación de la Corporación acuda a formar parte del jurado el Sr. Concejal Delegado de Cultura.

29.—Aprobar la liquidación de diecisiete cargos de la Agencia Ejecutiva Municipal.

30.—Que la Corporación Municipal comparezca en la suspensión de pagos de «Industrias P. A. R., S. A.».

31.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de pavimentación parcial de la Avenida de las Fuentes, sector manzana «A».

32.—Devolver el aval prestado por D. Francisco Sánchez Ventura Pascual, para responder de las obras de instalación de los servicios de agua y alcantarillado en el Camino de la Almozara, sector de la Química.

33.—Desestimar solicitud de D. Angel García Pablo, que interesa se le abone la cantidad de 13.527,25 pesetas, importe de suministros realizados a D. Luis Argente Llanas para las obras de alcantarillado del Barrio de Casetas, por improcedente.

34.—Aprobar la propuesta de la Alcaldía nombrando, con carácter interino, delineante a D. Herminio Pérez Varela.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 27 DE JUNIO DE 1962

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia el Sr. Mur, por encontrarse enfermo, y el Sr. Blasco del Cacho, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar escrito del tribunal que ha juzgado la oposición para cubrir en propiedad una plaza de portero de escuelas, nombrando a D. Nicolás Plaza Carretero.

2.—Aprobar relación de facturas por distintos trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Conceder a canon tierra de cultivo a D.^a María River, D.^a María Marco y a los siguientes señores: José Sevil, Domingo Lostao, Félix Lostao y Pedro Lostao.

4.—Rectificar la ficha correspondiente a la parcela 23/184, adjudicada a D. Justo Subirás.

5.—Autorizar a D. Casimiro Ratia para el descepado de la viña 48/52.

6.—Autorizar a D.^a Divina Gálvez Melgares para efectuar obras en la cueva que tiene concedida en Juslibol.

7.—Desestimar petición de D. José Luis Sarroca, de construcción de riegos para parcelas municipales que tiene concedidas a canon, por improcedente.

8.—Devolver a D.^a Margarita Corrales la fianza depositada para responder de la casa número 14 de la manzana 89 de la Ciudad Jardín.

9.—Abonar las horas extraordinarias trabajadas por el personal que se indica en la rectificación del Padrón Municipal, correspondiente al mes de mayo.

10.—Abonar horas extraordinarias trabajadas por el personal administrativo que se indica en la confección del fichero del Cementerio, durante el mes de mayo.

11.—Abonar las horas extraordinarias trabajadas por el delineante D. Francisco Sierra Corbi, durante el mes de mayo.

12.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por D. Gabriel Castelriana Arruga, contra acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de 15 de marzo pasado, ya que no han variado las circunstancias que aconsejaron la adopción del acuerdo recurrido.

13.—Abonar al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia los gastos ocasionados en dicho establecimiento por el funcionario municipal D. Pascual Durán Villagrasa.

14.—Abonar al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia los gastos ocasionados en dicho centro por el funcionario municipal D. Ernesto Tolosana Peg.

15.—Abonar la ayuda por natalidad a D. Benjamín Soterías Cambra, policía municipal.

16.—Idem, ídem, a D. Benito Franca Martón, oficial técnico de contabilidad.

17.—Abonar la ayuda por nupcialidad a D. Elpidio de Diego Calvo, guardia municipal.

18.—Volvió a la Comisión para nuevo estudio, el dictamen por el cual se informaba en sentido denegatorio propuesta del Sr. Secretario General relativa a concesión de gratificaciones a los Jefes de Negociado Letrados D. Mariano Cebrián Prieto y don Enrique Camón Pascual, mientras figuren al frente de las Secciones de Fomento y Propiedades, respectivamente.

19.—Conceder la pensión de jubilación, por cumplimiento de edad reglamentaria, a D. Miguel Banzo Gracia.

20.—Conceder la pensión de jubilación, por cumplimiento de edad reglamentaria, a D.^a Carmen Bernad Mustienes, comadrón de la Beneficencia Municipal.

21.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de portero de escuelas.

22.—Idem, ídem, de una plaza de portera de escuelas.

23.—Solicitar de la «Compañía Telefónica Nacional de España» la instalación de un teléfono en el despacho del Servicio Veterinario en el Mercado Central de Pescados.

24.—Quedar enterado de los servicios prestados por el Cuerpo de la Policía Municipal durante el pasado mes de mayo.

25.—Llevar a cabo las reparaciones necesarias en el grupo escolar de «San José de Calasanz».

26.—Ratificar el nombramiento de agente ejecutivo del Gremio de Cafés, Bares, etc., del Barrio de Casetas, a favor de D. Vicente Herrero Brun.

27.—Declarar cancelado el aval bancario prestado para responder del pago de unas liquidaciones de plus valía, que han sido abonadas según interesan las hermanas Fuertes Torres.

28.—Conceder a D. Abel Mainar una prórroga de veinte días hábiles para la terminación de las obras de pavimentación de la calle Blas Ubide.

29.—Comunicar a «Isolux, S. A.», que de momento no se considera necesaria la adquisición de material de repuesto para la instalación eléctrica del Parque de Primo de Rivera, ofertado por la misma.

30.—Aprobar el acta de precios contradictorios por las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Miguel Servet.

31.—Idem, ídem, de la Avenida de Valencia, entre su origen y la calle Corona de Aragón.

32.—Adjudicar a D. Enrique Coca las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de Rocasolano, Jesús Comín y Comandante Santa Pau, por la cantidad de 107.470 pesetas.

33.—Adjudicar a «Cerma y Arriaza» las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la Avenida de Hernán Cortés (segundo tramo), por la cantidad de 90.700 pesetas.

34.—Celebrar subasta a fin de contratar las obras de construcción de un aparcamiento en la Plaza de San Pedro Nolasco, por un presupuesto de pesetas 170.855,69.

35.—Elevar a definitiva la adjudicación que en el acto de la subasta se hizo a favor de «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», de las obras de pavimentación de las calles Domingo Ram, Quinto y Jordana, por la cantidad de 703.253,65 pesetas.

36.—Idem, ídem, a D. Vicente Gallástegui Bailo, de las obras de pavimentación de la calle Maestro Estremiana, por la cantidad de 628.000 pesetas.

37.—Idem, ídem, a «Comercial de Gas y Electricidad, S. A.», de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico, definitivo, en la calle de Mi-

guel Servet, segundo tramo, por la cantidad de pesetas 568.742.

38.—Declarar válida la subasta y adjudicar definitivamente a D. Bienvenido Pradilla, la finca número 48 de la Avenida de América.

Trasladar al Sr. Arquitecto Jefe del Cuerpo de Bomberos un oficio del Sr. Alcalde del Barrio de Peñaflor, en el que felicita al personal del mencionado Servicio que intervino en la búsqueda y rescate del cuerpo de un ahogado en el río Gállego, uniendo, asimismo, la felicitación corporativa, para satisfacción de los interesados.

Expresar al Sr. Alcalde de Pau la gratitud corporativa por las atenciones dispensadas a los organizadores zaragozanos del «II Rallye Internacional Zaragoza-Pau», por el Ayuntamiento de dicha Ciudad.

ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD REPRESENTATIVA

El día 15 de abril, el Ayuntamiento asistió en comisión al Templo de La Seo, a la festividad del Domingo de Ramos.

Los días 19 y 20 de abril, a los Divinos Oficios celebrados en la Casa de Amparo, con motivo del Jueves y Viernes Santos.

El día 20 de abril, en corporación, a la Procesión del Santo Entierro.

El día 22 de abril, en corporación, también, a la solemnidad de pontifical oficiada con motivo de la Pascua de Resurrección.

El día 13 de mayo, a la comunión de enfermos de la Casa de Amparo.

El día 17 de mayo, comida al Ilmo. Sr. Alcalde, con motivo del octavo aniversario de su toma de posesión, a las 21'30 horas, en el restaurante «Savoy».

El día 19 de mayo, comida ofrecida al Excmo. Sr. Embajador del Perú, con motivo de su visita a nuestra Ciudad, a las 22 horas, en el restaurante «Savoy».

El día 31 de mayo, en comisión, a la misa de pontifical celebrada en el S. T. M. de La Seo, con motivo de la festividad de la Ascensión del Señor.

El día 6 de junio, recepción en el Centro Mercantil a los asistentes a la II Semana Veterinaria.

El día 10 de junio, en comisión, a la misa de pontifical celebrada en el Templo de La Seo, con motivo de la Pascua de Pentecostés.

El mismo día, en el Salón del Trono del Palacio de la Aljafería, recepción a la agrupación musical «L'Harmonie Palaise Municipal de Pau».

El día 21 de junio, en corporación, a la misa de pontifical celebrada con motivo de la festividad del Corpus Christi, y por la tarde del mismo día, a la procesión.

El día 29 de junio, recepción en el Salón del Trono del Palacio de la Aljafería a los asistentes al IV Congreso Nacional Mágico.

MENSAJES DE PROTOCOLO

El día 1 de mayo, felicitación al Excmo. Sr. Ministro del Aire, D. José Rodríguez y Díaz de Lecea, con motivo de su cumpleaños.

El día 8 de mayo, felicitación al Excmo. Sr. Ministro de Industria, D. Gregorio López-Bravo y Castro, con motivo de su santo.

El día 12 de mayo, felicitación al Emmo. Dr. D. José María Bueno Monreal, Cardenal-Arzbispo de Sevilla, con motivo del aniversario de la imposición de la Medalla de Oro de la Ciudad.

El día 18 de mayo, felicitación al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, D. Jorge Vigón Suerodíaz, con motivo de su cumpleaños.

El día 23 de mayo, felicitación al Excmo. Sr. Ministro de Marina, D. Felipe Abárzuza Oliva, con motivo de su cumpleaños.

El día 29 de mayo, felicitación al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, D. Camilo Alonso Vega, con motivo de su cumpleaños.

El día 30 de mayo, felicitación al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Estado, D. Fernando Suárez de Tangil y Angulo, Conde de Valledano.

El día 30 de mayo, felicitación al Excmo. Sr. Segundo Jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado, D. Fernando Fuertes de Villavicencio, con motivo de su santo.

El día 14 de junio, felicitación al Excmo. Sr. Ministro de Justicia, D. Antonio Iturmendi Bañales, con motivo de su cumpleaños.

El día 15 de junio, felicitación al Emmo. Mons. D. Antonio Riveri, Nuncio de S. S. en España, con motivo de su cumpleaños.

El día 21 de junio, felicitación al Excmo. Sr. Rector Magnífico, D. Juan Cabrera Felipe, con motivo de su cumpleaños.

El día 27 de junio, felicitar a la Excmo. Sra. D.^a María del Perpetuo Socorro Dubois de Pardo de Santayana.

Con independencia de lo anterior, en el despacho normal de la Secretaría Particular se cursaron cartas del Ilmo. señor Alcalde, saludas, oficios, órdenes, etc., que pueden cifrarse en cinco mil, aproximadamente.

CUERPO DE POLICIA MUNICIPAL

Servicios prestados por el personal de este Cuerpo durante el segundo trimestre de 1962:

Denuncias por infracción a las Ordenanzas Municipales y Código de Circulación	4.312
Denuncias a ciclistas por infracción a las mismas Ordenanzas	58
Denuncias a motoristas por infracción a las mismas Ordenanzas	331
Denunciados en la Comisaría por escándalo	64
Conducidos a la Comisaría por amenazas	14
Conducidos a la Comisaría por daños	235
Conducidos a la Comisaría por riña	25
Conducidos a la Comisaría por robo	7
Conducidos a la Comisaría por estafa	1
Conducidos al Albergue Municipal por implorar la caridad	22
Acompañados al Hospital Civil y Casa de Socorro por Accidentes	136
Niños perdidos y depositados en la Casa de Amparo ..	4
Intervenciones en servicios de incendios	22
Multas ejecutivas por infracción al Bando Alcaldía ...	3.273
Servicios varios	207

SECCION ADMINISTRATIVA

Informaciones a la Alcaldía, Tenencias de Alcaldía y Comisiones permanentes	2.837
Cobro de arbitrios	836.462'70
<i>Servicios prestados a las Tenencias</i>	
Despacho de documentación	2.700
Otros servicios	1.747

POLICIA SANITARIA DE ABASTOS

Especies introducidas para el consumo de Zaragoza desde el día 2 de abril al 8 de julio de 1962:

Productos cárnicos	818.988 kilos
Legumbres	893.091 »
Verduras	14.884.462 »
Frutas	5.686.002 »
Condimentos	1.083.417 »
Conservas en general	1.085.979 »
Bebidas espirituosas	6.781.067 litros
Aguas minerales	818.984 »
Comisos y denuncias	342 »

CUERPO DE BOMBEROS

Intervenciones del Cuerpo de Bomberos durante el segundo trimestre del año 1962:

Incendios	23
Conatos de incendio	11
Incendios de chimeneas	109
Achiques de agua	4
Hundimiento	1
Salvamentos	3
Salidas sin intervención	30
Viajes de agua a la Academia General Militar ...	99
Viajes de agua al Sanatorio Royo Villanova ...	25
Servicios varios	67

ESTADISTICA

Movimiento de población ocurrido durante el segundo trimestre de 1962:

	V.	M.	TOTAL
Nacimientos habidos	1.091	988	2.079
Nuevos residentes	1.100	1.131	2.231
<i>Suma</i>	2.191	2.119	4.310

DELEGACION DE TRAFICO

Datos estadísticos relativos al tráfico urbano, correspondientes al segundo trimestre del año 1962:

Señalizaciones.—Han sido colocadas o renovadas 61 señales de diferentes clases.

	V.	M.	TOTAL
Defunciones habidas	330	356	686
Ausentes	229	237	466
<i>Suma</i>	559	593	1.152

DATOS ECONOMICOS Y CONTABLES

Resumen de ingresos y gastos realizados durante el segundo trimestre del año actual:

INGRESOS

Capítulo	I.—Impuestos directos	11.944.696'78
»	II.—Impuestos indirectos	10.811.124'34
»	III.—Tasas y otros ingresos	17.607.181'79
»	IV.—Subvenciones y participaciones en ingresos	89.136'10
»	V.—Ingresos patrimoniales	718.644'50
»	VI.—Extraordinarios y de capital	732.910'46
»	VII.—Eventuales e imprevistos ...	1.171.501'95
»	VIII.—Resultas	3.871.111'35
<i>TOTAL</i>		46.946.307'27

GASTOS

Capítulo	I.—Personal activo	16.420.144'23
»	II.—Material y diversos	17.595.046'33
»	III.—Clases pasivas	2.967.693'34
»	IV.—Deuda	730.115'90
»	V.—Subvenciones y participaciones en ingresos	378.030'26
»	VI.—Extraordinarios y de capital	7.054.712'21
»	VII.—Reintegrables, indeterminados e imprevistos	421.021'89
»	VIII.—Resultas	4.619.571'40
<i>TOTAL</i>		50.186.335'56

Accidentes.—Se han producido 186, con el resultado de 73 heridos y 7 muertos.

Infracciones.—Denuncias cursadas a esta Delegación, 3.867.

RESUMEN NUMÉRICO DE ACCIDENTES OCURRIDOS EN LA ZONA URBANA DE LA POBLACIÓN

TOTAL ACCIDENTES	TIPO DE VEHICULO									TOTAL VEHICULOS ACCIDENTADOS	CLASES					CAUSAS					VICTIMAS							
																					MUERTOS				HERIDOS			
																					Viajeros	Conductores	Peatones	TOTAL	Viajeros	Conductores	Peatones	TOTAL
186	49	5	167	58	20	8	2		81	335	150	6	29	1				118	68	1	1	5	7	17	32	24	73	

INSTITUTO MUNICIPAL DE HIGIENE

Relación de los servicios efectuados por el Instituto Municipal de Higiene durante el segundo trimestre del año 1962:

Análisis clínicos

Orina	93
Sangre	95
Espustos	4
Varios	1
Total	193

Bacteriológicos y serológicos

Aguas	25
Sangre	18
Espustos	4
Varios (conservas, embutidos, etc.)	19
Total	66

Bromatología

Productos feculentos	2
Productos grasos	3
Conservas y embutidos	1
Varios (chocolates, condimentos, cafés, etc.)	15
Total	21

Desinfecciones

En domicilios:	
Desalquilados	6
Por enfermedad	41
Total	47

Parque Central (ropas, piezas, etc.)	721
Estación de Desinsectación:	
Personas	109
Ropas	59
Total	889

Desratización

Por derribo	13
Otros motivos	3
Orden oficial	1
Total	17

MERCADO DE LANUZA

Durante el segundo trimestre del año 1962 fueron introducidas, para la venta en este mercado, las siguientes cantidades de frutas y hortalizas:

MESES	KILOS DE FRUTAS	KILOS DE HORTALIZAS
Abril	2.486.469	1.583.583
Mayo	3.207.444	2.773.192
Junio	3.973.365	1.627.373
TOTALES	9.667.278	5.984.148

MERCADO DE SAN VICENTE DE PAUL

Frutas y hortalizas introducidas para la venta en este mercado durante el segundo trimestre del año 1962:

MESES	KILOS DE FRUTAS	KILOS DE HORTALIZAS
Abril	61.375	132.738
Mayo	90.746	229.337
Junio	107.930	244.035
TOTALES	260.051	606.110

MERCADO DE PESCADOS

Mercancías llegadas, intervenidas y reconocidas en el Mercado de Pescados de esta Ciudad durante el segundo trimestre del año 1962:

Agujas	72 Kgs.
Almeja corriente	5.922 »
Almeja de bar	11 »
Anchoa	373.249 »
Anguillas	242 »
Angulas	816 »
Babosas	268 »
Bacalao	14.665 »
Besugo	870.46 »
Bígaros	465 »
Bogas	3.314 »
Bonito	3.170 »
Brecas	23.749 »
Burros	12.920 »
Calamares	45.142 »
Camarón	1.817 »
Cangrejos	2.478 »
Centollos	131 »
Cigalas	7.797 »
Congrio	9.291 »
Chicharro o jurel	71.487 »
Chirlas	45.599 »
Dentón	2.735 »
Fanecas	5.380 »
Fogonero	23.800 »
Gallitos	36.487 »
Gallos	32.615 »
Gambas cocidas	7.462 »
Gambas crudas	87.942 »
Gambón	4.188 »
Langosta	980 »
Langostinos	747 »
Lenguado	1.729 »

Lubina	1.251 Kgs.
Maruca	33.900 »
Mejillones	100.945 »
Merluza mayor de 1 kg.	79.871 »
Mero	3.019 »
Nécoras	276 »
Ostras	5 »
Panchos o pajesles	14.440 »
Percebes	669 »
Perlitas	15.110 »
Pescadilla (carioca)	107.834 »
Pescadilla de 200 a 1.00 gr.	233.835 »
Pescadilla negra	101.491 »
Pota, volador, cananas o jibias	54.419 »
Pulpo	5.006 »
Rape	4.968 »
Cangrejo río	72 »
Rodaballo	121 »
Salmon	5 »
Salmonetes	7.729 »
Sardinas, alachas o parrochas	197.733 »
Sepia	14.842 »
Truchas	528 »
Verdel	24.585 »
Total	1.918.280 »

MATADERO PUBLICO DE ZARAGOZA

Datos estadísticos del ganado sacrificado en este centro, y carnes foráneas verificadas en el mismo durante el segundo trimestre del año 1962:

<i>Sacrificadas en el Matadero</i>	<i>Reses</i>	<i>Kilos</i>
Vacunos menores	2.404	426.246'2
Vacunos mayores	59	13.895'2
Lanares mayores	6.327	92.684'3
Lanares menores	100.000	1.056.142'1
Equinos	1.302	192.054'6
Cerdos	2.430	198.393'2
<i>Plaza de Toros</i>		
Reses de lidia	89	21.021'0
<i>Carnes foráneas</i>		
Vacunos menores	3	290'0
Vacunos mayores	6	881'0
Lanares mayores	810	9.966'6
Lanares menores	15.134	149.685'3
Congelada		219.584'3
Totales	129.281	2.380.843'8
Aves Matadero	113.588	88.038'3
Aves foráneas	93.983	69.906'7

OBRAS REALIZADAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 1962

CLASE DE OBRA	PESETAS	ADJUDICATARIO
Encintados y pavimentación de aglomerado asfáltico en las zonas centrales de la Avenida de San Sebastián	122.401'34	Fomento de Obras y Construcciones
Construcción de fiolato en Paseo Echegaray y Caballero	88.000'00	Julián Blasco Rajadell
Transformación (renovación de servicios) del Paseo de Pamplona ...	2.680.485'12	Fomento de Obras y Construcciones
Abastecimiento de agua en la plaza de San Gregorio, calles de Gracia Gazulla, Baselga, Matheu y Mn. Domingo Agudo, y abastecimiento de agua y alcantarillado en calle Turmo	288.000'00	Vicente Gallástegui Bailo
Modificación cruce alumbrado en Paseo General Mola	39.780'00	Cerma y Arriaxa
Instalación de alumbrado público en la calle del Tejar	17.380'00	Enrique Coca Hernández
Reparación del Arco del Arzobispo	42.000'00	Francisco Bueno Giménez
Pavimentación de la Plaza del Barrio de Villamayor	95.000'00	Antonio Néndiz Serrano
Instalación de alumbrado público eléctrico en la transformación del Paseo de Pamplona en Avenida	498.886'00	Comercial de Gas y Electricidad
Pintura de los pasos de peatones y señales de tráfico	124.800'00	Manuel Laguna
Señalización semafórica en el cruce de las calles de Barbasán y Ca-sañal y Paseo Fernando el Católico	149.970'00	Enclavamientos y Señales
Suministro de losa permeable para pavimentación losa exterior fuentes Parque Primo de Rivera	125.005'00	Pretesa, Viguetas Ebro
Aumento de obra segundo desglose encauzamiento y cubrimiento de la acequia del Rabal	57.080'02	Montero Lama, S. A.
Instalación de alumbrado público eléctrico de tipo definitivo en la calle de Belchite	88.494'70	Enrique Coca Hernández
Instalación de alumbrado público eléctrico de tipo definitivo en la calle de Arzobispo Soldevila	63.422'65	Enrique Coca Hernández
Instalación de alumbrado público eléctrico de tipo definitivo en la calle General Mayandía	99.193'00	Comercial de Gas y Electricidad
Instalación de alumbrado público eléctrico de tipo definitivo en la calle de Minas	57.006'46	Enrique Coca Hernández
Instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Sol	74.822'34	Enrique Coca Hernández
Instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Fillas	70.538'89	Enrique Coca Hernández
Instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Higuera	68.100'52	Enrique Coca Hernández
Instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Sangenis ...	192.679'50	Enrique Coca Hernández
Señalización semafórica del Paseo de Pamplona	203.000'00	José María Sáiz Barral

CLASE DE OBRA	PESETAS	ADJUDICATARIO
Pavimentación parcial de la Avenida de las Fuentes, sector manzana «A»	262.000'00	Vicente Gallástegui Bailo
Servicios de laboratorio y ensayo de materiales en las obras de transformación del Paseo de Pamplona	50.000'00	Laboratorios Proyex
Pavimentación calzada primer tramo del camino de Cabaldós	45.743'72	Sebastián Xifre Sala
Colocación de losa de piedra natural en glorieta Parque Primo de Rivera	39.150'00	Fomento de Obras y Construcciones
Señalización semafórica ordenación tráfico en calle del Coso, entre Cerdán y D. Alfonso I	61.250'00	Enclavamientos y Señales, S. A.
Instalación de alumbrado público eléctrico en la calle Rufas	26.178'68	Enrique Coca Hernández
Instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Sancho y Gil.	69.120'00	Comercial de Gas y Electricidad
Ampliación Casa-Alcaldía Barrio Villamayor	24.555'37	Andrés Espinosa Velasco
Pavimentación de la calle de Utrillas	131.820'73	Construcciones Mainar
Pavimentación de calzadas en el ángulo formado por la Avenida de las Fuentes y la calle Salvador Minguijón	262.350'00	Gonzalo Ausejo Napal
Instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de Rocasolano, Jesús Común y Comandante Santa Pau	107.470'00	Enrique Coca Hernández
Instalación de alumbrado público eléctrico en Avenida Hernán Cortés (2.º tramo)	90.700'00	Germa y Arriaña
Pavimentación de las calles de Domingo Ram, Quinto y Jordana	703.253'65	Fomento de Obras y Construcciones
Instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Miguel Servet (2.º tramo)	568.742'00	Comercial de Gas y Electricidad

LICENCIAS DE OBRAS MAYORES

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
1.	Ireneo Cubero	Camino de Garrapinillos	Casa planta baja
2.	M. Asín y F. González	Ram de Viu, s/n.	Casa
3.	Miguel Casao	Parcelación Casao, bloque A, 6-10	Casa
4.	Miguel Casao	Parcelación Casao, bloque A, 1-5	Casa
5.	Alicia Tomás	Daroca, angular a Alcañiz	Casa
6.	Claudia Gutiérrez	Monforte, 29	Casa
7.	Luis y José Molina	Caspe, 42	Casa y locales
8.	Anselmo Muñoz	Fueros del Trabajo, 11	Aumento tres plantas
9.	Ester Laborda	Rodrigo de Rebolledo, 34	Casa
10.	Andrés Ortiz	Castellar y Jiloca	Casa
11.	Armando Sisqués	Ramón y Cajal, 18, 20, 22	Casa
12.	Miguel Pascual	Carretera de Madrid, Km. 315, Km. 1'6	Chalet
13.	Concepción Aznar	Camino de Cuarte, angular a Zorrilla	Casa
14.	José Rodá	Torre Bernardona, Garrapinillos	Distrib. planta y piso
15.	Florentino Ropero	Diseminado Casetas	Casa planta
16.	Angel Hernández	Zapata, 4	Elevar planta
17.	Ricardo Ibarra	Cinca, s/n. Barrio Química	Casa y local
18.	Antonio Calvera	Barrio Garrapinillos, 240	Almacén agrícola
19.	Párroco del barrio Cartuja Baja	Cartuja Baja	Cinematógrafo
20.	Fernando Ferreruela	Movera, 135	Casa
21.	Manuel Pellicena	Barrio Santa Isabel, 248	Cuadra con pajar
22.	Miguel Roda Gay	Garrapinillos, 278	Almacén agrícola
23.	Ana Pilar Guiu	Afuera Villamayor, 37	Cubierto agrícola
24.	A. Velasco y A. Velasco	Parc. Campo Deportes San José, M.ª 2, parc. 6	Casa
25.	Francisco Nicolás	Avda. S. José, parcelas 4, 5 y 6, núms. 62-68	Bloque tres casas
26.	Antonio Peña	Eslava, 14	Ampliación dos plantas
27.	Carmen Val y otros	C.º Puente Virrey, parcela G	Casa
28.	Carmen Val	C.º Puente Virrey, parcela F	Casa
29.	Esteban Díaz	Parcelación Carreras, calle A, parc. 10	Casa
30.	Félix Orduña	Blanca de Navarra, 44	Nave
31.	Ascensión Carreras	Domingo Ram, 71	Casa
32.	Antonio Peña	Eslava, 14	Reforma casa
33.	DISCOSA	Enlace de Carreteras	Umbráculo desmontable
34.	Pellicer Ind. Panificadora	Plaza España, Barrio Cartuja	Local comercial
35.	Flomar, S. A.	Alfonso I, 13-15	Reforma tienda
36.	Amadeo Sacacia	El Santuario, 37, Villamayor	Casa

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
37.	Joaquín Felices	Sarasate, angular a Navarra	Casa
38.	Instalaza, S. A.	Asalto y Monreal	Tres casas
39.	Joaquín Herrando	Martín el Humano, 16	Casa
40.	Santiago Grégorio	Dos de Mayo. Casetas	Casa
41.	Tomás Cardiel	Delicias, 87-89.	Casa
42.	Angeles Sierra	Paseo de Teruel, 41	Casa
43.	José Luis Toro	San Eloy, 45	Casa
44.	Mariano Oliveros	Camino de las Heras. Villamayor	Casa
45.	Manuel Barco	Camino de la Almozara, s/n.	Naves industriales
46.	M.ª Dolores Sanz	Carretera de Huesca, Km. 3	Chalet
47.	V. Blanco y M. Fernández	Duquesa Villahermosa, s/n., M.ª K, Solar F	Casa
48.	Braulio Lausín	Asalto, 53, y Manuela Sancho, 38	Casa
49.	Eugenio Domingo	Reina Fabiola, 14, ang. a c/. sin nombre	Casa
50.	Francisco Val	Clavería, ang. a Salvador Minguijón	Casa
51.	Justino Serrano	Cinca, s/n.	Casa
52.	Bienvenido Ruiz	Cinca, 2	Casa
53.	Teresa Diarte	Sangenis, angular a Jordana	Casa y local
54.	Bienvenido Ruiz	Cinca, 1	Casa
55.	Jesús Vicente	Paseo del General Mola, 12	Casa
56.	Justino Serrano	Cinca, 3	Casa
57.	Julián Gimeno	Camino Gabaldos, angular a Castellar	Casa
58.	Rufino Guín y otros	Pamplona Escudero, 37	Aumento dos plantas
59.	Benito Gaudés	Barrio de Movera, 116 bis	Elevar planta pajar
60.	Manuel Graus	Diseminado Movera, 121	Casa agrícola
61.	Francisco Ibarra	Carretera de Pastriz, Barrio Movera	Cubierto planta baja
62.	Pascual Abadía	Barrio de Santa Isabel, 72	Cubierto
63.	Pilar Abadía	Barrio Movera, 121	Cubierto
64.	Miguel Gómez	Dos de Mayo, 10	Elevación planta almacén
65.	Pedro Bases	Barrio de Santa Isabel, 229	Cubierto
66.	Manuel Cerrada	Prolongación de Obispo Tajón	Almacén
67.	Pedro Alquézar	Liria, 9	Casa
68.	Eduardo Marín y José Oliván	Unceta, angular a Padre Manjón	Dos casas
69.	Clemente Gracia	San Pablo, 156, angular a c/. nueva	Dos casas
70.	Nicolás, Rafael y Angel Espés	Cabrero, 18. Torrero	Casa
71.	José M.ª Gracia	Parcelación Muro, parcela 17, M.ª B	Casa
72.	Eloy Gutiérrez y F. Palacio	Avda. de las Torres; angular a Tenor Fleta	Casa
73.	Mariano Gracia	Camino de la Cabañera. Garrapinillos	Casa
74.	José, Angel y Alberto Alfranca	Barrio de las Fuentes, 8 y 9	Casa
75.	Valentín Morales	Orense, 125	Casa
76.	V. Blasco y M. Fernández	San Eloy, angular a Bartolomé Llorente	Casa
77.	Martín Sanz	Avda. Madrid, 181	Casa
78.	José Ignacio Carranza	Carretera Logroño, Km. 5, Hm. 6	Casa
79.	Matías Marco	Almería, 54	Elevación planta
80.	Pilar y Alicia Trasobares	Paseo de la Estación. Casetas	Casa
81.	Miguel Flou	D. Pedro de Luna, 66	Casa
82.	Julio Pérez	Camino del Molino. Villamayor	Casa
83.	José Callao y A. Clavería	Salvador Minguijón y otra, parc. 9.ª, M.ª 3-6	Casa
84.	Luis Antonio Benedicto	Jordana, 18	Casa
85.	Martín Pérez	Magallón, 28	Aumento planta
86.	José Luis Miranda	Avda. América, 3	Ampliación galerías
87.	2.ª Jefatura Estudio Ferrocarriles	Ponzano, 3	Reforma piso
88.	Faustino Jurado	Filadas. Villamayor	Nave almacén
89.	José Garraleta	Parcelación Avda. Madrid, 8, M.ª B	Casa
90.	V. Sánchez y M. Grima	Primera paralela a Avda. Navarra	Casa
91.	Joaquín Gargallo	Paseo de Teruel, 24	Ampliación dos cubiertos
92.	Emilio Morón	Travesía Puente Virrey, 11	Cubierto almacén
93.	Justo González	Miralbueno el Viejo, part. Almotilla	Cuadras y pajar
94.	Evaristo Baranda	Camino Juslibol, 115 duplo.	Casa y nave
95.	Fermín Pastor	Barrio Santa Isabel, 248	Cubierto, cuadra y pajar
96.	Víctor Arechevalista	San Eloy, 50	Casa
97.	Timoteo Villalva	Santa Ana, 4. Monzalbarba	Reconstrucción casa
98.	Victorino Martín	Madre Barat, 21	Cubierto
99.	Carlos Enguita y José Muñoz	Huesca, 8	Casa y locales

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
100.	Mariano Terrén	San Roque, 32	Casa
101.	Antonio Calvo	Sangenis, 44, y D. Pedro de Luna, 35	Casa y locales
102.	V. L. y A. González	Calle sin nombre, entre Millán Astray y cami- no de las Torres	Casa
103.	Rafael Lombar y Victoriano Valer	San Roque y Bolivia	Casa
104.	Rafael Lombar y Victoriano Valer	Domingo Ram, 40	Casa
105.	Agustín Santafé	San Roque, 16	Casa
106.	A. Marco y L. Rodrigo	Ventura Rodríguez, 10	Casa
107.	Antonio Lahoz	Jaca, 21 y 23	Casa
108.	José M. ^a Ortiz y R. Machín	Corona de Aragón, 43, 45, 47	Casa
109.	J. Pallás y F. Macarro	Avda. las Torres, M. ^a I, solares 3, 4, 5, 6	Casa
110.	Pablo Tabuena	Camino Mosquetera, angular a Fuendetodos	Casa
111.	Teodoro Ibáñez	Lausana, 7	Casa
112.	Eduardo Castro	Avenida San José, 123	Casa y local
113.	Juan y Félix Gascón	Sangenis, 29	Casa
114.	Félix Hombrados	Unceta, 90	Casa
115.	Manuel Sancho	Carretera Pastriz, Km. 3, Hm. 5. Movera	Cubierto
116.	Santiago y Angel Carnicer	Barrio Santa Isabel, 128	Pajar y almacén
117.	Angel Gaudes	Carretera Pastriz, Km. 3, Hm. 5. Movera	Cubierto
118.	Banco Español de Crédito	Plaza de Lanuza, 17	Reforma distribución
119.	Carmen Calvo	Ramiro el Monje, s/n.	Casa
120.	Baltasar Sánchez y V. Enguita	Paseo de Teruel, 19-21	Casa
121.	Baltasar Sánchez y V. Enguita	Sangenis, 64	Casa y locales
122.	Marcelino Naval	Barrio las Fuentes, parc. 104, M. ^a I, solares 25-26	Casa
123.	Juan Sancho	Carretera Barcelona, 52. Santa Isabel	Casa
124.	Sdad. Española de Carburos Met.	Camino de los Molinos	Casa y locales
125.	José Pascual	Fray Julián Garcés, 32	Casa
126.	Francisco Navarro	Seminanzana 1. ^a , parcela 9, Avda. las Fuentes	Casa
127.	Miguel Martínez	Santa Teresa, 51	Reforma chalet
128.	Antonia Laguardia	Miguel Artigas, 11	Elevar planta
129.	Stadium Casablanca	Barrio Casablanca, 202	Pabellón deportivo
130.	Dolores García	Lasala Valdés, 29	Elevar planta
131.	Faustino y Antonio Guindeo	La luz, s/n.	Casa
132.	Simón Hernández	Orense, 47	Casa
133.	Jesús Pueyo	Canal, 17	Casa y local
134.	Julián Lozano	Orense, 45	Casa
135.	Francisco Casado	Carretera Aeropuerto y camino Garrapinillos, Km. 1, Hm. 6	Casa
136.	Florencio Conchello	Mayor, s/n. San Juan de Mozarrifar	Casa
137.	Emilio Lacambra	Delicias, 76	Casa
138.	Lorenzo Recuero	Avenida San José, 204	Casa
139.	Manuel Fraguas	Jaca, 12	Casa
140.	V. Sánchez, M. B. y J. Grima	Avenida Navarra, 16	Casa
141.	Antonio Gil	Tarragona, 11	Casa
142.	Gregorio Bello	Carretera Peñaflo, Km. 2, Hm. 7. Montañana	Casa
143.	Josús Montalbán	Ventura Rodríguez, 41	Casa
144.	Miguel Jarreta	La Sagrada. Monzalbarba	Casa
145.	Antonio Esteve	Borja, 44	Casa
146.	Manuel Magallón	Millán Astray, 88	Casa y local
147.	José Grau	Coronel Rey, 20. Casetas	Casa
148.	José Castellón	Royo, 19	Casa y locales
149.	CIUVASA	Avenida Marina Moreno, s/n., M. ^a K	Casa
150.	Miguel, Antonio y José Pascual	Paseo General Mola, 19	Casa
151.	Marcelina Jarne	Caspe, 22	Casa
152.	Emilio Fernando	Camino de la Filada, s/n. Villamayor	Casa
153.	Angel Portero	Las Tablas, angular a Funes	Casa y locales
154.	Aurelia Trullén	Valimaña, 6	Aumento planta
155.	Francisco Bernal	Minas, 9	Casa y locales
156.	Mariano Gutiérrez	Carretera Santa Isabel a Zuera	Casa
157.	Delfín Vicente	Espronceda, 33, y Mariano Nipón	Casa
158.	Alejandro Marín	La Balsa. Villamayor	Cuadra y granero
159.	Bernardo Villanueva	Diseminado de Montañana	Cubierto
160.	Antonio García	«Venta del Cano». Monzalbarba	Cuadra y pajar

LICENCIAS DE APERTURAS

1. — Antonio Frías Torrijo, despacho de vinos, en camino de las Torres, 114.
2. — Gregorio Ladrero Tris, ultramarinos, en mercado Ciudad Jardín, puesto 49.
3. — Sofía López Martínez, encurtidos, en mercado de las Fuentes, puesto 53.
4. — José López Ortega, galletas, en mercado Galicia, puesto 13.
5. — Marcos Alcalde Martínez, bar, en Jardines, 5.
6. — M.^a Teresa Mayoral Mascot, expenduría de tabacos, en General Sueiro, 23.
7. — Alfonso Sanz Corral, bar, en Paseo Pamplona, 1, angular a Dr. Cerrada.
8. — PEIPASA, despacho de pan, en Millán Astray, 19.
9. — Pascual Millán Gallego, despacho de pan, en Paseo María Agustín, bloque 4, bajo 2.
10. — Jesús Casanova Cano, Bar, en Paso, 37, Barrio Villamayor.
11. — Elisa Lorenzo Mora, peluquería de señoras, en Santander, 17.
12. — Radio Televisión Aragonesa, S. L., aparatos electrodomésticos, en Calvo Sotelo, 26.
13. — Feliciano Alonso Ortega, taberna, en Miguel Servet, 94.
14. — Nicasio Cestero Martínez, almacén de venta al por mayor de artículos de limpieza, en Palomar, 21.
15. — José Antonio Hernández Gómez, comestibles, en Merc. Química, puesto 2.
16. — Angeles Jarrod Cester, pescados, en puesto 3 de ídem.
17. — Emilio Oliván Bailén, tocino en cajón, en puesto 4 de ídem.
18. — Nicolás Escalada Recio, carnicería, en puesto 10 de ídem.
19. — Sergio Marquina Trasobares, frutas y verduras, en puesto 11 de ídem.
20. — Antonio Playán Cervero, frutas y verduras, en puesto 13 de ídem.
21. — María Rodríguez Prada, frutas y verduras, en puesto 14 de ídem.
22. — Aurora Ariste Cereuela, pescados, en puesto 15 de ídem.
23. — Caridad Atance Benito, retales, en puesto 16 de ídem.
24. — Eusebio Joven Trigo, encurtidos, en puesto 18 de ídem.
25. — Soledad Planas Briega, frutas y verduras, en puesto 20 de ídem.
26. — Luis Otín Beatove, frutas y verduras, en puesto 21 de ídem.
27. — Antonio Avanzano, frutas y verduras, en puesto 22 de ídem.
28. — Paz Alós Abós, encurtidos, en puesto 13 de ídem.
29. — Dionisio Bueno Mancebán, ultramarinos, en puesto 27 de ídem.
30. — Mariano García Lahuerta, huevería, en puesto 28 de ídem.
31. — Faustina Trigo Gil, pescados, en puesto 30 de ídem.
32. — Eugenio de Miguel Antón, pollería y huevería, en puesto 31 de ídem.
33. — Victoria Lacambra Gimeno, embutidos, en puesto 33 de ídem.
34. — Antonio Adán Anadón, embutidos, en puesto 36 de ídem.
35. — Luis Gracia Robres, pescados, en puesto 37-38 de ídem.
36. — Julio Abadía Ramón, ultramarinos, en puesto 36 del Merc. Ciudad Jardín.
37. — Francisco García Cemborain, bar, en Cervantes, 8.
38. — Ángel Liarte Morraja, bar, en Refugio, 4.
39. — Jesús Giménez Tomás, salón con tres futbolines, en Barcelona, 30.
40. — Antonio Artero Fernández, agencia de seguros, en Calvo Sotelo, 26.
41. — Lorenzo Garrido Ridruejo, pescadería, en Merc. María Lostal, puesto 3.
42. — Dolores Gracia Salvador, vinos y aguardientes, en Reina Fabiola, 15.
43. — Vicente Gracia Casaús, peluquería de señoras, en Venecia, 18, 3.^o dcha.
44. — Joaquina Gastón Asín, frutas y verduras, en Vieja Guardia, 1.
45. — Antonio Molinos Buisón, artículos de deporte y juguetes, en Pasaje Palafox, 14.
46. — José M.^a Serrano Aguarón, venta y cambio de novelas y tebeos y venta de chucherías, en Orense, 124.
47. — Teodora Chamarro Sanz, venta de huevos, en Carmen, 57.
48. — Francisco Martínez Alcalá, despacho de vinos, en Avenida América, 36 duplo.
49. — Adelina Milla Pérez, venta y cambio de novelas usadas, en Rusiñol, 18.
50. — Eduardo Montón Arellano, almacén de cervezas, en camino de las Torres, 114.
51. — Ramón Solsona González, artículos de niño y señora, en Alfonso I, 18.
52. — Paula Anglada Embid, dulces, en Sanjurjo, 13.
53. — Tomás Sanjuán Riaño, salón máquinas electrónicas y mesas de fútbolín, en Madre Vedruna, 30.
54. — Tasada y Beltrán, S. A., depósito de productos alimenticios y bebidas alcohólicas, en Castelar, 10.
55. — Juan Herreros Merino, tejidos, en Merc. Ciudad Jardín, puesto 31.
56. — Adoración Laborda Orús, peluquería de señoras, en barrio Santa Isabel, 145.
57. — Manuel Roncalés Vitaller, carnicería, en Merc. Pilar, puesto 23-24.
58. — José Andaluz Sierra, mercería, en Manifestación, 30.
59. — Juan José Gálvez Andaluz, perfumería, en Lapuyade, 30.
60. — Filomena Marifons Muñio, peluquería de señoras, en Iglesia, 1, barrio de Villamayor.
61. — Luisa Acín López, carnicería, en Merc. barrio Oliver, puesto 2.
62. — M.^a Carmen Payo Torán, novelas y tebeos, en Gómez Ulla, 7.
63. — Antonia Serrano Longás, encurtidos, en Merc. Ciudad Jardín, puesto 43.
64. — Pilar Bollo Pastor, comestibles, en Cascajo, 16.
65. — Antonio Ezquerro Ezquerro, comestibles, en Terminiillo, 39.
66. — Manuel Alejandro Pérez, peluquería de caballeros, en Barcelona, 22.
67. — Martín Aguilar Alcaine, mesa de fútbolín, en Escultor Salas, 11.
68. — Rosario Cañardo Granada, repostería, en avenida de San José, 208 duplo.
69. — Nicolás Gutiérrez Ruiz, café-bar, en Santa Teresa, 9.
70. — Joaquín Mara Termis, bar, en Comandante Repollés, 3.
71. — Fernando Ortubia Bernad, bar, en plaza Diego Velázquez, 3.
72. — Faustino Gracia Marcuello, pastelería, en plaza Tausate, 3.
73. — Jacinta Cantín Lambán, alpargatería, en Suiza, 2.

74. — Telesforo Recal Nada, carnicería, en Merc. Delicias, puesto 71.
75. — Pilar Vela López, frutas y verduras, en García Galdeano, 1.
76. — Tomás Florez Lázano, carnicería, en puesto 5 del Merc. Portillo.
77. — Angel Garza Magdalena, bar, en calle Vicente, 8.
78. — Ramón Ariza Ortiz, alquiler y venta de novelas usadas y dos mesas de fútbol, en Coruña, 85.
79. — Francisco Lacasa Mallor, carnicería, en local 19 del Grupo Alférez Rojas.
80. — Tomás Manzano Traín, helados y refrescos, en Reconquista, 13.
81. — Luis Urraza Rabanal, montaje y venta de aparatos de radio y televisión, en Fernando el Católico, 21.
82. — Rafael Valero Gilabert, encurtidos, en Merc. Delicias, puesto 66.
83. — Angeles Murillo Fuertes, peluquería de señoras, en barrio Santa Isabel, 105.
84. — Jesús Mostajo, Gil, peluquería de señoras, en Corona de Aragón, 48 pral.
85. — Teodoro García Sánchez, bar, en Peromarta, 18.
86. — Pedro Cánovas Martínez, bar, en Fernando el Católico, 43.
87. — Victoria Blas Malfey, peluquería de señoras, en avenida Madrid, 171.
88. — M.^a Pilar Melendo Pascual, academia de corte y confección, en García Sánchez, 14, 2.^a.
89. — Enrique Lleyda Echeverría, reparación manual de relojes, en Candalija, 6.
90. — Ramón Cudal Calavia, reparación manual de relojes, en Estébanes, 14.
91. — Miguel Oliván Artigas, tocino y jamón, en Merc. Delicias, 67.
92. — Angel Sarto Ortiz, pescadería, en Grupo Alférez Rojas, local 20.
93. — Félix Tomás Rubio, carnicería, en Merc. Fuentes, puesto 6.
94. — José Ramón Huerga Pérez, peluquería de señoras, en Cavia, 15-17, 1.^o A.
95. — Filar Gallego Iguaz, carnicería, en Merc. Gran Vía, puesto 43.
96. — Antonio Guito Agoiz, conservadora para venta de helados de corte, en bar sito en Miguel Servet, 56.
97. — Pablo Martínez Martínez, cambio y alquiler de novelas, en Pasaje Cine Riarto, tienda 2.
98. — Francisco Valero Losilla, vinos, en avenida Valencia, 11.
99. — José Serrano Muñoz, ultramarinos, en Grupo Alférez Rojas, enlace de carreteras.
100. — Joaquín Lahoz Aina, confección y sastrería, en Barbasán, 8.
101. — Eugenio Artal Torres, menudeces, en Merc. Oliver, puesto 6.
102. — Luis Gracia Tobres, pescadería, en Merc. Torrero, puesto 7.
103. — Modesto Arés Villagómez, mercería, en Aguadores, 27.
104. — Ramón Bueno Bernad, libros y novelas usadas, en San Agustín, 6.
105. — Jesús Diestre Andrés, taberna, en calle paralela a Juna Bautista del Mazo, 24.
106. — Francisco Juárez Narbona, droguería y ferretería, en Delicias, 51.
107. — Fomento Hotelero Aragonés, S. A., restaurante, en Coso, 42.
108. — Eulogio García Villalba, aceites y artículos limpieza, en puesto 52 del Merc. Avila-Tarragona.

109. — Antonio París Embid, comestibles, en barrio Cascajo, 47.
110. — Antonio Sáinz Preciado, bar, en García Arista, 72.
111. — Salvador Sanz Casas, bar, en Delicias, 84.
112. — Enrique Sánchez López, peluquería de señoras, en General Franco, 125.
113. — Adela Arias Obis, jabones y aceites, en avenida San José, 145.
114. — Cervezas de Santander, S. A., depósito, en Barbasán, 16.
115. — Patricio Hellín Capel, ortopedia, en Madre Vedruna, 3.
116. — Arturo Chopo Comín, sastrería, en Parellada, 18.
117. — Pedro Villalba Pinilla, vinos y piensos, en avenida Zaragoza, 1, Garrapinillos.

LICENCIAS DE APERTURAS DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

1. — D. Rosendo Arana Pujol, apertura de fábrica de pan, en la calle de Boente, 9-11.
2. — D. Alfonso de Miguel Latorre, apertura de almacén de madera, en paseo de Cuéllar, 5 bajos.
3. — D. Juan José Grao, apertura de taller de pintura de carteles, en la calle Rodrigo Rebolledo, 10 bajo.
4. — D. Valentín García, apertura de local para venta de carbones, leña y petróleo, en plaza de Tauste, 1.
5. — D. Vicente Lázaro, licencia para venta de petróleo en carbonería, en plaza del Rosario, 4.
6. — D.^a Pilar Lique, licencia para venta de petróleo, en avenida de Cataluña, 134.
7. — D. Víctor Marqueta, licencia para venta de petróleo en ferretería, en avenida de Madrid, 167.
8. — D. Bernabé Portero, apertura de churrería, en Estébanes, 12 y 14 bajo.
9. — D. Eduardo Ondé, apertura de fábrica de pan, en Santiago, 22.
10. — D. Roberto Rambla, apertura de serrería mecánica, en la calle de Lourdes, 15.
11. — D.^a Victoria Remón, apertura de local para venta de carbón, leña y petróleo, en la calle de Caspe, 2.
12. — D. Manuel Millán Pérez, apertura de almacén de botellas de butano, en San Juan Bosco, 157.
13. — D. Guillermo Navarro, apertura de chatarrería, en Casta Alvarez, 30.
14. — D. Manuel Solano Zaragozano, instalación de garage, en calle de Asalto, solar «Corral del Cantero».
15. — D. Mariano Viñuales Tenas, apertura de un taller manual de fontanería, en calle de Pamplona Escudero, 27.
16. — D. Nicolás García Campos, apertura de un taller manual de tapicería, en calle Cortes de Aragón, 61.
17. — D. Rafael Falo, apertura de local para almacenamiento de madera, en calle Delicias, 88.
18. — D. Angel Espallargas Lahoz, apertura de almacén de venta de papel, en calle de Juan Pablo Bonet, 16 bajo.
19. — D. Víctor Palacios Vía, apertura de local para reparación de motores eléctricos, en camino de las Torres, 114.
20. — D. Conrado Tello Remartín, permiso para venta de petróleo, en calle Barcelona, 6.
21. — D. José Lostao Malo, apertura de taller manual de joyería, en calle Sardaña, 3.
22. — D. Angel Daroca, autorización para venta de petróleo, en avenida de América, 40.
23. — D. Alvaro Cameo, autorización para venta de petróleo, en Canteras 16.
24. — D. Luis Cameo, licencia para venta de petróleo, en calle San Pablo, 83.

25. — D.^a Gloria Izu Cerdán, licencia de instalación de un taller de carrocerías, en calle Sixto Celorrio, 74, con quince productores.
26. — D. Tomás Muñio, autorización venta de petróleo en car-bonería, en calle Zapata, 3.
27. — D.^a Felicidad Quintana, apertura de local de reparación de camas, en calle de las Canteras, 13.
28. — D. Jesús Gil, apertura de taller de reparación de apa-ratos de radio, en calle Avila, 16.
29. — D. Florencio Burillo, apertura de taller de confección de prendas exteriores de caballero, en calle Cerdán, 26.
30. — D. Santiago Ochoa, apertura de taller de artículos de piel, en calle Perena, 12.
31. — D.^a María Lanau, ampliación negocio a venta de petró-leo, en calle de Mariano Gracia, 2.

CEMENTERIO MUNICIPAL DE TORRERO

Relación del movimiento habido durante el segundo tri-mestre del año 1962:

INHUMACIONES

Panteones	4
Capillas	5
Sepulturas perpetuas	10
Sepulturas de alquiler	334
Nichos	375
Total	728

TRASLADOS

A otros cementerios	6
Forzosos	22
Traslados normales	160
Total	188

CASA DE SOCORRO

Estadística de los servicios prestados por la Beneficencia Municipal y Casa de Socorro durante el segundo trimestre del año 1962:

Consultas de Beneficencia Municipal, 1.890; servicios de ambulancias, 398.

VACUNACIONES.—Antivariólica, 240; antitífica, 82; anti-diftérica, 96.

Partes al Juzgado, 361; partes al señor Alcalde, 38.

SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 1962

A B R I L

Número de titulares	2.076
Visitas de médicos de zona	1.857
Asistencia en especialidad	373
Salidas de urgencia	24
Intervenciones	46
Estancias en la Casa de Socorro	73
Radiografías	78
Radioscopias	70
Transfusiones	3

M A Y O

Número de titulares	2.076
Visitas de médicos de zona	2.981
Asistencia en especialidad	487
Salidas de urgencia	38
Intervenciones	59
Estancias en la Casa de Socorro	91
Radiografías	73
Radioscopias	58
Transfusiones	1

J U N I O

Número de titulares	2.076
Visitas de médicos de zona	3.462
Asistencia en especialidad	568
Salidas de urgencia	43
Intervenciones	46
Estancias en la Casa de Socorro	81
Radiografías	68
Radioscopias	69
Transfusiones	1

PAGOS EFECTUADOS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 1962

Médicos especialistas	37.595'37 ptas.
Médicos de zona	51.085'44 »
Practicantes	16.136'79 »
Médicos y practicantes de barrios	2.322'60 »
Farmacia	454.729'40 »
Enfermerías Casa de Socorro	11.090'00 »
Personal subalterno	1.508'04 »
Estancias en Clínica de Val-Carreres	1.185'00 »
Transfusiones	2.500'00 »
Comadronas	1.176'00 »
Equipo quirúrgico	10.779'99 »
Varios	17.000'00 »
Suma total	607.108'63 »

ESTADISTICA DE LOS SERVICIOS DE URGENCIA DE LA CASA

HERIDOS POR causas diversas	LUGARES		1	2	3	4	5	Lugares peligrosos en la circulación	Accidentes	HERIDOS POR causas diversas	LUGARES	
Casuales 602	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5	342	249			11			Atropellos de tranvías 9	En la vía pública . En otros lugares . .	2 5
Agresiones 69	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5	28	26			15			Accidentes del ferrocarril 1	En vías férreas . . .	5
Accidentes de trabajo 58	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5		21	37			Calle Gral. Franco . Paseo Gral. Mola . . Coso (esq. Joyita) . Calle de Espartero . Puente de Piedra . .		Choques de vehículos 37	En la vía pública . En otros lugares . .	2 5
Siniestros	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5								Mordeduras de perros 31	En sus domicilios . . En la vía pública . . En otros lugares . .	1 2 5
Causas que se ignoran 20	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5		14			6			Mordeduras de animales varios 5	En sus domicilios . . En la vía pública . . En otros lugares . .	1 2 5
Atropellos de autos 28	En la vía pública . . En otros lugares . .	2 5		21			7			Intentos de suicidio 2	En sus domicilios . . En la vía pública . . En otros lugares . . Fábricas y talleres . .	1 2 3 5
Atropello de camiones 12	En la vía pública . . En otros lugares . .	2 5		3			9			Recogida de cadáveres 7	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5
Atropello de bicicletas y motos 63	En la vía pública . . En otros lugares . .	2 5		38			25	Carretera Huesca . . » Cataluña . . » Castellón . . Otras carreteras . . P. nivel (Delicias) .			Sumas parciales	
	Sumas parciales		370	372	37		73	Sumas parciales . .			Sumas parciales	

DE SOCORRO DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 1962

1	2	3	4	5	TOTALES	ENFERMOS Y otras causas	LUGARES		1	2	3	4	5	OBSERVACIONES	
	9					Enfermedad 17	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 3 4 5	6 11					Domicilios Vía pública Fábricas y talleres . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	408 473 37 — 87
				1		Alcohólicos 24	En sus domicilios . . En la vía pública . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 4 5		24					
						Dementes 3	En otros lugares . . . En sus domicilios . . . En la vía pública . .	5 1 2	1	2					
	24			13		Por intoxicación 10	En sus domicilios . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 3 4 5	10						
16	15					Por síncope 7	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 3 4 5		7					
						Inanición	En la Casa Socorro .	5							
3	2					RESUMEN									
						Casuales .	602	M. de per.	31						
						A. Trabajo.	58	Otros anim.	5						
						Agresión .	69	Int.º Suicid.	2						
						Que se ign.	20	Cadáveres .	7						
2						A. de Aut.	28	Enfermos .	17						
						A. Camion.	12	Alcohólicos.	24						
						A. Biciet. y motos .	63	Dementes .	3						
						A. Tranvías	9	Intoxicados.	10						
						A. Ferroc.	1	Síncope . .	7						
	7					Choques V.	37	Inanición .	—						
							899	+	106						
						Total de asistidos				1.005					
21	57			14		Sumas parciales				17	44			Total por lugares . .	1.005

I n d i c e

	<u>Página</u>
VIDA MUNICIPAL	3
<i>Ocho años al frente de la Alcaldía</i>	5
<i>Semblanza: D. Pedro Arnal Cervero</i> , por Félix D. Sesma Catalán	7
<i>La Primera Bienal de Zaragoza</i> , por Antonio Beltrán	9
<i>Hacienda Municipal</i>	21
<i>Crónica ciudadana</i>	25
<i>Datos climatológicos</i>	30
VIDA CORPORATIVA	31
<i>Acuerdos</i>	
Del Excmo. Ayuntamiento Pleno	33
De la Comisión Permanente	46
<i>Actividades realizadas</i>	
Representación	72
Cuerpo de la Policía Municipal	72
Policía Sanitaria de Abastos	72
Cuerpo de Bomberos	73
Estadística	73
Datos económicos contables	73
Delegación de Tráfico	73
Instituto Municipal de Higiene	74
Mercado de Lanuza	74
Mercado de San Vicente de Paúl	74
Mercado de Pescados	74
Matadero Municipal	75
Obras adjudicadas	75
Licencias obras mayores	76
Licencias industriales	79
Aperturas de establecimientos industriales	80
Cementerio	81
Casa de Socorro	81
Estadística Casa de Socorro	82

